

### DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA
Y HOTELERA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

TEMA: "ANÁLISIS DEL IMPACTO DE UN PLAN
ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y SU
CONTRIBUCIÓN EN LAS PARROQUIAS DE COMPETENCIA
DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA"

**AUTOR: ANDREA NATALY PULLOQUINGA NEACATO** 

**DIRECTOR: ING. MARICELA PULLOQUINGA** 

LATACUNGA



# DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

## CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

#### **CERTIFICACIÓN**

Certifico que el trabajo de titulación, "ANÁLISIS DEL IMPACTO DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y SU CONTRIBUCIÓN EN LAS PARROQUIAS DE COMPETENCIA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA", realizado por la señora ANDREA NATALY PULLOQUINGA NEACATO, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a la señora ANDREA NATALY PULLOQUINGA NEACATO para que lo sustente públicamente.

Latacunga, 14 de Febrero del 2017

Ing. Maricela Pulloquinga Neacato.

DIRECTORA



# DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

## CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

#### **AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Yo, ANDREA NATALY PULLOQUINGA NEACATO, con cédula de identidad N° 0503133928 declaro que este trabajo de titulación "ANÁLISIS DEL IMPACTO DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y SU CONTRIBUCIÓN EN LAS PARROQUIAS DE COMPETENCIA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA", ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mi autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Latacunga, 14 de Febrero del 2017

**Andrea Nataly Pulloquinga Neacato** 

C.C.: 0503133928



## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

# CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

#### **AUTORIZACIÓN**

Yo, ANDREA NATALY PULLOQUINGA NEACATO, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en el repositorio el trabajo de titulación "ANÁLISIS DEL IMPACTO DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y SU CONTRIBUCIÓN EN LAS PARROQUIAS DE COMPETENCIA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA" cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Latacunga, 14 de Febrero del 2017

**Andrea Nataly Pulloquinga Neacato** 

C.C.: 0503133928

#### **DEDICATORIA**

Porque nunca dejaron de creer en mí, por su esfuerzo, su amor y su paciencia el presente logro se lo dedico a mis padres Marcelo y Cecilia, ellos el pilar fundamental de mi vida y a quienes les debo todo.

A mi hija Alexa Camila por ser mi fortaleza para lograrlo, mi pequeña compañera de tesis, la razón de mis esfuerzos, siendo ella mi motivación más grande.

Con la bendición de Dios lo he alcanzado y sin dudarlo también con la bendición de mi ángel, dedico de manera especial este trabajo a mi hijo Martin que con su partida me dejo como meta el no decaer y llegar a culminar mi carrera universitaria, con su protección la terminamos juntos.

**Andrea Nataly** 

**AGRADECIMIENTO** 

Empezare agradeciendo a Dios por ser tan verdadero, oportuno y perfecto,

la decisión fue mía pero el aporte fue de ustedes, gracias padres por

ayudarme en mi educación y lo más importante por brindarme un hogar.

A mi hermano por ser quien no me negó ayuda cuando lo necesitaba, su

apoyo moral y económico, permitieron que pueda desarrollar las actividades

que la carrera requería, gracias por estar siempre al pendiente de mí.

A mi hermana y tutora de tesis, por ser mi ejemplo a seguir, fue una

experiencia única tenerte como mi maestra, estoy orgullosa de tu

profesionalismo el mismo que ha contribuido a la terminación de este

trabajo, gracias infinitas por ayudarme a culminar y por darme tu tiempo.

A mi esposo, por estar en este reto conmigo de la mano, por su incansable

motivación que hizo que mis sueños sean sus sueños.

A mi hija gracias por tu amor y tu hermosa compañía en el desarrollo de

este trabajo, gracias por motivarme a ser mejor cada día, te amo.

Gracias familia ustedes son una bendición en mi vida

**Andrea Nataly** 

### **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

PORT	ADA	i
CERT	IFICACIÓN	ii
AUTO	RÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTO	RIZACIÓN	iv
DEDIC	CATORIA	v
AGRA	DECIMIENTO	<b>v</b> i
ÍNDIC	E DE CONTENIDOS	vii
ÍNDIC	E TABLAS	<b>x</b> i
ÍNDIC	E FIGURAS	xi
RESU	MEN	xii
ABST	RACT	xiv
CAPÍT		
1.	INTRODUCCIÓN	1
1.1.	Antecedentes	1
1.2.	Tema del proyecto	2
1.3.	Planteamiento	
1.4.	Importancia y justificación	
1.5.	Objetivos del estudio	4
1.5.1.	Objetivo general	4
1.5.2.	Objetivos específicos	4
1.6.	Marco legal	4
1.6.1.	Constitución de la República del Ecuador	5
1.6.2.	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y	
	Descentralización (COOTAD)	7
1.6.3.	Plan nacional del buen vivir	
1.6.4.	Ley de Turismo	
1.6.5.	Plandetur 2020	14
1.6.6.	Reglamento general de actividades turísticas del Ecuador	16
1.7.	Hipótesis	17

VI	I	I

	<b>****</b>
1.8.	Variables de la investigación
1.8.1.	Variable Directa17
1.8.2.	Variable Indirecta
1.9.	Marco metodológico
1.9.1.	Enfoque
1.9.2.	Modalidad básica de la investigación
1.9.3.	Tipo de investigación
1.9.4.	Metodología
CAPÍT	ULO II
2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA21
2.1.	Planificación
2.1.1.	Objetivo de la planificación
2.1.2.	Clasificación de la Planificación
2.1.3.	Elementos de la Planificación
2.2.	Planificación Estratégica
2.2.1.	Horizonte Temporal
2.2.2.	Proceso de planificación estratégica en turismo
2.3.	Turismo
2.3.1.	Turismo
2.3.2.	Sistema Turístico
2.3.3.	Funcionamiento del Sistema Turístico
2.3.4.	Producto Turístico
2.3.5.	Desarrollo Turístico
2.4.	Papel Municipal 41
2.5.	Dirección de turismo

		-			
$C\Delta$	PI	ΤI	ш	$\mathbf{O}$	Ш

3.	DIAGNOSTICO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO,	
	Y EL NIVEL DE PRIORIDAD DE LOS OBJETIVOS Y	
	ESTRATEGIAS PROPUESTAS EN EL PLAN, A TRAVÉS	
	DEL ANÁLISIS DE ACTIVIDADES	. 51
3.1.	Presentación del "Plan estratégico de desarrollo turístico del	
	cantón Latacunga 2001"	. 51
3.2.	Evaluación de cumplimiento y prioridad de las actividades de	
	cada una de las estrategias de los objetivos del plan estratégico	
	de turismo para el cantón Latacunga 2001	. 60
3.2.1.	Recopilación de Información	. 60
3.2.2.	Matriz de evaluación de cumplimiento del plan estratégico de	
	turismo del cantón Latacunga 2001	. 61
3.2.3.	Análisis de resultados	. 64
A.	Matriz de evaluación de cumplimiento	. 65
B.	Matriz de evaluación de prioridad	. 79
CAPÍT	ULO IV	
4.	OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES DEL PLAN EN BASE AL	
	DIAGNÓSTICO DE CUMPLIMIENTO Y PRIORIDAD	. 88
4.1.	Análisis FODA de la matriz de evaluación	. 88
4.2.	Oportunidades y limitaciones	. 97
CAPÍT	ULO V	
5.	PROPUESTA DE CAMBIOS DESEABLES	. 99
CONC	LUSIONES	108
RECO	MENDACIONES	109
REFE	RENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	110
ANEX	OS	113

Anexo 1. Entrevistas

Anexo 2. Ordenanza Municipal

### **ÍNDICE TABLAS**

Tabla 1.	Periodos del horizonte temporal y políticas	
	relacionadas	28
Tabla 2.	Clasificación de los Atractivos Turísticos	38
Tabla 3.	Clasificación de Equipamiento	39
Tabla 4.	Clasificación de las instalaciones	39
Tabla 5.	Funciones y Competencias de los GADs con relación	
	al fomento de la actividad turística	48
Tabla 6.	Destinos Natural y Cultural del Cantón Latacunga	54
Tabla 7.	Objetivos y actividades estratégicas del Plan	
	estratégico de turismo Latacunga 2001	57
Tabla 8.	Diseño de la Matriz de Evaluación del plan	
	estratégico de turismo del cantón Latacunga, 2001	62
Tabla 9.	Ponderación de cumplimiento	63
Tabla 10.	Ponderación de la Prioridad	63
Tabla 11.	Criterios de La categoría de análisis	64
Tabla 12.	Matriz de evaluación de cumplimiento	67
Tabla 13.	Cumplimiento por objetivo	77
Tabla 14.	Evaluación de prioridad	81
Tabla 15.	Matriz de evaluación FODA	90
Tabla 16.	Fortalezas y Debilidades	95
Tabla 17.	Oportunidades y Limitaciones	97
Tabla 18.	Cambios deseables	106

### **ÍNDICE FIGURAS**

Figura 1.	Articulación del Sistema Nacional de Planificación			
	Participativa	13		
Figura 2.	Objetivos de la planificación	22		
Figura 3.	Esquema Simplificado Del Proceso De Planificación			
	Estratégica Del Turismo	29		
Figura 4.	Funcionamiento del Sistema Turístico	35		
Figura 5.	Estructura orgánico funcional	42		
Figura 6.	Análisis de cumplimiento de objetivos	78		

#### RESUMEN

Este trabajo de titulación tiene por objetivo principal el analizar el impacto del "plan estratégico de turismo del cantón Latacunga, 2001" para el desarrollo turístico y su contribución en las parroquias de competencia del gobierno autónomo descentralizado (GAD) del cantón, en el despliegue de este documento se determina preliminares y cuatro capítulos de estudio que son: fundamentación teórica, diagnóstico del grado de cumplimiento y el nivel de prioridad de los objetivos y estrategias propuestas en el plan a través del análisis de actividades, oportunidades y limitaciones del plan en base al diagnóstico de cumplimiento y prioridad y por último la propuesta de cambios deseables que superen la situación diagnóstica encontrada, para lograr el análisis del plan estratégico es necesario levantar fundamentación teórica en la que se detalla conceptos básicos en función a planificación, turismo y el papel municipal, dando paso a la evaluación mediante matrices de los avances de cumplimiento y prioridad por objetivo, con la información otorgada por los actores de la Dirección de turismo mediante una entrevista, esto permite conocer el impacto de la implementación del plan, se realiza el análisis FODA del plan y la entrega de cambios deseables en base de las limitaciones generando una propuesta para ser considerada en futuras planificaciones estratégicas.

#### PALABRAS CLAVE:

- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
- TURISMO
- GAD CANTÓN LATACUNGA

#### ABSTRACT

This degree project has as a main goal to analyze the impact of the "strategic touristic planning of canton Latacunga 2001", for touristic developing and its contribution into the parishes run by the decentralized autonomous government (CAG) of the canton. In this document we determinate preliminaries and four chapters to be studied, which are: theoretic basis, diagnosis of how much it has been accomplished, level of prioritizing goals and strategies propose in the planning through analyzing activities, opportunities and limitations, base on the diagnose of accomplishments, priorities. Finally, to propose changes which will overcome diagnose situation For being able to analyze the strategic planning it is necessary to elaborate the theoretic basis where basic concepts will be detailed considering planning, tourism and municipality roll, then we pass to evaluate through matrices the fulfilling advances and goal priorities, all of these with the information collected by an interview with the actors from the Tourist Board; this permits to know the impact of implementing this plan; a SWOT of the plan will be elaborated and to provide desirable changes base on the limitations, generating a proposal to be consider in future strategic plans.

#### **KEYWORDS**

- STRATEGIC PLANNING
- TOURISM
- CAG LATACUNGA CANTON

#### **CAPÍTULO I**

#### 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1. Antecedentes

El turismo se ha convertido en el mundo en una industria dinámica y expansiva, volviéndose para muchos países en la impulsadora de desarrollo social y económico, en Ecuador este aspecto no se excluye siendo este un país con gran riqueza natural y cultural que se integran para crear varias y agraciadas alternativas para los visitantes, logrando movimiento y reactivación económica de muchos sectores convirtiéndose de esta manera en un pilar fundamental para el progreso del país.

La influencia positiva del desarrollo turístico ha hecho que los actores de la industria turística del cantón Latacunga requieran mejorar el ambiente de competitividad turística con respecto a otras ciudades, con la finalidad de incentivar la visita de turistas tanto nacionales como extranjeros, buscando que esta actividad sea bien orientada y vinculada, el Gobierno Municipal de Latacunga en convenio con la Cámara de Turismo de Cotopaxi, la comisión de Turismo y la colaboración del Instituto Victoria Vascones Cuvi elaboran el "Plan estratégico de turismo del cantón Latacunga para el año 2001", como parte de este plan se crea un programa de desarrollo cuyo objetivo primordial es elevar los niveles de ingreso, empleo y bienestar social de la población, con énfasis en las comunidades rurales que poseen importantes atractivos turísticos. (Municipio de Latacunga, 2001)

Desde la publicación del mencionado plan, el Gobierno Autónomo descentralizado (GAD) de Latacunga no lo ha actualizado siendo este el único documento que permite realizar un diagnóstico del impacto de un plan en el cumplimiento o no de las actividades, objetivos o programas existentes, la herramienta de gestión asimismo permite realizar un análisis de coordinación y coherencia interinstitucional dando paso a determinar las

oportunidades y limitaciones de este, lo que finalmente y en función del diagnóstico de cumplimiento del plan se establece una nueva propuesta de planificación estratégica a través de la redacción de cambios deseables.

#### 1.2. Tema del proyecto

"Análisis del impacto de un plan estratégico de desarrollo turístico y su contribución en las parroquias de competencia del GAD municipal del cantón Latacunga"

#### 1.3. Planteamiento

El cantón Latacunga es reconocido mundialmente por la Fiesta de la Mama Negra siendo este uno de los atractivos culturales potenciales del cabildo, es considerada como punto de paso hacia ciudades con productos estrellas de turismo como es Baños de aguan Santa y el punto de partida hacia la laguna de Quillota o el Parque Nacional Cotopaxi, pero Latacunga es más que esto, en sus parroquias existen atractivos naturales y culturales esperando ser integrados para crear alternativas que haga que el turista nacional o extranjero desee quedarse y conocer más de ella.

Cuando una ciudad dentro del campo turístico su prioridad es tomar parte del mercado se hace necesario crear un plan estratégico de desarrollo turístico, siendo este un instrumento técnico adecuado para el logro de estos objetivos y su formulación es la suma de dos planes, un Plan de Desarrollo y un Plan de Marketing" (Chias Marketing et al;, 2007).

En búsqueda de directrices que permitan potencializar el turismo en el cantón se crea el plan estratégico de turismo para el año 2001, han pasado 15 años desde su presentación y es lo que conlleva a analizar si el impacto fue positivo o negativo; si se cumplieron los objetivos propuestos, así también es necesario determinar la existencia de limitaciones y oportunidades, éste diagnóstico permite diseñar los cambios deseables que

sustentarán en un futuro nuevas propuestas para el desarrollo turístico del cantón,

Por los antecedentes expuestos la presente propuesta de investigación, se proyecta en función de ANALIZAR EL IMPACTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO Y SU CONTRIBUCIÓN EN LAS PARROQUIAS permitiendo conocer la situación actual del cantón.

#### 1.4. Importancia y justificación

La planificación permite manejar los recursos del cantón en búsqueda de una situación deseable del sistema turístico, logrando una evolución dentro de los actores del mismo, estas estrategias y lineamientos que se consideran son un instrumento que orienta el quehacer en entorno a la planificación turística del cantón.

Analizar el cumplimiento de este plan conlleva a saber de sus fundamentos, las bases y los motivos de su surgimiento, los lineamientos a los que se apegaron, los mismos que serán evaluados en cumplimiento y prioridad, lo que permite conocer el impacto del plan como herramienta de gestión y su contribución en las parroquias de competencia del gobierno autónomo descentralizado.

Investigación que se vuelve fundamental para cualquier toma de decisiones, serán los actores involucrados directamente en la consecución de las actividades, estrategias y objetivos planteados en el Plan, quienes otorguen la información necesaria para elaborar el pertinente diagnóstico de cumplimiento y prioridad.

#### 1.5. Objetivos del estudio

#### 1.5.1. Objetivo general

Analizar el impacto del "plan estratégico de turismo del cantón Latacunga, 2001" para el desarrollo turístico y su contribución en las parroquias de competencia del gobierno autónomo descentralizado (GAD) del cantón Latacunga.

#### 1.5.2. Objetivos específicos

- Elaborar la fundamentación teórica que sustente la investigación.
- Diagnosticar el grado de cumplimiento, y el nivel de prioridad de los objetivos y estrategias propuestas en el plan, a través del análisis de actividades.
- Determinar oportunidades y limitaciones del plan en base al diagnóstico de cumplimiento y prioridad.
- Diseñar una propuesta de cambios deseables que superen la situación diagnóstica encontrada.

#### 1.6. Marco legal

El presente estudio se basa en el análisis de un plan estratégico para el desarrollo del sector turístico de ahí la necesidad de respaldar la investigación con el marco legal sobre el cual se opera, con este contexto se identifican las leyes, normativas, decretos, ordenanzas o planificaciones que lo rigen en el ámbito nacional, las mismas que se relacionan entre sí, desarrollando lo dicho se da inicio con la suprema legislación:

#### 1.6.1. Constitución de la República del Ecuador

Son varios los artículos que se han tomado de la constitución que serán de importancia en la elaboración de este estudio, considerando que la constitución establece las normas fundamentales que amparan los derechos y libertades, organiza el Estado y las instituciones democráticas e impulsan el desarrollo económico y social (Asamblea Nacional R. d., 2008):

Del Título I , Elementos constitutivos del estado, Capítulo primero-Principios fundamentales, en el Art. 3, numeral 5 menciona como principio fundamental el planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir así también el numeral 6 menciona promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

De igual manera en el Título V, Organización territorial del estado, establece en su Art. 261, numeral 4.- El estado central tendrá competencia exclusivas sobre la planificación nacional"; Siendo participes de la planificación como vía de desarrollo se otorga a los gobiernos municipales competencias exclusivas es así como en el Art 264 de la Constitución, Literal 1 y 7 manifiestan respectivamente.

Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural; así como también, planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.

En el Titulo VI del régimen de desarrollo se hace referencia a los objetivos del régimen de desarrollo en el Art. 276 donde nombran en el

numeral 1, mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución, siendo otro objetivo construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable en el numeral 2.

Siendo objetivo del régimen de desarrollo el numeral 3 el mismo que manifiesta fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público y por último el objetivo número 6 que declara promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

En el mismo título, capitulo segundo de planificación participativa para el desarrollo, el Art. 280 menciona; el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Terminando con los artículos más relevantes de la Constitución de la república está el Título VII del Régimen del buen vivir, capitulo primero inclusión y equidad, en el Art. 340 menciona, el sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el

ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación., el sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte,

### 1.6.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Este Código establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial. (República, 2015)

Los objetivos de este código en relación a la investigación son:

- La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano
- La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y

- sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población
- El fortalecimiento del rol del Estado mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios público
- La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales
- La afirmación del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano
- La democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante el impulso de la participación ciudadana
- La delimitación del rol y ámbito de acción de cada nivel de gobierno, para evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración estatal
- La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública
- La distribución de los recursos en los distintos niveles de gobierno, conforme con los criterios establecidos en la Constitución de la República para garantizar su uso eficiente
- La consolidación de las capacidades rectora del gobierno central en el ámbito de sus competencias; coordinadora y articuladora de los gobiernos intermedios; y, de gestión de los diferentes niveles de gobierno.

Haciendo referencia a las normativas que rigen a los gobiernos autónomos descentralizados y por ser el eje de vinculación de esta

investigación, este código en el Capítulo III del gobierno autónomo descentralizado municipal, sección primera menciona en el Art.53 que los gobiernos autónomos son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera.

Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana, legislación y fiscalización y ejecutiva previstas en el código, para el ejercicio de las funciones y competencias, la sede del gobierno autónomo será en la cabecera cantonal prevista en la ley de creación del cantón, en el Art 54 se nombran las funciones autónomo descentralizado entre las cuales por tener relación con la investigación señalamos las siguientes:

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;

- Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
- Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;
- Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;
- Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;
- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;
- Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón.

En el Art 55 se menciona las Competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados municipales sin perjuicio de otras que determine la ley, considerando los siguientes puntos:

 Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón
- Planificar, construir y mantener la vialidad urbana
- Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley
- Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines
- Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

#### 1.6.3. Plan nacional del buen vivir

El plan nacional del buen vivir es un conjunto de objetivos que expresan la voluntad hacia el cambio del país, donde se ve a la planificación como aquella herramienta que duplica esfuerzos y evita desperdiciar los recursos, otorgando a la población el derecho de vivir en un ambiente sano y con respeto a la naturaleza, este va acompañado por un sistema de monitoreo y evaluación el mismo que genera información del impacto de este en la gestión pública disparando alertas oportunas para la toma de decisiones. (Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

Para el desarrollo de esta investigación es oportuno citar lo más relevante dentro del tercer Capítulo del Plan que es la Planificación Nacional (Planificación descentralizada y participativa) donde se menciona que el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP)

constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos, que permiten la interacción de los diferentes actores sociales e institucionales para organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno (COPFP, art. 18, 2010).

Prevé instrumentos de planificación subsidiarios que permitan la implementación del Plan, a través de políticas públicas sectoriales en el territorio. Estos instrumentos obedecen a una articulación entendida como la obligatoria vinculación y complementariedad que deben guardar entre sí las instancias y los instrumentos de planificación, para garantizar la coherencia de las decisiones adoptadas. En este sentido, se reconocen tres tipos de articulación:

- Sustantiva: El contenido de los mecanismos e instrumentos de planificación y finanzas deben orientar a las instituciones públicas en el cumplimiento obligatorio de las garantías y los derechos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en el marco de sus competencias específicas.
- Vertical: Es la sujeción a la jerarquía de las instancias y los instrumentos de planificación por parte de los diferentes niveles de gobierno.
- Horizontal: Es la sujeción a los procesos y las directrices metodológicas por parte de las entidades públicas de un mismo nivel de gobierno.



Figura 1. Articulación del Sistema Nacional de Planificación Participativa

Fuente: Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017

En el plan encontramos 12 objetivos los mismos que se enfocan a diferentes áreas de la matriz productiva para el presente se toma en cuenta el objetivo que tiene como fin construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad, siendo los siguientes literales para esta investigación los importantes:

- Ampliar y diversificar los espacios públicos seguros y cálidos, para el disfrute colectivo y el aprovechamiento del ocio liberador, con pertinencia cultural y geográfica en su diseño y gestión.
- Fomentar y fortalecer redes y espacios para el encuentro y el trabajo colectivo ciudadano, orientados hacia la innovación social, la producción y el mejoramiento de la calidad del hábitat.
- Generar mecanismos de control de las acciones públicas y privadas, para evitar la privatización del espacio público y las acciones que atenten contra los bienes patrimoniales.
- Coordinar acciones intersectoriales con los diferentes niveles de gobierno y con la participación comunitaria, para la elaboración de

- agendas culturales de acceso gratuito que fortalezcan la identidad plurinacional y las identidades diversas.
- Fomentar medidas de regeneración urbana incluyentes que fortalezcan las economías locales, a través de un diseño del espacio participativo y comunitario.

#### 1.6.4. Ley de Turismo

Siendo un análisis del desarrollo turístico del cantón Latacunga se considera a la Ley de Turismo la misma que es otorgada por el Ministerio de Turismo, esta menciona en el Art. 3 los principios de la actividad turística (MINTUR, 2008):

- a. La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b. La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización.
- c. El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas.

#### 1.6.5. Plandetur 2020

Los objetivos estratégicos del PLANDETUR 2020 a ser alcanzados a través de la ejecución de sus programas y proyectos, son los siguientes:

 Consolidar al turismo sostenible como uno de los ejes dinamizadores de la economía ecuatoriana, que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística, aprovechando sus ventajas competitivas y elementos de unicidad del país.

- Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus destinos turísticos y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.
- Desarrollar un sistema moderno de gobernanza del turismo, que tenga un esquema jurídico claro, un sistema de información eficiente y un marco institucional fortalecido que facilite el ejercicio de las actividades turísticas, impulse el proceso de descentralización en implementación, con procesos eficientes que contribuyan a la sostenibilidad competitividad y seguridad del sector turístico del Ecuador.
- Generar una oferta turística sostenible y competitiva potenciando los recursos humanos, naturales y culturales, junto con la innovación tecnológica aplicada a los componentes de infraestructuras, equipamientos, facilidades y servicios, para garantizar una experiencia turística integral de los visitantes nacionales e internacionales.
- Incentivar el volumen del turismo interno dentro de las posibilidades socio - económicas del mercado, su evolución en el tiempo y abierta a todos los sectores de la población que ejerce el ocio como derecho.
- Convertir al turismo sostenible en una prioridad de la política de Estado y de la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral (manejo racional de recursos naturales, culturales, sociales, económicos, tecnológicos, políticos) y la racionalización de la inversión pública, privada y comunitaria
- Atraer una demanda turística internacional selectiva, consiente de la sostenibilidad y con mayor disposición al gasto turístico por su estancia, así como una demanda turística nacional amplia y abierta a todos los sectores de la población que ejerce el ocio como un derecho.
- Posicionar al país como un destino turístico sostenible líder que contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con

elevada responsabilidad social corporativa y efectiva gestión socio - cultural y ambiental.

#### 1.6.6. Reglamento general de actividades turísticas del Ecuador

En el Título XI De Las Políticas De Estado, se menciona en el Art.205 como política prioritaria el desarrollo del turismo en el país, el ministerio de turismo será la entidad que promueva, facilite y norme a nivel nacional la actividad turística lo detalla el Art. 206, según el Art. 207 los propósitos del gobierno nacional para fomentar el desarrollo turístico son:

- Convertir al sector del turismo, dentro de todos los planes y programas del Gobierno Nacional, en factor importante para la actividad de obra pública estatal y municipal, para que estas actividades coadyuven a favorecer la actividad turística;
- Convertir al sector del turismo en el "ente visible" del Estado
   Ecuatoriano en el exterior, y otorgarle la capacidad de liderar la imagen externa del país;
- Facilitar a los diversos componentes del sector, el acceso a los recursos y mecanismos nacionales e internacionales de planeación, de capacitación y al apoyo técnico y financiero del exterior;
- Apoyar la ejecución y seguimiento del Plan Nacional de Competitividad Turística, el mismo que deberá involucrar a todos los actores públicos y privados;
- Establecer políticas de comportamiento y lineamientos de funcionamiento del sector estatal, que necesariamente formen parte del Plan de Competitividad y que involucren los siguientes aspectos mínimos: Coordinación interinstitucional; Descentralización; Ordenamiento del espacio geográfico; Financiamiento y crédito; y Otorgamiento de incentivos
- Priorizar y facilitar la participación local y la descentralización turística a través del concurso de municipios y otros organismos seccionales;

- Establecer como primeros actores y beneficiarios del turismo a la ciudadanía en general, señalando de manera exclusiva a las comunidades más pequeñas y relegadas del Ecuador.
- Priorizar líneas de crédito especiales para el sector turismo y otorgar su aval para proyectos oficiales declarados como "prioritarios" por el Ministerio de Turismo, de acuerdo a las normas vigentes.

#### 1.7. Hipótesis

El análisis de la ejecución del plan estratégico permitirá conocer la contribución de este en el desarrollo turístico de parroquias de la ciudad de Latacunga.

#### 1.8. Variables de la investigación

#### 1.8.1. Variable Directa

Ejecución del plan estratégico

#### 1.8.2. Variable Indirecta

Desarrollo Turístico

#### 1.9. Marco metodológico

#### 1.9.1. Enfoque

Se orienta hacia una investigación de carácter cualitativo y cuantitativo. De la combinación de ambos enfoques, surge la investigación mixta, misma que incluye las mismas características de cada uno de ellos. Grinnell (1997), citado por Hernández et al (2003:5) señala que los dos enfoques utilizan el siguiente proceso: a) Llevan a cabo observación y evaluación de

fenómenos, b) establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas, c) prueban y demuestran el grado en que las suposiciones ó ideas tienen fundamento, d) revisan tales suposiciones ó ideas sobre la base de las pruebas o del análisis. e) proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar, cimentar y/o fundamentar las suposiciones; o incluso para generar otras.

#### 1.9.2. Modalidad básica de la investigación

La investigación de campo, ya que se estudia una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos. A través de un proceso sistemático, riguroso y racional se recogerán los datos, los mismos deberán ser tratados, analizados, y presentados basados en una estrategia de recolección directa de la realidad, información necesaria para la investigación. (Ander Egg, 2011).

#### 1.9.3. Tipo de investigación

La investigación es de tipo descriptiva debido a que se analizó cómo perciben los responsables de la ejecución del Plan, el grado de cumplimiento y el nivel de prioridad.

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas, su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Se recogen los datos sobre la base de una hipótesis, se exponen los resultados minuciosamente, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

#### 1.9.4. Metodología

El presente proyecto tiene como base los parámetros investigativos utilizados por Erazo Gabriela (Erazo, 2014), en la Evaluación del Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Santa Cruz 2010-2014, los mismos que han sido utilizados para dar cumplimiento a los objetivos de la siguiente manera:

Obj. 2 Diagnosticar el grado de cumplimiento, y el nivel de prioridad de los objetivos y estrategias propuestas en el plan, a través del análisis de actividades.

Se define el diagnóstico a través del diseño, aplicación e interpretación de la Matriz basada en el marco lógico del plan estratégico de turismo del cantón Latacunga para el año 2001. La matriz evalúa el plan en dos niveles, por un lado el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos, estrategias y actividades del plan y por otro evalúa el nivel de prioridad.

## Obj. 3 Determinar oportunidades y limitaciones del plan en base al diagnóstico de cumplimiento y prioridad.

Se realiza un estudio FODA de la matriz de evaluación del plan estratégico de turismo 2001, con datos como la prioridad y el cumplimiento de las estrategias, se detalla las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, entendiendo que dichas actividades se encuentran en un contexto interno o externo para el estudio.

## Obj. 4 Diseñar una propuesta de cambios deseables que superen la situación diagnóstica encontrada.

Para el diseño de cambios deseables se utilizó la metodología de sistemas blandos la misma que tiene una estrecha relación con el componente social, político y humano, su importancia radica en que mientras más complejos son los sistemas y más variados

sean los valores e intereses de los involucrados, mayor es la dificultad para comprender los fenómenos. La metodología propone la descripción de las alternativas de solución para el problema expresado en el mundo real. (Checkland, 2010)

#### **CAPÍTULO II**

#### 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Es esencial para la investigación detallar los conceptos básicos y claves que permitan que ésta se desarrolle veraz y eficazmente, siendo el análisis del impacto de un plan estratégico en el desarrollo turístico del cantón Latacunga, el sujeto de investigación, se toma como referencia las teorías de planificación, turismo y el papel del gobierno autónomo descentralizado como los ejes principales para esta fundamentación.

#### 2.1. Planificación

Es el resultado de un proceso lógico de pensamiento mediante el cual el ser humano analiza la realidad circundante y establece los medios que le permitirán transformarla de acuerdo con sus intereses y aspiraciones. Resulta así, que la forma adecuada de planificar consiste en analizar objetivamente una realidad y condicionar las acciones al problema. (Molina & Rodriguez, 2005)

La forma que tome la planificación dependerá básicamente del problema específico, de los medios con los que se cuente, de la capacidad de quienes serán los que intervengan en el proceso y por último de los afectados por su aplicación, los errores en la planificación de desarrollo representan altos costos por eso es importante evitarlos, siendo la planificación una forma de aproximación, de una realidad existente a una realidad deseada, volviéndose un instrumento para la satisfacción de las necesidades sociales y humanas.

#### 2.1.1. Objetivo de la planificación

El objetivo de la planificación es crear cambios en el orden económico y social de un pueblo mediante la negociación, siendo estos cambios:

Cuantitativo.- En este caso se dice que la planificación es un instrumento de racionalización y consolidación de la estructura imperante.

Cualitativo.- Se considera a la planificación como la herramienta mediante la cual se alteran sustancialmente las estructuras vigentes, este tipo de cambio cualitativo constituye el objetivo básico de la planificación.

El riesgo de planificar sin tener claro el objetivo que se pretende alcanzar, trae como consecuencia la maximización de los problemas. Por ello es indispensable darle un uso en el sentido correcto, uso que el medio económico y social debe marcar para lograr un beneficio colectivo.

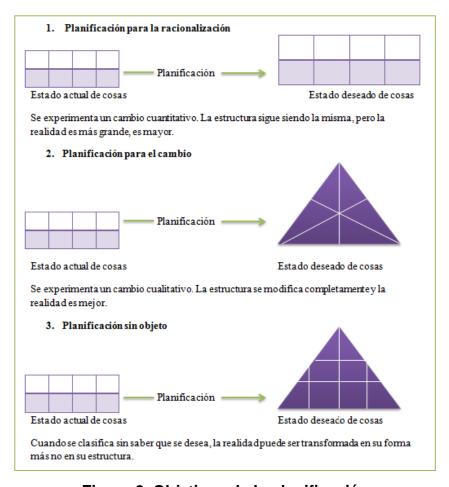


Figura 2. Objetivos de la planificación Fuente: (Boullón, Molina, & Rodriguez Woog, 1984)

#### 2.1.2. Clasificación de la Planificación

#### De acuerdo con la naturaleza del Estado

Según Molina & Rodríguez la planificación toma diferentes formas en la medida en que varía su objetivo y las condiciones en que se desplegará. De acuerdo con la naturaleza del Estado, hay tres tipos de planificación:

- Imperativa. Es aquella cuyos lineamientos deben ser acatados por todas las personas físicas y morales que se relacionan con el fenómeno que se pretende modificar. Su observancia es obligatoria y generalmente tiene lugar en países con gobierno totalitario.
- Indicativa. Contrariamente a la anterior, su observancia es facultativa, ya que los lineamientos se toman como sugerencias del sector público sobre lo que se debe hacer. Su función es exclusivamente orientar.
- Mixta. Este tipo de planificación no es realmente una modalidad más sino una combinación de las anteriores en un mismo ámbito espaciotemporal. De esta manera, su observancia es obligatoria en la esfera pública y facultativa para los demás sectores (privado y social). Este tipo de planificación es muy común en Latinoamérica, dada la naturaleza desarrollista de gran parte de sus gobiernos.

#### Temporal

Se ha dicho que a través de la planificación se busca el cambio de un estado de cosas. Con el fin de hacerlo posible, se establece una serie de pasos que deberán llevar de la situación original a la deseada. Sin embargo, las acciones que se emprendan deben tener una expresión temporal, es decir, una duración y un efecto susceptible de ser medidos en el tiempo de manera que sean cuantificables, o sea, tener la facultad de saber si se avanza o no en la dirección del objetivo señalado. (Molina & Rodriguez, 2005)

Es así como en las acciones de planificación han de fijarse plazos dentro de los cuales deberán alcanzarse diferentes objetivos que aproximen el fenómeno a la situación esperada. Convencionalmente, al fijar horizontes temporales para la actividad planificadora, se habla de cortos, medianos y largos plazos, cuya duración suele ser de cinco a siete años, de cinco a 20 y de 20 en adelante, respectivamente.

#### Geográfica

Así como los lineamientos de planificación permanecen vigentes durante cierto periodo, su validez también se limita a determinados espacios geográficos fuera de los cuales no trasciende. De acuerdo con el ámbito geográfico que abarcan sus acciones, la planificación puede ser: (Molina & Rodriguez, 2005)

- Nacional.- Aquellas cuyas políticas son aplicables en todo el país.
- Regional.-. Válida para una amplia zona del país con características físicas, económicas y sociales similares.
- Estatal o provincial.- Aquella que sólo tiene vigencia dentro de los límites de un estado, provincia o departamento.
- Municipal.- Constituida por los lineamientos válidos para un municipio.

A pesar de que las acciones de planificación tienen diferentes ámbitos espaciales y temporales, debe existir un alto grado de coherencia entre ellas ya que, de otra manera, no se puede asegurar su continuidad, con lo que se ocasionan serios trastornos a la comunidad.

#### De acuerdo con su objeto

La siguiente clasificación está referida al marco en el que se pretende que la planificación opera como instrumento. Existen multitud de alternativas, por lo que se enumeran desde la más general hasta la más específica.

- Global. Abarca con sus lineamientos a toda una nación y sus diferentes sectores.
- **Económica.** Su campo de acción se refiere a la organización de la producción de bienes y servicios.
- Social. Se ocupa de los aspectos relacionados con la organización del grupo social.
- **Física.** Se encarga de ordenar las actividades del hombre en el espacio territorial disponible.
- Intersectorial. Deriva de la planificación económica y se ocupa de organizar las actividades de ciertos sectores de ésta, pero no en su totalidad.
- Sectorial. Procede igualmente de la planificación económica pero se refiere exclusivamente a un solo sector económico.

#### 2.1.3. Elementos de la Planificación

El proceso de la planificación constituye una alternativa y una necesidad encaminada a controlar la trayectoria de los sistemas socioculturales en su ruta a estadios cualitativos superiores y diferentes. De otro modo, la planificación se convierte en una herramienta de enajenación, respecto de las posibilidades evolutivas de los grupos humanos. Ahora bien, estos grupos enfrentan un complejo cuadro de obstáculos que, si no son conocidos, evaluados y manejados, pueden llegar a diferir la consecución de muchas de las expectativas por las cuales se organizan los grupos. Consecuentemente, el esfuerzo de planificación persigue, en última instancia, racionalizar la condición del hombre, de los grupos que integra y de su macro y micro entorno, con el objeto de mejorarlo. En este contexto, la planificación involucra los siguientes elementos:

Receptor. Está constituido por los grupos, objeto o fenómeno que se pretende intervenir. De acuerdo con nuestra perspectiva de análisis, el receptor debería llamarse "sujeto", para así dar una idea más clara de que efectivamente es el elemento de mayor jerarquía. Esto resulta muy claro cuando el proceso de planificación envuelve a grupos humanos.

Agente de planificación. Está representado por los individuos o entidades encargadas de conducir el proceso. En el enfoque metodológico de instituciones como el BID, se propone al agente como elemento en el cual recae la mayor responsabilidad del proceso de planificación..

- **Previsión.** Es un elemento que se relaciona con la evaluación anticipada de escenarios y de las variables que los condicionan.
- Información. Aquí la preocupación se centra en la determinación de la cantidad y calidad de la información requerida. La calidad de la información estará dada por la oportunidad con que se dispone de ella, la confiabilidad, etcétera.
- Objetivos. Adquieren relevancia porque actúan como elementos orientadores de las acciones. Uno de los puntos más sensibles al respecto tiene relación con el grado de claridad con que los objetivos están formulados. Objetivos redactados en forma confusa trasmitirán confusión.
- Medios para alcanzar los objetivos. En otros términos, se trata de determinar cuáles son, cuantitativa y cualitativamente, los recursos humanos, financieros y físicos disponibles en las distintas unidades temporales que caen bajo el interés del esfuerzo de planificación.
- Plazos. Dentro de ellos deberá alcanzarse el objetivo u objetivos propuestos. Es muy importante identificar plazos reales para el logro de los objetivos, pues de otra manera, el proceso de planificación pierde coherencia.
- Coordinación. Es un elemento que se refiere a la necesidad de fijar una secuencia de acciones para obtener el mayor rendimiento posible de los recursos disponibles.

- Eficiencia. Cumple la función de evaluar, de forma constante, las ventajas y desventajas (costos y beneficios) de las acciones que se comprometen en el proceso de planificación.
- Decisión. Constituye también un proceso constante y directamente comprometido con las bases entregadas por los elementos mencionados con anterioridad.

# 2.2. Planificación Estratégica

Es la que propone ejes para el desarrollo turístico ya que es un proceso destinado a determinar objetivos de desarrollo, políticas, uso y ordenamiento de recursos a ser implantados con esta finalidad, son en sí decisiones que en materia de desarrollo turístico, son encaminadas por las autoridades, esta planificación requiere de un determinado tiempo para sentir su impacto y a la vez requiere de responsabilidades de ejecución. (Acerenza, 1985).

#### 2.2.1. Horizonte Temporal

Para decidir el horizonte de un plan estratégico se considera, a la naturaleza de la actividad, la magnitud, la vida útil de las inversiones siendo estas de infraestructura o equipamiento, considerando que este es un periodo de tiempo en el cual se debe cumplir con los objetivo planteados, este tiempo varia de país a país debido a que depende de los periodos gubernamentales adoptados por cada uno y este puede ser objeto de ajuste.

Son varias las teorías en las que se desea definir el horizonte temporal en el estudio de Acerenza menciona la de Wanty J. 1975, para el la elección de un horizonte de cinco años para un plan estratégico a largo plazo, es una acuerdo cómodo, también se considera la teoría de Rapahel Raymond BarOn en su trabajo sobre La medición del Turismo de 1974, considera que el horizonte temporal de un plan estratégico en el campo turístico, cuando se refiere a inversiones tanto públicas como privadas, proponer como largo plazo a un periodo de entre cinco y quince

años, definiendo como corto plazo al periodo entre el primer y segundo año y como medio plazo al periodo entre tres y cinco años y denominando también un periodo futurista de los quince años en adelante (Wanty & Halberthal, 1975).

Tabla 1.

Periodos del horizonte temporal y políticas relacionadas

	Horizonte temporal	
Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
La definición optima de la programación de producto a ser presentada en los mercados.	Políticas de organización en faz administrativa y aspecto normativo.	Las políticas de diversificación de la oferta turística del país, de las cuales se derivan.
Las políticas comerciales	Política financiera	La política general de
en materia de precios y tarifas.	Política comercial  • Mercado  • Canales de	productos: naturaleza y desarrollo
Promoción de ventas, publicidad (a nivel de producto específico).	distribución del producto turístico  Acuerdos comerciales con	Las políticas de inversión para los distintos tipos de turismo a desarrollar
La política de información y asistencia al visitante.	mayoristas y operadores • Publicidad	La política de formación de cuadros dirigentes para el sector.
El control de calidad de los servicios turísticos.	<ul><li>institucional</li><li>Política general de empleos</li></ul>	Las políticas relacionadas con la inserción del turismo en el desarrollo y el bienestar de la colectividad

Fuente: Acerenza. Miguel A. Administración del Turismo 1985

# 2.2.2. Proceso de planificación estratégica en turismo

Se debe trabajar con técnicas analíticas que permitan orientar el proceso de toma de decisiones, mediante el estudio efectuado por F.F. Gilmore y R.G. Brandenburg se desarrolla el esquema metodológico el que tiene como fin el orientar el proceso de planificación estratégica en turismo, el mismo que cuenta con cinco fases o etapas, integradas lógicamente, dada la situación real en la que se lleva a cabo la labor de planificación. (Citado por Acerenza, 1985)

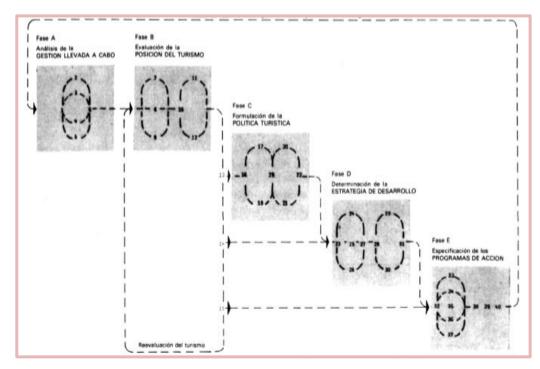


Figura 3. Esquema Simplificado Del Proceso De Planificación
Estratégica Del Turismo

Fuente: Acerenza. Miguel A. Administración del Turismo 1985

#### Fase A. Análisis de la gestión llevada a cabo

Esta etapa trabaja en determinar los resultados que arrojaron los planes o programas ejecutados por el organismo nacional de turismo, con mira al desarrollo y fomento de la actividad turística, se analiza la significación económica del turismo, las repercusiones sociales o culturales a las que se ha dado lugar, el impacto sobre el medio ambiente natural, y eventualmente su punto de vista desde lo político, esta primera fase es la que permite saber la verdadera contribución del turismo, así como los aspectos negativos, los mismos que se presentan con su desarrollo

#### Fase B. Evaluación de la posición del turismo

Esta se la considera la etapa más importante de todo el proceso de planificación estratégica de turismo, ya que el resultado de las evaluaciones

que en este punto se realizan, sustentan las decisiones de política turística y por ende las estrategias de desarrollo local, siendo objetivos de esta fase:

- Evaluación del turismo en las prioridades nacionales de desarrollo.- donde se conoce fundamentalmente el índole económico que pueda recibir el sector por parte del gobierno central para impulsar sus propios planes de desarrollo sectorial, esta evaluación se la debe llevar al más alto nivel, ya sea a nivel de oficinas o concejos nacionales de planificación, según las características de los organismos de cada país.
- Evaluación de la actitud de la comunidad.- se plantea la necesidad de evaluar las actitudes de las personas que de una u otra forma se afectan por el desarrollo turístico, ciudadanos directamente afectados por el desarrollo, líderes de opinión pública, grupo de interés especial, comisión o ligas de fomento locales, comercio relacionado, son los sectores a ser evaluados, los mismo que mediante encuestas, referéndum, audiencias públicas, estudios de percepción y actitud son los que otorgan los resultados.
- Evaluación de las expectativas de la industria turística.- la
  industria turística es la generadora de empleo por eso su importancia
  en el sentir del desarrollo del turismo, cuando los representantes de la
  industria turística forman parte integral de los concejos nacionales de
  turismo están ya formando parte en la planificación, pero cuando no
  es así las cosas cambian radicalmente ya que se trabaja para
  intereses particulares.

# Fase C. Formulación de la política turística

Se clarifica los objetivos de desarrollo turístico y la formulación de la política que orienta las acciones tendentes a su consecución, entendiendo que la política turística es el conjunto concreto de decisiones en materia turística, que armonizan en el contexto de la política nacional de desarrollo,

orientan, norman las acciones, las cuales se traducen en planes y programas de desarrollo sectorial.

Son de consideración relevante ciertos principios básicos para desarrollar una política turística y estos son:

- Satisfacción del visitante.- dependerá de la capacidad que tenga la oferta para satisfacer las motivaciones de viaje del turista, siendo este el que pone en funcionamiento el sistema turístico como tal.
- Protección del medio ambiente natural.- al ser que el turismo traslada y acomoda a las personas en ciertos espacios físicos, esto exige desarrollo de las vías de acceso y facilidades que permitan su permanencia, transformando esto el aspecto físico del lugar, cuando estas facilidades no han sido planificadas adecuadamente pueden llegar a afectar la calidad del medio ambiente natural.
- Beneficio justo para los inversionistas.- si se pretende desarrollar
  el turismo a través de la canalización de fondos provenientes del
  sector privado, es necesario reconocer no sólo un beneficio justo para
  los inversionistas, sino además una garantía para su inversión.
  Especialmente en lo que se refiere a la recuperación del capital
  invertido.

#### Fase D. Determinación de la estrategia de desarrollo

La estrategia es el medio para desplegar los recursos disponibles hacia el logro de los objetivos, de acuerdo con Ansoff, la formulación de la estrategia implica la consideración de cuatro elementos. El mercado al que se orientan los esfuerzos, hacia donde se desea llegar, las ventajas competitivas, y la aptitud de la organización para triunfar en una nueva actividad. (Citado por Acerenza, 1985)

#### Fase E. Especificación de los programas de acción

Siendo esta la última fase del proceso es el inicio operacional de la planificación, en esta etapa se especifica los lineamientos en los cincos campos básicos del desarrollo turístico, siendo estos la organización institucional, el fomento y desarrollo, el marketing y la promoción turística, la formación de los recursos humanos para el sector, y lo concerniente a la programación financiera

# 1.1.1 Indicadores de ejecución del plan estratégico

Con objeto de medir de forma objetiva el desarrollo del Plan Estratégico se utilizan tres índices: el grado de avance, el grado de ejecución y el grado de eficacia. (Andalucia, 2012)

#### **Grado de Avance**

El grado de avance representa el nivel de ejecución de la acción y se mide en una escala de 1 a 5. La puntuación es asignada por la Oficina del Plan de acuerdo a las evidencias documentadas y recopiladas, teniendo en cuenta la siguiente escala:

- No iniciada 0
- En fase de análisis 1
- Iniciada y con valor del indicador en progreso 2
- Ejecutada parcialmente, teniendo también en cuenta el valor alcanzado por el indicador - 3
- Muy avanzada en su ejecución con valor del indicador suficientemente alcanzado- 4
- Implantada con el valor del indicador conseguido-5

El grado de avance de cada objetivo y estrategia, se obtiene a partir de las medias de los resultados de cada una de las acciones que se integran en ellos.

# Grado de Ejecución

El grado de ejecución se calcula con la suma de las acciones que están en proceso y las que están ejecutadas sobre el total de acciones. Considerando que están en proceso las que han alcanzado grado de avance 2 y 3 y que están ejecutadas las que tienen grado de avance 4 y 5 (valores considerados óptimos).

#### Grado de Eficacia

Para hacer una evaluación final del plan, al final del período de su vigencia, se calcula el grado de eficacia, considerando que se obtiene el

resultado deseado en cada acción si el grado de avance alcanzado llega a 4 o 5, ya que no sólo se considera las que han finalizado sino también las que están muy avanzadas en su ejecución que deben ser medidas como eficaces, de esta forma el grado de eficacia se calcula por líneas, objetivos y para el Plan Estratégico en su conjunto, teniendo en cuenta la suma de las acciones con grado de avance 4 y 5 sobre el número total de acciones a ejecutar.

#### 2.3. Turismo

#### 2.3.1. Turismo

El turismo "comprende los procedimientos económicos que se manifiestan en la afluencia, permanencia y regreso del turista hacía, en y fuera de un determinado municipio, estado o país" (Von Shullern, 1911).

La OMT menciona que "el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual, por un periodo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio y otros motivos" (Organización Mundial de Turismo, 1998)

De estas definiciones citadas los autores coinciden en relacionar al turismo con el uso del tiempo libre, el desplazamiento de las personas fuera de su lugar de residencia alejando así al individuo de su contexto cotidiano y a la intervención de medios adecuados en su realización.

#### 2.3.2. Sistema Turístico

El primer intento de aplicación de la teoría de los sistemas al fenómeno turístico es el de Kaspar donde considera que "el turismo no puede ser afrontado y estudiado de manera aislada. Para el la aplicación de la teoría de los sistemas permite realizar la conexión del sistema turístico con los subsistemas que son representados por la localidad turística, las organizaciones

turísticas y las empresas turísticas y con los tipos de ambientes" (Kaspar, 1976). Falta una mayúscula primera letra

Para Boullón alrededor del turismo se han ido formando una trama de relaciones que caracterizan su funcionamiento. Esas relaciones forman un sistema, este se origina en el encuentro de la oferta turística con la demanda turística a través de un proceso de venta del llamado producto turístico, que junto con la infraestructura forman la estructura de producción del sector; también señala como parte integrante del sistema a la Superestructura turística, cuya función es controlar la eficiencia del sistema vigilando el funcionamiento e interrelación de las partes, ninguno de los elementos es aislado lo que permite mayor diversidad, dinamismo y flexibilidad en las funciones. (Boullon, Planificación del espacio turistico, 1985)

#### 2.3.3. Funcionamiento del Sistema Turístico

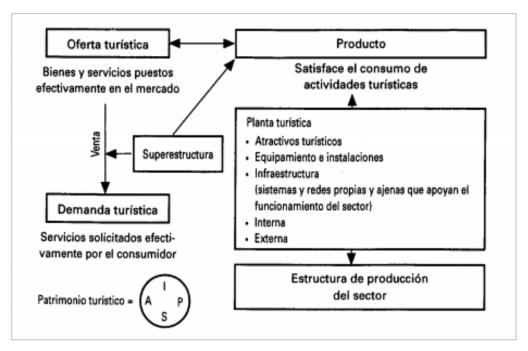


Figura 4. Funcionamiento del Sistema Turístico
Fuente: Boullon, Planificación del espacio Turístico 1985

#### Demanda Turística

Según Boullon la demanda se puede medir contabilizando el total de turistas que concurren a una región, país, zona, centro turístico o atractivo, y a los ingresos que generan, y si se quiere profundizar el análisis midiendo cómo se distribuyen esos datos entre los distintos tipos de servicios que se ofrecen en esas mismas unidades.

- La demanda histórica.- es el registro estadístico de las demandas reales ocurridas en el pasado, y el análisis de sus variaciones y tendencias para deducir el ritmo de su evolución.
- La demanda futura.- es el resultado del cálculo que habrá que realizar, tomando como base las series cronológicas de la demanda histórica de un lugar dado, para proyectar, a partir del presente y mediante la aplicación de fórmulas matemáticas, su probable crecimiento, estancamiento o decremento durante un periodo de tiempo determinado a partir del presente.
- La demanda potencial.- es la que podría obtenerse desde una plaza de mercado emisor no conquistada, hacia otra plaza de mercado receptor (un centro o un conjunto de centros turísticos), y también los incrementos adicionales que podrían conseguirse de la demanda futura (la que se origina en las plazas de mercado emisor tradicionales) como consecuencia del mejoramiento de los servicios y del aumento de la capacidad de alojamiento o por el efecto de los sistemas de publicidad que, para corregir una oferta subaprovechada, apuntan a nuevos segmentos de mercado en esas mismas plazas.

#### Oferta Turística

Está integrada por los servicios que suministran los elementos de la planta turística y por algunos bienes no turísticos, los cuales se comercializan mediante el sistema turístico, porque, en última instancia el

que califica la clase de un bien es el sistema productivo y no el tipo de consumidor.

#### Superestructura

La superestructura turística comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y modificar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico. (Boullon, Planificación de Espacios Turísticos, 1990)

#### Planta Turística

Es el subsistema que elabora los servicios que se venden a los turistas este tiene los elementos citados a continuación:

#### • Atractivo Turístico

Los atractivos turísticos son la materia prima del turismo, sin la cual un país o una región no podrían emprender el desarrollo porque les faltaría lo esencial y porque sólo a partir de su presencia se puede pensar en construir una planta turística que permita explotarlo comercialmente. (Boullon, Planificación del espacio turistico, 1985)

De esta manera se determina que los atractivos turísticos son los que motivan la visita a cierta zona dándose el desplazamiento de las personas, es gracias a estos que nacen los núcleos receptores y con ellos la planta turística, con el fin de ofrecer a los visitantes todo lo necesario para su permanencia y disfrute. ( Quesada Castro, 2010).

A continuación su clasificación:

Tabla 2.

Clasificación de los Atractivos Turísticos

CATEGORÍA	TIPO
Sitios Naturales	Montañas Planicies Costas Lagos, lagunas y esteros Ríos y arroyos Caídas de agua Grutas y cavernas Lugares de observación de flora fauna Lugares de casa y pesca Caminos pintorescos Termas Parques nacionales y reservas de flora y fauna.
Museos y Manifestaciones culturales históricas	Museos Obras de arte y técnica Lugares históricos Ruinas y sitios arqueológicos
Folklore	Manifestaciones religiosas y creencias populares Ferias y mercados Música y danza Artesanías y artes populares Comidas y bebidas típicas Grupos étnicos Arquitectura popular y espontanea
Realizaciones Técnicas científicas o artísticas contemporáneas	Explotación minera Explotaciones agropecuarias Explotaciones industriales Obras de arte y técnicas Centro científicos y técnicos
Acontecimientos programados	Artísticos Deportivos Ferias y exposiciones Concursos Fiestas religiosas y profanas Carnavales Otros

Fuente: (Boullon, Planificación de Espacios Turísticos, 1990)

# • Equipamiento

Incluye todos los establecimientos administrados por la actividad pública o privada que se dedican a prestar los servicios básicos, en vista de su variedad y para facilitar su análisis se registra un sistema muy sencillo de clasificación.

Tabla 3.
Clasificación de Equipamiento

CATEGORÍA	TIPO	CATEGORÍA	TIPO
Alojamiento	Hoteles Moteles Hosterías y posadas Pensiones Apart- hoteles Cabañas Albergues Campings	Alimentación	Restaurantes Cafeterías Quioscos Comedores típicos
Esparcimiento	Discotecas Bares Cines y teatros Espectáculos públicos Parques temáticos, etc.	Otros servicios	Agencias de viajes Guías Cambios de moneda Transporte Turístico Primeros Auxilios Estacionamientos

Fuente: (Boullon, Planificación de Espacios Turísticos, 1990)

#### Instalaciones

En este deben anotarse todas las construcciones especiales cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas.

Tabla 4.
Clasificación de las instalaciones

CATEGORÍA	TIPO
	Carpas Canoas y Kayaks
De agua y playa	Muelles
	Asadores, etc.
	Miradores
De montaña	Circuitos de senderos
	Refugios.
	Piscinas
Generales	Vestuarios
Generales	Juegos infantiles
	Puentes

Fuente: (Boullon, Planificación de Espacios Turísticos, 1990)

#### Infraestructura

Es la dotación de bienes y servicios con los que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas, forman parte de la misma la educación, los servicios sanitarios, la vivienda, los transportes, las comunicaciones y la energía. Dado el carácter de apoyo a la población de un país en su conjunto, también se denomina a las inversiones en infraestructura (teléfonos, carreteras, ferrocarriles, puentes, viviendas, escuelas, hospitales, etc), actúa como un condicionante del desarrollo turístico, porque resulta imposible pensar en inversiones en aquellos lugares que permanecen incomunicados, aunque en ellos se localicen atractivos de primera magnitud.

#### 2.3.4. Producto Turístico

Los antecedentes del producto turístico datan del año 1850 cuando se creó el Individual Inclusive Tour (IIT) por parte de Thomas Bennet un agente de viajes, desde ahí hasta hoy son varias las definiciones que se han dado, entre ellas la citada por la OMT en la q define como "el conjunto de bienes y servicios que son utilizados para el consumo turístico por grupos determinados de consumidores" (Organización Mundial de Turismo, 1998).

#### 2.3.5. Desarrollo Turístico

El desarrollo turístico sostenible definido en sentido amplio como aquel que contribuye al desarrollo social sostenible, menciona el autor Luna, A. (1999) lo cual presume cierta indefinición de criterio, cierto reduccionismo y alguna relación con el desarrollo a toda costa de las tendencias desarrollistas. Esta generalidad no debe confundirse con el denominado ecoturismo, el cual debe ser una modalidad turística ecológicamente responsable cuyo espacio geográfico resulta de baja asimilación socioeconómica relativa y es una actividad compleja cuyos fines apreciación de atractivos naturales y culturales del entorno del cual forman parte –participan- las poblaciones de las comunidades locales . El turismo sustentable, no es un tipo de actividad turística sino un modelo, un patrón de relaciones económicas, sociales y políticas. De hecho es un nuevo paradigma para el desarrollo del turismo.

El desarrollo turístico puede definirse según el autor Pearce, D. (1991) específicamente como la provisión y mejoramiento de las instalaciones servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos.

# 2.4. Papel Municipal

El cantón Latacunga, se rige por una municipalidad siendo esta una entidad de gobierno seccional que gobierna el mismo de forma autónoma al gobierno central, como lo estipula la Constitución de la República del Ecuador, está organizada por separación de poderes de carácter ejecutivo y legislativo, el primero representado por el alcalde siendo este la máxima autoridad administrativa y política del cantón y el segundo representado por los miembros del consejo cantonal. (LATACUNGA, 2017)

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Latacunga asume las competencias de turismo mediante Convenio de Transferencia de Competencias suscrito el 8 de julio de 2001, suscrito por el Presidente Constitucional de la República Dr. Gustavo Noboa Bejarano y el Señor Alcalde del cantón Dr. Rubén Terán; Que, dentro de las competencias asumidas se encuentra la concesión de la Licencia Única Anual de Funcionamiento y la expedición de ordenanzas y resoluciones de carácter local que contribuyan al fortalecimiento y desarrollo del turismo cantonal. (Latacunga, Ilustre Concejo del GAD municipal del canton, 2015)

En el capítulo II, de las competencias de turismo, en el art 11 Atribuciones del GAD manifiesta que en virtud de lo asumido en la competencia de turismo, tiene por atribuciones planificar, fomentar, regular, controlar, incentivar y facilitar la organización, funcionamiento y competitividad de la actividad turística cantonal, la Dirección de Turismo del GAD Municipal del Cantón Latacunga será la que ejerza el cumplimiento de la competencia.

Si bien es cierto la ordenanza que rige para las competencias en turismo es la aprobada en el año 2015, suscrita como aquella que "Regula las actividades en el cantón Latacunga", esta no especifica las funciones de la Dirección de turismo competencia a la que está alineada esta investigación, de ahí la necesidad de poner en consideración la ordenanza que se administraba en el año 2012 suscrita como aquella que "Norma, promueve, controla y regula la actividad turística en el cantón Latacunga" en la que sí existe la información considerada relevante, la misma que se cita textualmente a continuación:

#### 2.5. Dirección de turismo

En concordancia con la declaratoria del turismo como política de Estado, se crea la dirección municipal de turismo, como principal dependencia municipal ejecutora del convenio de transferencia y responsable de la política turística del cantón Latacunga.

La estructura organizacional de la dirección de turismo estará en relación con las responsabilidades y funciones adquiridas en el convenio de transferencia, además de las perspectivas de crecimiento y desarrollo que proporcionara el turismo a nivel de la vida de sus habitantes en el largo plazo. (Latacunga, 2012)

# Estructura Orgánica Funcional

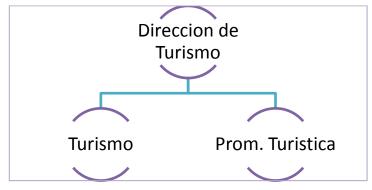


Figura 5. Estructura orgánico funcional

Fuente: http://www.latacunga.gob.ec/index.php/2017/enero

En la dirección de Turismo del GAD cantonal Latacunga se encuentran trabajando 7 ejecutivos, con cargos tales como, director, promotor turístico o de mercado, inspector de turismo, secretaria, asistente de turismo, jefe de turismo, técnica de regulación y control, de estos los dos últimos no han sido parte de la estructura organizacional para la ordenanza citada por lo que no se presenta su facultad y función.

#### Director de Turismo

Es el responsable de dirigir de manera óptima, efectiva y oportuna, el talento humano, recursos económicos, tecnológicos y materiales hacia los diversos planes, programas y proyectos derivados de las políticas de desarrollo turístico, que mejoren las condiciones de vida de la población.

#### Las funciones del Director de turismo son:

- Aplicar el proceso administrativo en sus fases para el cumplimiento de los fines departamentales e institucionales.
- Ejecutar el contenido establecido en el convenio de Transferencia asumido por el municipio en el campo turístico.
- Realizar el plan de ordenamiento turístico territorial conforme con el Plan de ordenamiento territorial y políticas de desarrollo, direccionados hacia el buen vivir.
- Fortalecer la gestión local del territorio, propiciando el desarrollo turístico local, comunitario y privado.
- Cumplir con la planificación institucional solicitada. Su función
- Representar al GAD municipal del cantón Latacunga en actividades competentes
- Planificar a corto, mediano y largo plazo, procesos y actividades tendientes a cumplir misión.
- Gestionar recursos interinstitucionales en base a propuestas viables y consensuadas

- Incentivar el emprendimiento de actividades turísticas en la población,
   que permitan generar fuentes de empleo
- Presentar programas de capacitación para el enriquecimiento y mejoramiento lo los conocimientos, habilidades y destrezas de funcionarios y prestadores de servicios turísticos
- Vigilar el manejo de los recursos económicos asignados a la respectiva partida presupuestaria para la dirección
- Gestionar procesos y acciones interdepartamentales e interinstitucionales que contribuya a fortalecer la oferta turística del cantón Latacunga
- Preparar informes coherentes a su gestión y competencia

# Promotor de mercados

Es el responsable de contribuir al posicionamiento del cantón como un destino turístico a nivel nacional e internacional, identificando productos en relación al potencial turístico, sus funciones son:

- Obtener y analizar información de fuentes secundarias y primarias para estudiar el mercado turístico del cantón y las zonas de influencia.
- Diseñar productos o servicios turísticos de base territorial.
- Organizar y controlar el desarrollo de productos turísticos definidos.
- Organizar, ejecutar y controlar actos de promoción turística.
- Evaluar la calidad de los servicios y equipamiento que componen el producto, servicio turístico y su grado de aceptación.
- Identificar mercados potenciales capaces de acceder a la oferta turística local.
- Definir estrategias de promoción y difusión turística en base a perfiles de mercado nacional e internacional.
- Preparar informes inherentes a su gestión y competencia

# Inspector de turismo

Su facultad es el controlar y verificar el cumplimiento de la normativa legal turística vigente, por parte de quienes desarrollen actividades turísticas, contribuyendo a garantizar productos y servicios de calidad, sus funciones son:

- Vigilar y comprobar el cumplimiento de la normativa legal establecida para el turismo
- Mantener actualizado el catastro turístico del cantón
- Garantizar el respeto de los derechos de los turistas receptando y dando soluciones a quejas, reclamos o denuncias.
- Controlar, sancionar, suspender o clausurar cualquier actividad turística que no cumpla la normativa legal vigente
- Presentar un plan de inspección a los prestadores de servicios turísticos con la finalidad de garantizar la calidad del servicio.
- Coordinar acciones interinstitucionales que contribuyan a la optimización de la cadena de valor turística.
- Informar a los sujetos que desarrollen actividades turísticas sobre el cumplimiento y aplicación de la normativa legal vigente.
- Emitir y presentar informes técnico inherentes a su gestión y competencia.

#### **Secretaria**

Brinda apoyo en los procesos y actividades establecidas en la Dirección sus funciones son:

- Manejo, custodia y control del archivo y correspondencia de la Dirección
- Recibir y orientar a los contribuyentes y turistas en los servicios que brinda la Dirección.

- Coordinar actividades o diligencias con otras dependencias municipales, de ser necesario.
- Coordinar su trabajo con las funciones de la Dirección para el cumplimiento de los objetivos comunes
- Preparar informes inherentes a su gestión y competencia.

# Auxiliar de turismo

Es el enlace entre las funciones de la Dirección y ante terceros previa delegación, sus funciones son:

- Coordinar y apoyar en la organización y funcionamiento de la Dirección de turismo
- Diseño de productos, rutas, circuitos e itinerarios turísticos
- Coordinar acciones para obtener la calidad en la prestación de los servicios turísticos
- Buscar y proponer la aplicación de nuevas tecnologías de información para la promoción turística.
- Realizar funciones de apoyo administrativo y logístico
- Presentar informes técnicos inherentes a su cargo y competencias asignadas.

Así también se cita el Art 12 de la mencionada ordenanza, en la que menciona las competencias de la Dirección de turismo cumpliendo los lineamientos establecidos en el convenio de transferencias:

- Dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 54 del COOTAD, en lo que fuere aplicable dentro de sus competencias y atribuciones.
- Elaborar el plan de ordenamiento territorial turístico.
- Elaborar y ejecutar el Plan de Marketing Estratégico que identifique mercados en relación a la oferta turística del cantón Latacunga.

- Velar por el enriquecimiento del capital humano que permita aprovechar capacidades, destrezas, y habilidades en beneficio del turismo y la institución.
- Aportar a la construcción del tejido social en el cantón, impulsando el fortalecimiento de las organizaciones públicas y privadas afines.
- Generar información cualitativa y cuantitativa relevante y actualizada de datos del cantón, para direccionar la actividad turística.
- Facilitar la participación de organizaciones que quieren involucrarse en la actividad turística del cantón.
- Elaborar y dirigir programas de educación, culturales, deportivos, festivos y de promoción de los atractivos turísticos.
- Construir una cultura turística con la participación de la sociedad e instituciones públicas y privadas, para exponer una imagen positiva del cantón Latacunga ante los turistas.
- Fomentar eventos de trascendencia nacional e internacional que incentive la visita de turistas nacionales y extranjeros.
- Garantizar una oferta turística de calidad y competitividad que contribuya a que el cantón Latacunga sea un destino turístico.

Con todo lo expuesto lo que se busca es fomentar las actividades turísticas, según las competencias y funciones del GAD a continuación se presenta un cuadro donde detalla las funciones y competencias desde un nivel provincial, cantonal y parroquial en búsqueda del fomento turístico.

Tabla 5.

Funciones y Competencias de los GADs con relación al fomento de la actividad turística.

NIVEL DE GOBIERNO	FUNCIONES relacionadas con el fomento de la actividad turística	COMPETENCIAS relacionadas con el fomento de la actividad turística
Provincial	<ul> <li>a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial provincial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas provinciales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales:</li> <li>f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;</li> <li>i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad en el área rural, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados de las parroquiales rurales;</li> </ul>	a)Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas; c) Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas; d) La gestión ambiental provincial; f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y. g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

**CONTINÚA** →

- a)Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización. división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación circunscripción cantonal cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales:
- g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo
- especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo:
- h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno:
- k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;
- m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él. la colocación de publicidad, redes o señalización:
- o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;
- p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad:
- q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón:

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional. provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón:
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley:
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;

**CONTINÚA** →

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales:
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo: el de ordenamiento territorial y las políticas públicas: ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial: y. realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad:
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

Fuente: Pulloquinga Maricela, Turismo rural como estrategia, desarrollo local, caso parroquia Mulalo, Cantón Latacunga 2017

# **CAPÍTULO III**

# 3. DIAGNÓSTICO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO, Y EL NIVEL DE PRIORIDAD DE LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PROPUESTAS EN EL PLAN, A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE ACTIVIDADES.

# 3.1. Presentación del "Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Latacunga 2001"

El plan estratégico realizado en el año 2001 convocó a todos los actores de turismo y las autoridades con el objeto de que la formulación del plan sea una responsabilidad compartida, se estableció una metodología participativa y mediante esto se logró un autodiagnóstico y se detallaron resultados tales como:

- Definición de las tendencia de desarrollo existentes en el pasado
- Análisis de los principales problemas para el desarrollo del turismo en el cantón.
- Análisis de las principales causas a los problemas analizados
- Definición de las soluciones principales.

Con la información recopilada en este autodiagnóstico se realizó talleres para la generación de propuestas y la definición de los destinos, así como la identificación de la visión de futuro del cantón, se consolido toda la información para establecer las metas y priorizar los programas y proyectos, definiendo los costos y los principales actores sociales responsables de la implementación del plan, consolidando el proceso de planificación participativa.

#### Visión

El mundo hacia Latacunga, cuna del Cotopaxi en pos de aventura, arte y cultura

#### Misión

Capacitación para ofrecer servicios de una manera profesional brindando seguridad al turista.

# Objetivo de desarrollo

Elevar los niveles de ingreso, empleo y bienestar social de la población, con énfasis en las comunidades rurales que poseen importantes atractivos turísticos.

# Objetivos específicos

- 1. Institucionalización de la actividad turística en el cantón
- 2. La puesta en valor de los recursos turísticos
- 3. Diseño y planificación de destinos turísticos
- 4. Brindar seguridad publica en las zonas turísticas
- 5. Desarrollar campañas de capacitación sobre cultura turística
- 6. Capacitación a los prestadores de servicios
- 7. Promoción del cantón a nivel nacional e internacional
- 8. Elaborar circuitos interparroquiales e intercantonales

# Estrategia de desarrollo

La estrategia de desarrollo que se planteó en los talleres tenía como finalidad el realizar la promoción interna, en el país para ofrecer como destino y una alternativa de viaje al cantón Latacunga, debido a la gran

diversidad de atractivos que ofrece, esta estrategia permitiría a los prestadores de servicios adquirir experiencia en brindar servicios de calidad, a fin de que cuando se realice la promoción internacional estén preparados para prestar servicios competitivos en relación a otros cantones.

#### **Políticas Generales**

Las política generales para el desarrollo del turismo fueron dictadas por el consejo cantonal de turismo y constituyen la guía que oriento a la toma de decisiones y estableció los límites y las posibilidades para el desarrollo de la actividad.

Las políticas prioritarias fueron las siguientes:

- La actividad turística será equitativa, responsable y sostenible para que beneficie a todos los sectores de la sociedad.
- La actividad se desarrollara a través de un proceso de concertación con el sector privado y las comunidades.
- La prestación del servicio para todos los establecimientos será de óptima calidad, de acuerdo a las normas internacionales.
- Fomentar una educación turística en la ciudadanía del cantón Latacunga a todo nivel a fin de contribuir a un recibimiento hospitalario de los turistas.
- Priorizar las inversiones de las entidades públicas en función del desarrollo turístico del cantón.
- Las campañas de promoción se realizaran a tres niveles; a nivel local por parte del municipio y la provincia se coordinara con el consejo provincial y la nacional e internacional se la realizara a través del ministerio de Turismo.
- Considerando la existencia de algunas ONG's cuyas matrices se encuentran en el exterior es importante aprovechar estas relaciones para realizar la promoción turística en el exterior.

- Consolidar el turismo cantonal con la participación de las diferentes comunidades existentes.
- Las actividades turísticas se organizaran alrededor de las costumbres y tradiciones propias del cantón.

# **Destino Natural y Cultural (atractivos)**

Con el análisis de la situación planteada y en consideración con la sostenibilidad de la actividad se consideró importante desarrollar estrategias alrededor de dos destinos para el cantón: el natural y el cultural.

Tabla 6.

Destinos Natural y Cultural del Cantón Latacunga

		DESTINOS	
	NATURAL		CULTURAL
Volcán Cotopaxi Área nacional de recreación Boliche Parque Nacional Llanganates Parque Nacional Cotopaxi Reserva ecológica los Ilinizas	Histórico religioso	Iglesia catedral de Latacunga Iglesia y convento de Sto. Domingo Iglesia de san Francisco Hacienda Tilipulo Santuario de Cuicuno Iglesia y convento de La Merced Iglesia de San Sebastián Iglesia del salto	
	Vía del sueño Cerro de callo		Hacienda San Agustín del callo Palacio municipal
Laguna de Limpiopun Aguas Nagsiche – Aguas termales		Histórico monumentales	Hospital San Vicente de Paul Colegio Vicente León Parque náutico – parque Miraflores Hospital civil de las Hnas. Páez Hacienda la Ciénega San Agustín del Callo Pucara del Salitre Casa de los marqueses de Maenza Angamarca Molinos de Monserrat
		Religiosos	Misa del niño en la Maldonado Toledo Corpus Christi en San Agustín e Ignacio Flores Fiestas de San Buenaventura
		Manifestaciones	Mama Negra Salache grande
Bosques	Bosque protector Área nacional de recreación el Boliche	de arte popular	Angamarca Carnaval de la Laguna Ignacio Flores
		Artesanías	Cerámicas, fajas, shigras, sogas y canastos del Niagara
		Etnográficos	Efigie de María en roca brotada del seno del volcán

Fuente: Plan estratégico de turismo del cantón Latacunga, 2001

De los atractivos enlistados anteriormente se seleccionó a los siguientes como los más importantes para ser difundidos y a través de los cuales giren los esfuerzos para promocionar al cantón.

- Parque Nacional Cotopaxi
- Patrimonio Cultural de la ciudad de Latacunga
- La Hacienda Tilipulo
- Parque Recreacional el Boliche
- Proyecto para el mirador y forestación del Putzalagua
- Los recursos de las diferentes parroquias

# Organización para la Ejecución

Para el año 2002 el Municipio de Latacunga asumía las funciones de descentralización otorgadas por el Ministerio de Turismo, se creó una unidad encargada del turismo que es la Dirección de cultura y turismo, la misma que sería la encargada de cumplir con todas las funciones concernientes.

Esta unidad debía trabajar en íntima relación con la Cámara Provincial de turismo de Cotopaxi y con la Gerencia Regional Sierra Centro del Ministerio de turismo la misma que continuo siendo la entidad rectora en la región.

Se esperó que el departamento de fomento turístico se fortaleciera paulatinamente para luego crear la Dirección de turismo, en aquel momento trabajaba la Comisión de turismo del Concejo municipal, la misma que debía mantener su independencia del resto de comisiones, debido a la importancia del sector y a la preponderancia de las funciones que le correspondía supervisar, sería también la encargada de la coordinación con el Concejo Cantonal de turismo con su reglamento propio.

Considerando la importancia de la articulación de los actores en torno a la cadena de valor que vuelve competitivo los productos turísticos locales y como un camino exitoso y democrático para la estructuración de un espacio de participación de los actores locales, se conformaría el Concejo Cantonal de Turismo el mismo que como objetivo fundamental tendría la planificación, el fomento y la facilitación de las actividades tendientes a desarrollar una actividad competitiva a nivel nacional, se espera que este espacio permita la consolidación de un liderazgo colectivo para procesar la demanda de los actores y canalizar con vos propia las propuestas y desafíos que plantea el desarrollo turístico.

Las oficinas de información turística serian un espacio importante para el desarrollo de la actividad, por su cualidad de transformarse en un medio directo y eficaz para mostrar la oferta turística del cantón.

#### **Beneficios Económicos**

#### Incrementar el ingreso al Municipio

Además del ingreso que percibiría por el otorgamiento de los permisos de funcionamiento, considerando el efecto multiplicador del turismo se revertirá en mayores ingresos por permisos de construcción, patentes comerciales e ingresos de todas las actividades conexas.

#### Justificar el desarrollo de infraestructura y servicios

En la realización de eventos turísticos como ferias, festividades, etc. Se realiza el mejoramiento y mantenimiento de las vías de acceso, servicios públicos, centros de espectáculos, etc, los mismos que luego de servir para el evento turístico, benefician permanentemente a la población.

# Fuente generadora de empleo

Al ampliar la actividad en el cantón se quiere incrementar el empleo tanto de personal calificado, y el inducido directa o indirectamente, incrementando así la demanda.

# Objetivos y actividades estratégicas

Se presenta a continuación los objetivos del plan estratégico de turismo del cantón Latacunga, con sus estrategias y actividades, sin antes explicar que en el escrito existen ocho objetivos de los cuales siete han sido tomados en cuenta en la tabla de objetivos y actividades estratégicas, el que no fue incluido para la investigación es citado en el objetivo tres por su naturaleza.

Tabla 7.

Objetivos y actividades estratégicas del Plan estratégico de turismo

Latacunga 2001

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
	Programa de equipamiento e implementación de oficina.	Adquisición de equipos para la actividad
	Realizar convenios de participación entre sectores públicos, privados, universidades y comunidad.	
INSTITUCIONALIZAC IÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA E N EL CANTÓN	Ordenar y normar las actividades turísticas y relacionadas.	Elaboración del marco legal normativo de la actividad turística a nivel local. Ordenanzas y regulaciones de: Cobro de la licencia única de funcionamiento de los establecimientos turísticos. Regulación del ruido. Regulación de la propaganda vial. Protección ambiental urbana y rural. Creación de áreas naturales protegidas. Creación de zonas turísticas.
	Actualización del catastro turístico.	Recorrido y constatación física de la situación legal de los diferentes locales turísticos
	Crear incentivos a los inversionistas privados	Estudio de ordenanza.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
OBSETIVO	Actualización del inventario	Elaboración de los términos de
		referencia.
	de atractivos para tener un adecuado conocimiento de	
		Presupuesto y cronograma
	los recursos existentes.	Estrategia de financiamiento
		Selección de consultores
<b>PUESTA EN VALOR</b>	December de catadia de	Contratación de consultores
DE LOS	Programa de estudio de	Elaboración del perfil del proyecto
ATRACTIVOS TURÍSTICOS	rescate de atractivos por	Selección de consultores
	parroquias.	Contratación de consultores
	Investigación histórica	Terminación de la investigación
	sobre los conventos y	
	edificaciones religiosas.	Flabouraita dal marti dal muscosta
	Rescate de	Elaboración del perfil del proyecto
	manifestaciones culturales,	Selección de consultores
	artesanales y musicales	Contratación de consultores
		esarrollan los siguientes programas
	Recuperación y	Elaboración del perfil del proyecto
	embellecimiento del	Selección de consultores
	patrimonio	Contratación de consultores
	Programas de rescate	Elaboración del perfil del proyecto
	artístico histórico	Selección de consultores
		Contratación de consultores
	0 7 11 17 7 7 11	Elaboración del perfil del proyecto
	Señalización Turística	Selección de consultores
	5 II I/ 1 105 I 1	Contratación de consultores
	Edición del CD Latacunga	Selección de la información
	Patrimonio Cultural	Grabación del CD
	Programa de ferias culturas	Elaboración del perfil del proyecto
	y artesanales trimestrales	Selección de consultores
	On the standard lab	Contratación de consultores
	Segunda etapa de la	Elaboración del perfil del proyecto
	recuperación de la	Selección de consultores
	hacienda Tilipulo	Contratación de consultores
DISEÑO Y	Proyecto para el mirador y	Elaboración del perfil del proyecto
PLANIFICACIÓN DE	forestación de Putzalagua	Selección de consultores
DESTINOS	Decreate de Minaday del	Contratación de consultores
TURÍSTICOS	Proyecto de Mirador del	Elaboración del perfil del proyecto
	Calvario	Selección de consultores
	Catudia da Dachucala	Contratación de consultores
	Estudio de Pachusala	Elaboración del perfil del proyecto Selección de consultores
		Contratación de consultores
	Para el destino natural se es	
	Proyecto de traspaso del	Elaboración del perfil para el Plan de
	Parque Nacional Cotopaxi	manejo elaborado conjuntamente con el Ministerio del Ambiente.
		Capacitación en gestión ambiental a
		las personas que van a manejar el
		Parque
		Propuesta para enrolar a los
		funcionarios del Ministerio del
		Ambiente, conservando sus
		derechos y beneficios actuales
		Propuesta de administración de los
		recursos financieros asignados
		Programación de la adquisición de

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
OBJETIVO	LOTRATEGIA	equipos de campo
		Señalización del área Cronograma de actividades para un año
	Realizar alianzas estratégicas con cantones y provincias vecinos como Pujilí, Saquisilí, Baños, Ambato,Riobamba Guaranda	Negociación Elaboración de convenios
	Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudio del diseño de circuitos por parte del sector privado
	Realizar un monitoreo constante a los servicios prestados por los diferentes establecimientos	Control de calidad de los servicios
	Garantizar la calidad de los productos turísticos naturales existentes	Diseño y promoción de actividades de conservación
	Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudios y diseño de circuitos Interparroquiales e intercantonales
BRINDAR SEGURIDAD A LOS	Capacitación a la Policía Municipal y Policía Nacional	Cursos de cultura turística Cursos de servicios
TURISTAS	Negociar convenios con Policía Nacional para la colaboración	Elaboración de convenios
CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA TURÍSTICA	Capacitación a la sociedad civil para dar servicios adecuados y vender una cultura de hospitalidad	Cursos de cultura turística Cursos de servicios
CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES	Capacitación técnica a los prestadores de servicios	Diplomado Cursos de servicios Cursos de elaboración de paquetes turísticos Eventos mensuales de capacitación
DE SERVICIOS	Fomentar las actividades y mejorar la calidad de los productos turísticos existentes	Capacitación a empresarios turísticos
PROMOCIÓN DEL CANTÓN A NIVEL	Estudio de marketing	Encuesta de demanda Análisis de oferta Demanda insatisfecha Estrategias de promoción y comercialización
NACIONAL E INTERNACIONAL	Programa de promoción del cantón aprovechando los atractivos culturales, históricos, religiosos, de gastronomía, artesanías típicas de las diferentes	Impresión de folletería Guías del cantón Planos de la ciudad Guías de prestadores Transporte y frecuencia

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
	parroquias	
	Promoción de centro histórico cultural	Peatonizacion del centro histórico Rescate de la plaza de Sto. Domingo Restauración de la fachada del edificio del Palacio Municipal Mejoramiento del ambiente del
		centro histórico  Rescate y conservación de los conjuntos armónicos del centro histórico
	Programa de promoción culturales itinerantes	Elaboración del perfil del proyecto Selección de consultores Contratación de consultores
	Estudio de líneas de crédito para el turismo	Análisis de Bancos Análisis de instituciones financieras Investigación de ONG's Análisis de fuentes externas.

Fuente: Plan estratégico de turismo del cantón Latacunga, 2001

La tabla presenta los siete objetivos trazados en el plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Latacunga 2001, así también se incluyen 34 estrategias y 94 actividades que de acuerdo a lo planificado en el año 2001 permitirían desarrollar el turismo en el cantón Latacunga.

3.2. Evaluación de cumplimiento y prioridad de las actividades de cada una de las estrategias de los objetivos del plan estratégico de turismo para el cantón Latacunga 2001.

#### 3.2.1. Recopilación de Información

La evaluación del plan en estudio se lo hace en base de entrevistas y revisión de información secundaria.

#### **Entrevistas**

Se realizaron entrevistas al personal de la Dirección de turismo del GAD cantonal Latacunga, responsables de la ejecución del Plan sujeto de estudio, los mismos que entre Director, promotor turístico, inspector de turismo, secretaria, asistente de turismo, jefe de turismo, técnica de

regulación y control conforman un grupo humano capacitado, la entrevista buscó identificar:

- Generalidades de la implementación del plan estratégico de turismo
   2001 (grado de cumplimiento y prioridad de las actividades),
   aspectos que permitieron o no la implementación del plan.
- Percepción respecto al impacto del plan.
- Opiniones de los aspectos positivos y negativos del plan y su operatividad.
- Identificación del contexto político, normas, recursos financieros y humanos que inciden en la implementación del plan.
- Recomendaciones para la ejecución efectiva del plan y posibles estrategias por vincular.

**Revisión de información secundaria:** Se revisaron actas disponibles de lo entregado, documentos de proyectos ejecutados y perfiles de proyectos, actas de recibimiento, normativas que se han implementado tomando en cuenta el plan, siendo estas fuentes de verificación de cumplimiento.

## 3.2.2. Matriz de evaluación de cumplimiento del plan estratégico de turismo del cantón Latacunga 2001

Con el objeto de evaluar el cumplimiento y prioridad del plan se estructura la siguiente matriz de evaluación:

Tabla 8.

Diseño de la Matriz de Evaluación del plan estratégico de turismo del cantón Latacunga, 2001

					Niv	el			1		
Objetivo	Estrategia	Actividades	Cun	nplimi	ento	Prioridad			Justificar Respuesta	Verificación	Recomendación
			1	2	3	1	2	3	Respuesta		
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											

La matriz presenta los siete objetivos trazados en el plan estratégico de desarrollo turístico del cantón Latacunga 2001, así también se incluyen 34 estrategias y 94 actividades que de acuerdo a lo planificado en el año 2001 permitirían desarrollar el turismo en el cantón Latacunga.

Es de importancia para el entendimiento de este estudio que se describa cada uno de los ítems de la matriz, los mismos que citamos a continuación:

- Objetivos: Describe cada uno de los 7 objetivos de acuerdo a la tabla
   7 de este estudio
- Estrategias: Detalla cada una de las estrategias correspondientes a cada objetivo.
- Actividades: Describe las actividades realizadas para el desarrollo de las estrategias y cumplimiento de los objetivos.
- Nivel de cumplimiento: Con base en que el cumplimiento tiene que ver con la conclusión de una actividad. Se asigna una puntuación a cada una de ellas dependiendo su grado de consecución.

Identificadas las actividades que fueron definidas en función de las estrategias se evaluarán con una escala del 1 al 3, bajo el siguiente criterio: Cumplida (3), cumple parcialmente (2) y no cumplida (1).

Tabla 9.

Ponderación de cumplimiento

Escala	Valor	Descripción
Cumplida	3	Totalmente cumplida
Cumple parcialmente	2	No está cumplida en su totalidad y requiere de acciones para concluirla
No cumplida	1	Acción sin inicio

 Nivel de prioridad: Es necesario priorizar las actividades según su importancia para lograr los objetivos del plan, las actividades se priorizarán con una escala del 1 al 3, bajo el siguiente criterio: Alta (3), Moderada (2) y baja (1)

Tabla 10. Ponderación de la Prioridad

Nivel de prioridad	Valor	Descripción
Alta	3	Indica que la actividad es importante y se necesita la resolución inmediata de la misma.
Moderada	2	Actividad de importancia normal.
Baja	1	No es urgente la resolución de la actividad.

- Justificar respuesta: Mediante este ítem se conoce todas las razones que el entrevistado pueda otorgar en función al cumplimiento o no de las actividades, el beneficio del objetivo a la actividad turística y el porqué de su ponderación en función a la prioridad.
- Verificación: Para verificar su progreso y para comprobar si se están alcanzando los objetivos, es importante mencionar la documentación respectiva con la que se llevó a cabo, el detalle de los documentos permiten medir hasta qué punto se han alcanzado los objetivos.
- Recomendaciones: Estas ideas que están formuladas bajo la evidencia, experiencia y conocimiento de los entrevistados de acuerdo a los procesos de planificación y de alcance del mismo, entregan alternativas eficaces en un contexto amplio ya que son realistas y reflejan las necesidades de la organización para alcanzar con el cumplimiento del plan y el mejoramiento del mismo.

Los datos entregados por cada uno de los actores responsables a través de entrevista individual se encuentran, disponibles en el Anexo. (Ver ANEXO 1)

#### 3.2.3. Análisis de resultados

Una vez que se tomaron los datos de evaluación al personal de la dirección de turismo, las respuestas fueron analizadas de acuerdo a la siguiente tabla de criterios:

Tabla 11.

Criterios de La categoría de análisis

CATEGORÍA DE ANÁLISIS														
NO INICIADA	IMPLANTADA													
0	1-2	3	4	5-6	7									

Fuente: Protocolo para el seguimiento y control del Plan estratégico, 2012

Para entender la categorización se debe tomar en cuenta que la metodología propone una ponderación hasta 7 siendo este el número máximo de respuestas, por lo que si en la columna de nivel alto de cumplimiento presenta:

- 0 se la relaciona con el criterio de NO INICIADA o 0%,
- 1 o 2 se la relaciona con el criterio de EN ANÁLISIS o 20%,
- 3 se relaciona con la categoría EN PROGRESO o 40%,
- 4 se relaciona con el criterio de EJECUTADA PARCIAL o 60%,
- 5 o 6 su criterio será de MUY AVANZADA u 80%, y
- 7 su criterio es de IMPLANTADA o 100%.

Dando a los resultados un criterio de análisis con la utilización de las ponderaciones presentadas en la Tabla N° 11 (Categoría de análisis), se evalúa la matriz en dos niveles, cumplimiento y prioridad. El análisis de

estos dos niveles da un resultado macro del avance del plan estratégico y el impacto de éste en el desarrollo turístico del cantón.

#### A. Matriz de evaluación de cumplimiento

Con el objeto de determinar el alcance de los objetivos del plan estratégico, se plantea la siguiente matriz de evaluación de cumplimiento.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES		IVEL D		INDIVIDUAL	POR	ESTR	ATEGIA	POR OBJETIVO					
		1	2	3		#	%	Criterio	#	%	Criterio			

La matriz evalúa en 3 secciones , la primera mide el nivel de cumplimiento por actividad del plan o determinada como individual, la segunda mide el nivel de cumplimiento por estrategia y la tercera mide el nivel de cumplimiento por objetivo, se ha realizado el análisis por secciones considerando que las actividades son las líneas de acción que con su ejecución permiten cumplir con la estrategia, estrategias que solas o en conjunto al ser ejecutadas dan paso al cumplimiento de un objetivo, concatenadas de tal forma que al convertirlas en secciones todas son relevantes.

Al ser concatenados se toma en consideración los siguientes ítems para el análisis por sección.

La sumatoria de los resultados entregados por la entrevistas dan paso al nivel de cumplimiento de cada actividad, considerando que estas actividades son lineamientos de la estrategia se suman sus ponderaciones en el nivel

más alto de cumplimiento, de esta suma se extrae un promedio, siendo éste el resultado de avance por estrategia; Se realiza el mismo método para determinar el resultado de avance por objetivo, entendiéndose como avance al nivel de cumplimiento de cada sección.

Con la explicación de la matriz de evaluación de cumplimiento, y el ingreso de los datos proporcionados por las entrevistas a los actores de la Dirección de turismo éste fue el resultado.

Tabla 12. Matriz de evaluación de cumplimiento

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES		VEL [ MPLIN TO	IIEN	INDIVIDUAL		РО	R ESTRATEGIA		POR	OBJETIVO
			1	2	3							
	Programa de	Adquisición de equipos para la actividad: Proyector de slides	0	0	7	IMPLANTADA		74				
	equipamiento e implementación	Cámara fotográfica	0	0	7	IMPLANTADA	5	71 %	MUY AVANZADA			
	de oficina.	Equipo de amplificación	6	0	1	EN ANÁLISIS		%				
	de oficina.	Materiales de oficina	0	2	5	MUY AVANZADA						
1	Realizar convenios de participación entre sectores públicos, privados, universidades y comunidades.		0	1	4	EJECUTADA PARCIAL	4	57 %	EJECUTADA PARCIAL			
INSTITUCIONALIZA CIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL	Ordenar y	Elaboración del marco legal normativo de la actividad turística a nivel local. Ordenanzas y regulaciones de: Cobro de la licencia única de funcionamiento de los establecimientos turísticos.	0	1	5	MUY AVANZADA				3	43 %	EN PROGRESO
CANTÓN	actividades	Regulación del ruido.	2	0	3	EN PROGRESO	3	43	EN PROGRESO			
	turísticas	Regulación de la propaganda vial.	3	0	2	EN ANÁLISIS		%				
	relacionadas.	Protección ambiental urbana y rural.	3	0	3	EN PROGRESO						
		Creación de áreas naturales protegidas.	3	0	2	EN ANÁLISIS						
		Creación de zonas turísticas.	4	1	2	EN ANÁLISIS						
	Actualización del catastro turístico.	Recorrido y constatación física de la situación legal de los diferentes locales turísticos.	0	1	5	MUY AVANZADA	5	71 %	MUY AVANZADA			
	Crear incentivos a los inversionistas privados	Estudio de ordenanza.	4	3	0	NO INICIADA	0	0%	NO INICIADA			
2.PUESTA EN VALOR DE LOS	Actualización del inventario	Elaboración de los términos de referencia.	1	0	4	EJECUTADA PARCIAL	3	43	EN PROGRESO	2	29 %	EN ANÁLISIS
ATRACTIVOS	de atractivos	Elaboración del presupuesto y cronograma.	1	0	4	EJECUTADA		/0			/0	

 $extbf{CONTINÚA} 
ightarrow$ 

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES		VEL [ MPLIN TO		INDIVIDUAL		РО	R ESTRATEGIA		POF	OBJETIVO
			1	2	3			_				
TURÍSTICOS	para tener un					PARCIAL						
	adecuado conocimiento	Estrategia de financiamiento.	1	0	4	EJECUTADA PARCIAL						
	de los recursos	Selección de consultores.	3	0	2	EN ANÁLISIS						
	existentes.	Contratación de consultores.	3	0	2	EN ANÁLISIS						
	Programa de estudio de	Elaboración del perfil del proyecto.	1	0	4	EJECUTADA PARCIAL		20				
	rescate de	Selección de consultores.	4	0	1	EN ANÁLISIS	2	29 %	EN ANÁLISIS			
	atractivos por parroquias.	Contratación de consultores.	4	0	1	EN ANÁLISIS		70				
	Investigación histórica sobre los conventos y edificaciones religiosas.	Terminación de la investigación.	3	0	2	EN ANÁLISIS	2	29 %	EN ANÁLISIS			
		Elaboración del perfil del proyecto.	4	0	1	EN ANÁLISIS						
	manifestaciones	Selección de consultores.	3	0	1	EN ANÁLISIS		14				
	culturales, artesanales y musicales.	Contratación de consultores.	3	0	1	EN ANÁLISIS	1	%	EN ANÁLISIS			
	Recuperación y	Elaboración del perfil del proyecto.	3	0	1	EN ANÁLISIS						
	el	Selección de consultores.	3	0	0	NO INICIADA	٥	0%	NO INICIADA			
	embellecimiento del patrimonio	Contratación de consultores	3	0	0	NO INICIADA	Ü	0 70	NO INICIABA			
	Programas de	Elaboración del perfil del proyecto.	3	0	1	EN ANÁLISIS						
~	rescate artístico	Selección de consultores.	4	0	0	NO INICIADA	0	0%	NO INICIADA			
3 DISEÑO Y	histórico	Contratación de consultores	4	0	0	NO INICIADA						
PLANIFICACIÓN DE DESTINOS		Elaboración del perfil del proyecto.	0	0	4	EJECUTADA PARCIAL				1	14 %	EN ANÁLISIS
TURÍSTICOS	Señalización turística	Selección de consultores.	0	0	4	EJECUTADA PARCIAL	4	57 %	EJECUTADA PARCIAL			
		Contratación de consultores	0	0	4	EJECUTADA PARCIAL						
	Edición del CD	Selección de la información.	2	0	3	EN PROGRESO		43				
	de Latacunga Patrimonio	Grabación del CD	2	0	3	EN PROGRESO	3	%	EN PROGRESO			

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES		VEL D IPLIM TO		INDIVIDUAL		РО	R ESTRATEGIA	PO	R OBJETI\
			1	2	3						
	Cultural										
	Programa de	Elaboración del perfil del proyecto.	4	0	1	EN ANÁLISIS					
		Selección de consultores.	5	0	0	NO INICIADA	0	O%	NO INICIADA		
	y artesanales trimestrales	Contratación de consultores	5	0	0	NO INICIADA	U	0 70	NO INICIADA		
	Segunda etapa	Elaboración del perfil del proyecto.	1	0	2	EN ANÁLISIS					
	de la	Selección de consultores.	1	0	2	EN ANÁLISIS		20			
	Tilipulo	Contratación de consultores	1	0	2	EN ANÁLISIS	2	29 %	EN ANÁLISIS		
		Elaboración del perfil del proyecto.	3	1	0	NO INICIADA					
		Selección de consultores.	3	0	0	NO INICIADA	0	0%	NO INICIADA		
	forestación de Putzalagua	Contratación de consultores	3	0	0	NO INICIADA	U	0 70	NO INICIADA		
	Proyecto de	Elaboración del perfil del proyecto.	3	0	2	EN ANÁLISIS		20			
		Selección de consultores.	2	0	2	EN ANÁLISIS	2	29	EN ANÁLISIS		
		Contratación de consultores	2	0	2	EN ANÁLISIS		%			
	<b>5</b>	Elaboración del perfil del proyecto.	3	0	0	NO INICIADA					
	Estudio de Pachusala	Selección de consultores.	3	0	0	NO INICIADA	0	0%	NO INICIADA		
	Pachusaia	Contratación de consultores	3	0	0	NO INICIADA					
		Elaboración del perfil para el Plan de manejo elaborado conjuntamente con el Ministerio del Ambiente.	1	0	0	NO INICIADA					
	Duove etc. de	Capacitación en gestión ambiental a las personas que van a manejar el Parque	1	0	0	NO INICIADA					
	Proyecto de traspaso del Parque Nacional	Propuesta para enrolar a los funcionarios del Ministerio del Ambiente, conservando sus derechos y beneficios actuales.	1	0	0	NO INICIADA	0	0%	NO INICIADA		
	Cotopaxi	Propuesta de administración de los recursos financieros asignados	1	0	0	NO INICIADA					
		Programación de la adquisición de equipos de campo.	1	0	0	NO INICIADA					
		Señalización del área	1	0	0	NO INICIADA					
		Cronograma de actividades para un año	1	0	0	NO INICIADA					
	Realizar	Negociación.	0	2	2	EN ANÁLISIS			EN ANÁLISIS		
a e	alianzas estratégicas con cantones y	Elaboración de convenios	0	2	2	EN ANÁLISIS	2	29 %			

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES		VEL [ MPLIN TO		INDIVIDUAL		РО	R ESTRATEGIA		POR	OBJETIVO
			1	2	3							
	provincias vecinos como Pujilí, Saquisilí, Baños, Ambato, Riobamba, Guaranda.											
	Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes.	Estudio de diseño de circuitos por parte del sector privado	3	0	1	EN ANÁLISIS	1	14 %	EN ANÁLISIS			
	Realizar un monitoreo constante a los servicios prestados por los diferentes establecimiento s.	Control de calidad de los servicios	1	0	3	EN PROGRESO	3	43 %	EN PROGRESO			
	Garantizar la calidad de los productos turísticos naturales existentes.	Diseño y promoción de actividades de conservación	2	0	0	NO INICIADA	0	0%	NO INICIADA			
	Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudios y diseño de circuitos Interparroquiales e intercantonales	3	0	1	EN ANÁLISIS	1	14 %	EN ANÁLISIS			
4. BRINDAR	Capacitación a	Cursos de cultura turística	2	0	3	EN PROGRESO		43	EN DDOCDECO	2	29	EN ANÁLISIS
SEGURIDAD A LOS TURISTAS	la Policía Municipal y	Cursos de servicios	2	0	3	EN PROGRESO	3	%	EN PROGRESO		29 %	EN ANALISIS

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES		VEL [ MPLIN TO		INDIVIDUAL	POR ESTRATEGIA				POF	R OBJETIVO
			1	2	3							
	Policía Nacional											
	Negociar convenios con Policía Nacional para la colaboración	Elaboración de convenios	5	0	0	NO INICIADA	0	0%	NO INICIADA			
	Capacitación a	Cursos de cultura turística	2	0	3	EN PROGRESO						
5. CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA TURÍSTICA	la sociedad civil para dar servicios adecuados y vender una cultura de hospitalidad	Cursos de servicios	2	0	3	EN PROGRESO	3	43 %	EN PROGRESO	3	43 %	EN PROGRESO
	Capacitación técnica a los prestadores de	Diplomado	1	0	4	EJECUTADA PARCIAL						
		Cursos de servicios	2	0	4	EJECUTADA PARCIAL	3	43 %	EN PROGRESO			
	servicios	Cursos de elaboración de paquetes turísticos	1	1	3	EN PROGRESO		, ,				
6. CAPACITACIÓN A		Eventos mensuales de capacitación	3	0	2	EN ANÁLISIS					43	EN
LOS PRESTADORES DE SERVICIOS		Capacitación a empresarios turísticos	2	0	3	EN PROGRESO	3	43 %	EN PROGRESO	3	<sup>4</sup> %	PROGRESO
		Encuestas de demanda	6	0	0	NO INICIADA						
		Análisis de la oferta	6	0	0	NO INICIADA	0	0%	NO INICIADA			
7. PROMOCIÓN DEL	marketing	Demanda insatisfecha	6	0	0	NO INICIADA	ľ	0 /0	TO INTOINE			
CANTÓN A NIVEL		Estrategias de promoción y comercialización	6	0	0	NO INICIADA			E 1501 154 B 4		14	
NACIONAL E		Impresión de folletería	0	1	5	MUY AVANZADA			EJECUTADA	1	%	EN ANÁLISIS
INTERNACIONAL	p	Guías del cantón	1	0	5	MUY AVANZADA	_	57	PARCIAL			
	cantón aprovechando	Planos de la ciudad	1	0	5	MUY AVANZADA EJECUTADA	4	%				
	los atractivos	Guías de prestadores	1	1	4	PARCIAL						

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES		VEL D VIPLIN TO		INDIVIDUAL		РО	R ESTRATEGIA	РО	R OBJETIVO
			1	2	3				1		
	culturales, históricos, religiosos, de gastronomía, artesanías típicas de las diferentes parroquias	Transporte y frecuencias	2	1	3	EN PROGRESO					
		Peatonización del centro histórico	4	1	0	NO INICIADA					
		Rescate de la plaza de Santo Domingo	3	0	1	EN ANÁLISIS					
	Promoción de centro histórico	Restauración de la fachada del Edificio del Palacio Municipal	2	0	1	EN ANÁLISIS	0	0%	NO INICIADA		
	cultural	Mejoramiento del ambiente del centro histórico	4	0	0	NO INICIADA					
		Rescate y conservación de los conjuntos armónicos del centro histórico	4	0	0	NO INICIADA					
	Programa de	Elaboración del perfil del proyecto	3	0	1	EN ANÁLISIS					
	promoción	Selección de consultores	3	0	0	NO INICIADA	n	0%	NO INICIADA		
	culturales itinerantes	Contratación de consultores	3	0	0	NO INICIADA		7,0	TO MICHAEL		
	Estudio de	Análisis en Bancos	4	0	1	EN ANÁLISIS					
	líneas de	Análisis en instituciones financieras	4	0	1	EN ANÁLISIS	1	14	EN ANÁLISIS		
	crédito para el	Investigación en ONG's	4	0	1	EN ANÁLISIS	'	%	LIN AINALISIS		
	turismo	Análisis de fuentes externas	4	0	1	EN ANÁLISIS					

El Objetivo 1. Inscrito como la institucionalización de la actividad turística en el cantón, contiene 5 estrategias para lograr su alcance, el resultado que arrojó esta evaluación permitió detectar que la mayoría de estrategias presentan avances en su ejecución, siendo sola la estrategia donde hace referencia a crear incentivos a los inversionistas privados la que no se ha iniciado, ya que no existe una ordenanza como tal, de tal motivo que el objetivo tiene un avance del 43% en su ejecución, con un análisis de criterio en progreso, encontramos también concordancia entre actividades y estrategias del resultado de los actores entrevistados, tal es el caso que la actividad de cobro de la licencia única de funcionamiento de establecimientos turísticos, presenta un avance de muy avanzada y la actividad recorrido y constancia física de la situación legal de diferentes locales turísticos, tiene una categoría de muy avanzada , también considerando que para entregar la licencia de funcionamiento el Inspector de turismo debe constatar que el establecimiento se encuentre dentro del marco legal, y al dar paso a la licencia de funcionamiento también actualiza el catastro turístico.

Cabe recalcar que el impacto turístico que se ha obtenido en la ejecución de este objetivo para el desarrollo turístico es importante ya que al contar con un catastro actualizado, beneficia económicamente al GAD cantonal por el cobro de las licencias de funcionamiento y al sector turístico porque se abre las expectativas para la planta turística del cantón, medianamente se trabaja con el sector público y privado , universidades y ciudadanos, la Dirección como tal se encuentra equipada para desarrollar sus funciones.

El Objetivo 2. Que titula puesta en valor de los atractivos turísticos, tiene cuatro estrategias, con la evaluación realizada resulta que 3 de sus 4 estrategias se encuentran en análisis lo que representa un 29 % de alcance en su ejecución como objetivo, determinando un grado de impacto para el desarrollo turístico, menor al anterior ya que su categorización se debe que dos de las 4 estrategias dejaron de ser competencia de la Dirección y

pasaron a otras Jefaturas, fijando así una grieta de relación y planificación entre la Dirección de Turismo y las otras dependencias.

En este espacio de la investigación se toma como punto relevante el análisis la estrategia *Programa de estudio de rescate de atractivos por parroquias*, esta estrategia se acomoda a uno de los ítems por determinar en este estudio, donde se quiere puntualizar la contribución del plan en las parroquias del cantón, entendiendo la importancia de su análisis, se señala que la estrategia como tal tiene tres actividades como sus lineamientos de acción, de los cuales el perfil del proyecto se encuentra realizado parcialmente, la selección de consultores y la contratación son lineamientos que no han sido considerados por parte de la dirección , al ser los mismos actores los que trabajan en el proyecto, videos con los atractivos de las parroquias, postales y futuros circuitos a realizarse son los programas para el desarrollo turístico por parroquia, de ellas solo el video de los atractivos turísticos es lo que se ha realizado es lo que se ha ejecutado.

**Objetivo 3.** Inscrito como diseño y planificación de destinos turísticos, es el objetivo de mayor número de estrategias siendo estas quince, de las cuales se determinan por dos destinos el natural y el cultural, el objetivo tiene un avance del 14% en una categoría de análisis, debido al convenio de transferencia de competencias y a la interpretación de los miembros de la dirección de turismo a este objetivo, 7, estrategias se encuentran en criterio de no iniciada y 5 están en análisis por ser funciones de otras dependencias pero en directa vinculación del desarrollo turístico, y las 3 restantes por ser competencia de la dirección están en progreso y en ejecución parcial.

De la entrevista realizada a los actores se puede precisar que la mayoría de las estrategias pasaron a ser funciones de otras dependencias, como es el caso de Cultura, Patrimonio, Desarrollo social de las mencionadas por los actores, existen sitios a los que si se les ha dado importancia como es el caso del Mirador del Calvario, de lo cual los actores de la Dirección no tenían

conocimiento de quien fue el que ejecuto el mejoramiento del lugar, así mismo, no había conocimiento de las Ruinas de Pachusala quizá es la razón por la que no se le dio importancia en la ejecución de la estrategia, mencionando al Putzalahua encontraron limitaciones con los propietarios lo que no permitió implementar la estrategia, la señalización turística es la estrategia con más grado de cumplimiento y la que por sí sola ha logrado un impacto en el desarrollo del turismo promocionando los atractivos y señalando su ubicación.

En este punto también se realiza el análisis de la estrategia con respecto a las parroquias, inscrita como diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes, con su línea de acción estudio y diseño de circuitos interparroquiales e intercantonales, tiene por avance de cumplimiento un 14% en categoría en análisis, los actores entrevistados manifestaron que no existen productos turísticos para crear un circuito, esto refleja para la investigación la nula contribución de esta estrategia para las parroquias.

Objetivo 4. Es inscrito como brindar seguridad a los turistas tiene dos estrategias para su implementación siendo estas la capacitación a la policía municipal y policía nacional y negociar convenios con policía nacional para la colaboración, las capacitaciones son una función directa y la seguridad turística es un valor agregado que la Dirección quiere dar al desarrollo turístico del cantón, por lo tanto esta estrategia aún se encuentra en progreso; por otra parte la estrategia que hace referencia a las negociaciones por su naturaleza requiere de otras dependencias para poder ejecutarla, por este motivo se encuentra como no iniciada, por lo tanto el cumplimiento del objetivo es del 29% y su categorización es de en análisis, resultando un bajo impacto para el desarrollo turístico del canton.

Objetivo 5. Titulado como campañas de capacitación sobre cultura turística, hace referencia a una única estrategia, capacitación a la sociedad

civil para dar servicios adecuados y vender una cultura de hospitalidad, como se mencionó la capacitación es importante para entregar un buen servicio y a la ves sirve de motivación a la ciudadanía para crear una ciudad turística, por lo tanto su categoría de análisis es de en progreso con un cumplimiento del 43%, el impacto logrado por esta estrategia se la observa en las unidades de taxi por poner un ejemplo las cuales fueron capacitadas para ayudar a los turistas, se pide que las universidades sean las encargadas de facilitar a los capacitadores para lograr un desarrollo participativo.

Objetivo 6. Inscrito como Capacitación a los prestadores de servicios, mantiene el mismo criterio de los dos objetivos anteriores sobre el tema de capacitación; sus estrategias son: Capacitación técnica a los prestadores de servicios y fomentar las actividades y mejorar la calidad de los productos turísticos existentes; teniendo un resultado y criterio de cumplimiento similar al anterior objetivo se habla que la Dirección de turismo si ha dado importancia a las estrategias de capacitación, este objetivo, alcanzando así un 43% con actividades en progreso.

Al realizar la capacitación son todos los que se favorecen, por un lado la dirección de turismo al cumplir con las funciones departamentales, los prestadores de servicios mejoran en el servicio que ofrecen, entregando calidad a los turistas siendo ellos los otros beneficiados y por último la comunidad, al entender que una planta turística con calidad en sus servicios lograra que el turista gaste en la ciudad y así se lograr el desarrollo económico y turístico del cantón.

Objetivo 7. Inscrito como promoción del cantón a nivel nacional e internacional, se hace referencia a 5 estrategias en función a promoción y estudio de líneas de crédito, aspectos relevantes para el desarrollo turístico, de este objetivo 3 de las estrategias no están iniciadas, por criterio de los actores se debe a que no son funciones de la dirección y también hace

hincapié a la falta de presupuesto, de estas estrategias el *Programa de* promoción del cantón aprovechando los atractivos culturales, históricos, religiosos, de gastronomía, artesanías típicas de las diferentes parroquias, es la que se encuentra ejecutada parcialmente, considerando que las actividades son los elementos que se entregan en el kit promocional del cantón.

Si existiera la promoción deseada del cantón el impacto sería de gran importancia, ya que así se logra llegar a los mercados, con el resultado de este análisis se puntualiza que el alcance de este objetivo es muy bajo para lograr un impacto.

Para continuar con el análisis de los resultados, se presenta una tabla donde se resume por objetivo el porcentaje de cumplimiento, determinando un nivel máximo de alcance de 3 y un nivel ideal de 7.

Tabla 13.

Cumplimiento por objetivo

	_						CATEGORÍA	DE ANÁLISIS		
CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	RESULTADO	МАХІМО	IDEAL	NO INICIADA	EN ANÁLISIS	EN PROGRESO	EJECUTADA PARCIAL	MUY AVANZADA	IMPLANTA DA
OBJETIVOS	UMPL	RESU	MÁ	₫	0-13%	14-29%	30-43%	44-57%	58-86%	87-100%
	Ö				0	1,2	3	4	5,6	7
1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN	43%	3	3	7			x			
2. PUESTA EN VALOR DELOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	29%	2	3	7		х				
3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS	14%	1	3	7		х				
4. BRINDAR SEGURIDAD A LOS TURISTAS	29%	2	3	7		х				
5. CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA TURÍSTICA	43%	3	3	7			х			
6. CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS	43%	3	3	7			х			
7 PROMOCIÓN DEL CANTÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	14%	1	3	7		х				

Los datos que se presentan en esta tabla se obtuvieron a raíz del Cumplimiento de Objetivos de la Matriz de la Evaluación; cada uno de los objetivos con su resultado determinó que el nivel máximo de cumplimiento al que han alcanzado los objetivos es de 43%, dentro del criterio de análisis está a un nivel de 3 que corresponde a en progreso.

Tres de los 7 objetivos llegaron al 43 % o nivel 3 de categorización de encuestados en progreso, dos objetivos llegaron al nivel de 2 o 29% de cumplimiento o categorización o criterio de en análisis, y los dos restantes se encuentran en nivel uno con un 14% de ejecución en criterio de no iniciadas, determinando así el impacto que estos a su implementación han dado al desarrollo turístico del cantón.

Para diagramar estos resultados se usó el gráfico de superficie o radial, creando así tres escenarios, representados por una línea amarilla el alcance IDEAL, línea azul el escenario máximo alcanzado por los resultados y un línea verde que es la línea a ser interpretada.



Figura 6. Análisis de cumplimiento de objetivos

En general los resultados muestran un grado de por debajo de media si se considera que el nivel alcanzado por los objetivos es de nivel tres, en el caso de los objetivos de menor alcance como son: La promoción del cantón a nivel nacional e internacional y el objetivo diseño y planificación de destinos turísticos según el criterio de los entrevistados se debe al convenio de transferencia de competencias.

Una vez culminado el diagnostico se puede afirmar que el nivel de cumplimiento del plan estratégico de turismo del cantón Latacunga 2001 esta ´por debajo de la mitad del nivel ideal de cumplimientos, se concluye que la contribución del plan estratégico con dificultad se ubica en la categoría EN PROGRESO, y apenas un punto la separa de la categoría EN ANÁLISIS, finalizando en un impacto del regular a bueno.

#### B. Matriz de evaluación de prioridad

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	Prioridad por naturaleza externa	Prioridad por naturaleza interna	NIVEL DE PRIORIDAD
	_				·

La matriz evalúa en 3 secciones, la primera es la ponderación que otorgan los actores de la Dirección de turismo a cada una de las actividades, la segunda sección relaciona la ponderación con la naturaleza interna de la actividad y la tercera relaciona la ponderación con la naturaleza externa de actividad.

La sumatoria de los resultados entregados por la entrevistas dan paso a determinar si la actividad es prioritaria o no prioritaria, al ser la sumatoria de nivel alto mayor a la de nivel bajo, se considera una actividad prioritaria, si el valor del nivel alto es menor en relación a la del nivel bajo es una actividad no prioritaria.

Con la explicación de la matriz de evaluación de prioridad, y el ingreso de los datos proporcionados por las entrevistas a los actores de la Dirección de turismo éste fue el resultado

Tabla 14. Evaluación de prioridad

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	Prioridad por naturaleza externa	Prioridad por naturaleza interna		VEL I ORIC 2	
		Adquisición de equipos para la actividad: Proyector de slides		PRIORITARIO	0	0	7
	Programa de equipamiento e	Cámara fotográfica		PRIORITARIO	0	0	7
	implementación de oficina.	Equipo de amplificación	NO PRIORITARIO		5	0	2
		Materiales de oficina		PRIORITARIO	0	1	6
	Realizar convenios de participación entre sectores públicos, privados, universidades y comunidades.			PRIORITARIO	0	1	4
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL		Elaboración del marco legal normativo de la actividad turística a nivel local. Ordenanzas y regulaciones de: Cobro de la licencia única de funcionamiento de los establecimientos turísticos.		PRIORITARIO	0	1	5
CANTÓN	Ordenar y normar las actividades	Regulación del ruido.	PRIORITARIO		1	0	5
	turísticas relacionadas.	Regulación de la propaganda vial.	PRIORITARIO		1	0	5
		Protección ambiental urbana y rural.	PRIORITARIO		1	0	5
		Creación de áreas naturales protegidas.	PRIORITARIO		0	0	3
		Creación de zonas turísticas.		PRIORITARIO	0	0	7
	Actualización del catastro turístico.	Recorrido y constatación física de la situación legal de los diferentes locales turísticos.		PRIORITARIO	0	1	5
	Crear incentivos a los inversionistas privados	Estudio de ordenanza.		PRIORITARIO	0	2	5
		Elaboración de los términos de referencia.		PRIORITARIO	0	0	5
2. PUESTA EN VALOR	Actualización del inventario de	Elaboración del presupuesto y cronograma.		PRIORITARIO	0	0	5
DE LOS ÁTRACTIVOS	atractivos para tener un adecuado	Estrategia de financiamiento.		PRIORITARIO	0	0	5
TURÍSTICOS	conocimiento de los recursos existentes.	Selección de consultores.		PRIORITARIO	1	0	4
		Contratación de consultores.		PRIORITARIO	1	0	4

 $extbf{CONTINÚA} 
ightarrow$ 

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	Prioridad por naturaleza externa	Prioridad por naturaleza interna		VEL ORIE 2	
	December de catalia de casacta de	Elaboración del perfil del proyecto.		PRIORITARIO	0	0	5
	Programa de estudio de rescate de	Selección de consultores.		PRIORITARIO	1	0	3
	atractivos por parroquias.	Contratación de consultores.		PRIORITARIO	1	0	3
	Investigación histórica sobre los conventos y edificaciones religiosas.	Terminación de la investigación.		PRIORITARIO	0	0	5
	Rescate de manifestaciones culturales, artesanales y musicales.	Elaboración del perfil del proyecto.		PRIORITARIO	0	0	4
		Selección de consultores.		PRIORITARIO	0	0	3
	artesariales y musicales.	Contratación de consultores.		PRIORITARIO	0	0	3
		Elaboración del perfil del proyecto.		PRIORITARIO	0	0	4
	Recuperación y el embellecimiento del patrimonio	Selección de consultores.		PRIORITARIO	0	0	3
	patrimonio	Contratación de consultores		PRIORITARIO	0	1	2
		Elaboración del perfil del proyecto.		PRIORITARIO	0	0	4
	Programas de rescate artístico histórico	Selección de consultores.		PRIORITARIO	0	0	3
		Contratación de consultores		PRIORITARIO	0	1	2
		Elaboración del perfil del proyecto.		PRIORITARIO	0	0	4
	Señalización turística	Selección de consultores.		PRIORITARIO	0	0	4
		Contratación de consultores		PRIORITARIO	0	0	4
0. 51050.0	Edición del CD de Latacunga Patrimonio	Selección de la información.		PRIORITARIO	0	0	5
3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE	Cultural	Grabación del CD		PRIORITARIO	0	0	5
DESTINOS TURÍSTICOS	December de feries sulturales o	Elaboración del perfil del proyecto.		PRIORITARIO	1	0	4
DESTINOS TORISTICOS	Programa de ferias culturales y artesanales trimestrales	Selección de consultores.		PRIORITARIO	1	0	3
	artesariales trimestrales	Contratación de consultores		PRIORITARIO	1	0	3
	0	Elaboración del perfil del proyecto.		PRIORITARIO	0	1	3
	Segunda etapa de la recuperación de la hacienda Tilipulo	Selección de consultores.		PRIORITARIO	0	1	1
	nacienda Filipulo	Contratación de consultores		PRIORITARIO	0	1	1
	Drawata nana al minadan u fara-ta-ita	Elaboración del perfil del proyecto.			2	0	2
	Proyecto para el mirador y forestación de Putzalagua	Selección de consultores.			1	1	1
	ue i utzalayua	Contratación de consultores			1	1	1
	Proyecto de Mirador del Calvario	Elaboración del perfil del proyecto.		PRIORITARIO	2	0	3
	1 Toyecto de Miliador del Calvario	Selección de consultores.		PRIORITARIO	1	0	3

 $\textbf{CONTINÚA} \rightarrow$ 

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	Prioridad por naturaleza externa	Prioridad por naturaleza interna		VEL I ORID	
		Contratación de consultores		PRIORITARIO	1	0	3
		Elaboración del perfil del proyecto.		NO PRIORITARIO	3	0	0
	Estudio de Pachusala	Selección de consultores.		NO PRIORITARIO	3	0	0
		Contratación de consultores		NO PRIORITARIO	3	0	0
		Elaboración del perfil para el Plan de manejo elaborado conjuntamente con el Ministerio del Ambiente.			0	0	1
		Capacitación en gestión ambiental a las personas que van a manejar el Parque	PRIORITARIO		0	0	1
	Proyecto de traspaso del Parque Nacional Cotopaxi	Propuesta para enrolar a los funcionarios del Ministerio del Ambiente, conservando sus derechos y beneficios actuales.	PRIORITARIO		0	0	1
		Propuesta de administración de los recursos financieros asignados	PRIORITARIO		0	0	1
		Programación de la adquisición de equipos de campo.	PRIORITARIO		0	0	1
		Señalización del área	PRIORITARIO		0	0	1
		Cronograma de actividades para un año	PRIORITARIO		0	0	1
	Realizar alianzas estratégicas con	Negociación.		PRIORITARIO	0	0	3
	cantones y provincias vecinos como Pujilí, Saquisilí, Baños, Ambato, Riobamba, Guaranda.	Elaboración de convenios		PRIORITARIO	0	0	3
	Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes.	Estudio de diseño de circuitos por parte del sector privado		PRIORITARIO	0	0	4
	Realizar un monitoreo constante a los servicios prestados por los diferentes establecimientos.	Control de calidad de los servicios		PRIORITARIO	0	0	4
	Garantizar la calidad de los productos turísticos naturales existentes.	Diseño y promoción de actividades de conservación	PRIORITARIO		0	0	3

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	Prioridad por naturaleza externa	Prioridad por naturaleza interna		VEL ORII 2	
	Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudios y diseño de circuitos Interparroquiales e intercantonales	Oxtornu	PRIORITARIO	0	0	4
	Capacitación a la Policía Municipal y	Cursos de cultura turística		PRIORITARIO	1	0	4
4. BRINDAR SEGURIDAD	Policía Nacional	Cursos de servicios		PRIORITARIO	1	0	4
A LOS TURISTAS	Negociar convenios con Policía Nacional para la colaboración	Elaboración de convenios		PRIORITARIO	2	0	3
5. CAMPAÑAS DE	Capacitación a la sociedad civil para dar	Cursos de cultura turística		PRIORITARIO	0	0	5
CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA TURÍSTICA	servicios adecuados y vender una cultura de hospitalidad	Cursos de servicios		PRIORITARIO	0	0	5
		Diplomado		PRIORITARIO	0	0	5
	Capacitación técnica a los prestadores	Cursos de servicios		PRIORITARIO	0	0	6
6. CAPACITACIÓN A LOS	de servicios	Cursos de elaboración de paquetes turísticos		PRIORITARIO	0	0	5
PRESTADORES DE		Eventos mensuales de capacitación		PRIORITARIO	0	0	5
SERVICIOS	Fomentar las actividades y mejorar la calidad de los productos turísticos existentes	Capacitación a empresarios turísticos		PRIORITARIO	0	0	5
		Encuestas de demanda		PRIORITARIO	0	0	6
	Estudio de marketing	Análisis de la oferta		PRIORITARIO	0	0	6
	Estudio de marketing	Demanda insatisfecha		PRIORITARIO	0	0	6
		Estrategias de promoción y comercialización		PRIORITARIO	0	0	6
	Programa de promoción del cantón	Impresión de folletería		PRIORITARIO	0	0	5
7. PROMOCIÓN DEL	aprovechando los atractivos culturales,	Guías del cantón		PRIORITARIO	0	0	5
CANTÓN A NIVEL	históricos, religiosos, de gastronomía,	Planos de la ciudad		PRIORITARIO	0	0	5
NACIONAL E	artesanías típicas de las diferentes	Guías de prestadores		PRIORITARIO	0	0	5
INTERNACIONAL	parroquias	Transporte y frecuencias		PRIORITARIO	0	0	5
		Peatonización del centro histórico	PRIORITARIO		0	1	4
	, ,, ,	Rescate de la plaza de Santo Domingo	PRIORITARIO		0	0	5
	Promoción de centro histórico cultural	Restauración de la fachada del Edificio del Palacio Municipal	PRIORITARIO		0	0	5
		Mejoramiento del ambiente del centro histórico		PRIORITARIO	0	0	5

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	Prioridad por naturaleza	Prioridad por naturaleza		VEL ORII	
			externa	interna	1	2	3
		Rescate y conservación de los conjuntos armónicos del centro histórico	PRIORITARIO		0	0	5
	Drograma de promoción culturales	Elaboración del perfil del proyecto		PRIORITARIO	0	1	2
	Programa de promoción culturales itinerantes	Selección de consultores		PRIORITARIO	0	1	1
	itilierantes	Contratación de consultores		PRIORITARIO	0	1	1
		Análisis en Bancos	PRIORITARIO		0	1	1
	Estudio de líneas de crédito para el	Análisis en instituciones financieras	PRIORITARIO		0	1	1
	turismo	Investigación en ONG's	PRIORITARIO		0	1	1
		Análisis de fuentes externas	PRIORITARIO		0	1	1

Las actividades que se decretaron en el plan estratégico de turismo del cantón Latacunga en el año 2001 fueron 94, con el desarrollo de la matriz de evaluación se resalta que 90 son consideradas prioritarias y 4 han sido consideradas como no prioritarias, para los actores de la Dirección de turismo.

De las 4 actividades a las que se determinó como no prioritarias, 1 es de naturaleza externa y las restante de naturaleza interna, la primera en mención hace referencia a las adquisición de un equipo de amplificación para la Dirección se la catalogo como no prioritaria al referirse que este equipo existe en bodega del GAD cantonal el mismo que es de uso de todas las instancias del municipio, las otras actividades corresponde a la estrategia fijada como el estudio de Pachusala los actores de la Dirección de turismo no conocen del lugar mencionada siendo este es el detonante para la ponderación dada.

Se ha tomado en consideración para este análisis la naturaleza de las actividades, siendo estas internas y externas en relación a las funciones otorgadas en el convenio de transferencias, esta consonancia se fija haciendo valido el criterio de los entrevistado, las estrategias fijadas compete al sector turístico, y los lineamientos o actividades de igual manera, si directamente no son funciones de la Dirección, si son de carácter prioritario para el desarrollo turístico del cantón.

Se habla de una planificación participativa y se lo debería llevar a cabo también en la ejecución, es decir, trabajar con las otras competencias a las que fueron delegadas ciertas funciones para en conjunto trabajarlas y lograr el impacto deseable en el desarrollo turístico del cantón.

Los resultados y los criterios por parte de los entrevistados concluyen en que la gran mayoría de actividades son prioritarias siendo o no funciones de la Dirección de turismo, la respuesta es más enfocada hacia el desarrollo turístico del cantón Latacunga.

### **CAPÍTULO IV**

# 4. OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES DEL PLAN EN BASE AL DIAGNÓSTICO DE CUMPLIMIENTO Y PRIORIDAD.

#### 4.1. Análisis FODA de la matriz de evaluación

El análisis FODA de la matriz de evaluación de cumplimiento del plan estratégico 2001 es importante ya que permite determinar factores que son beneficios y obstáculos para la implementación del plan en el cantón Latacunga.

Con el objeto de determinar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas se establece la Matriz de evaluación FODA en función del cumplimiento y prioridad de las actividades propuestas en el plan.

OR IETIVO ES			Naturaleza	FOD	Α	N	livel d	le				VEL [	
OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	de la	Oportunidades	Fortalezas	cum	plimi	ento	No	Prioritario	PRI	ORID	AD
02020	20110112021	7.0111.27.2	actividad In . Ext	Amenazas	Debilidades	1	2	3	Prioritario		1	2	3

La matriz establece varios ejes para la determinación, el primero es el de calificar a la actividad como Interna o externa dependiendo de la naturaleza de la misma, la segunda es el de colocar los resultados de las entrevistas realizadas a los actores de la Dirección de turismo en función al nivel de cumplimiento y el de prioridad por actividad, estos ejes permiten concatenar los resultados de la siguiente manera:

 La determinación de prioritaria y no prioritaria es otorgada por los resultados del nivel de prioridad entendiéndose que si la mayoría o la totalidad de los entrevistados dieron una ponderación alta de prioridad se entiende que es una actividad prioritaria, si al contrario la respuesta mayoritaria refleja la ponderación de no prioritario, esta es la determinación.

- Para determinar la matriz FODA se toma en consideración los resultados del nivel de cumplimiento y la naturaleza de la actividad, de tal forma que: de las actividades aquellas que en el nivel de cumplimiento tengan una ponderación alta se determinan como fortalezas y si la respuesta de menor nivel es la de más ponderación se consideran como debilidades, esto en razón de que son actividades de naturaleza interna.
- De las actividades aquellas que en el nivel de cumplimiento tengan una ponderación alta se determinan como oportunidades y si la respuesta de menor nivel es la de más ponderación se consideran amenazas, esto en razón de que son actividades de naturaleza externa..

Con la descripción de la Matriz de evaluación FODA, y el ingreso de la información que desplego la entrevista a los actores de la Dirección se presenta los siguientes resultados:

Tabla 15.

Matriz de evaluación FODA

				OPORTUNIDADES	FORTALEZAS								
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	NATURALEZA DE LA ACTVIDAD IN, EXT	AMENAZAS	DEBILIDADES		PLIMIE	NTO	NO PRIORITARIO	PRIORITARIO			DAD
						1	2	3			1	2	3
	Programa de	Adquisición de equipos para la actividad: Proyector de slides	I		FORTALEZA	0	0	7		PRIORITARIO	0	0	7
	equipamiento e	Cámara fotográfica	I		FORTALEZA	0	0	7		<b>PRIORITARIO</b>	0	0	7
	implementación de oficina.	Equipo de amplificación	E	AMENAZA		6	0	1	NO PRIORITARIO		5	0	2
		Materiales de oficina			FORTALEZA	0	2	5		PRIORITARIO	0	1	6
	Realizar convenios de participación entre sectores públicos, privados, universidades y comunidades.		ı		FORTALEZA	0	1	4		PRIORITARIO	0	1	4
1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN	Ordenar y normar las	Elaboración del marco legal normativo de la actividad turística a nivel local. Ordenanzas y regulaciones de: Cobro de la licencia única de funcionamiento de los establecimientos turísticos.	-		FORTALEZA	0	1	5		PRIORITARIO	0	1	5
	actividades turísticas	Regulación del ruido.	E	OPORTUNIDAD		2	0	3	<b>PRIORITARIO</b>		1	0	5
	relacionadas.	Regulación de la propaganda vial.	E	AMENAZA		3	0	2	<b>PRIORITARIO</b>		1	0	5
		Protección ambiental urbana y rural.	Е	AMENAZA		3	0	3	PRIORITARIO		1	0	5
		Creación de áreas naturales protegidas.	E	AMENAZA		3	0	2	PRIORITARIO		0	0	3
		Creación de zonas turísticas.	I		DEBILIDAD	4	1	2		PRIORITARIO	0	0	7
	Actualización del catastro turístico.	Recorrido y constatación física de la situación legal de los diferentes locales turísticos.	1		FORTALEZA	0	1	5		PRIORITARIO	0	1	5
	Crear incentivos a los inversionistas privados	Estudio de ordenanza.	I		DEBILIDAD	4	3	0		PRIORITARIO	0	2	5
2. PUESTA EN VALOR DE	Actualización del inventario de	Elaboración de los términos de referencia.	ı		FORTALEZA	1	0	4		PRIORITARIO	0	0	5
LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS	atractivos para tener un adecuado	Elaboración del presupuesto y cronograma.	I		FORTALEZA	1	0	4		PRIORITARIO	0	0	5
	conocimiento de los	Estrategia de financiamiento.		<del></del>	FORTALEZA	1	0	4		PRIORITARIO	0	0	5

 $extbf{CONTINÚA} 
ightarrow$ 

			NATURALEZA DE LA	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS		IVEL D		NO			VEL	
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTVIDAD IN, EXT	AMENAZAS	DEBILIDADES	CUM	PLIMIE 2	ENTO 3	PRIORITARIO	PRIORITARIO	PRI	IORII	DAD 3
	recursos existentes.	Selección de consultores.			DEBILIDAD	3	0	2		PRIORITARIO	1	0	4
	recursos existerites.	Contratación de consultores.	i		DEBILIDAD	3	0	2		PRIORITARIO	1	0	4
	Programa de estudio		i		FORTALEZA	1	0	4		PRIORITARIO	Ö	0	5
	de rescate de	Selección de consultores.	i		DEBILIDAD	4	0	1		PRIORITARIO	1	0	3
	atractivos por parroquias.	Contratación de consultores.	ı		DEBILIDAD	4	0	1		PRIORITARIO	1	0	3
	Investigación histórica sobre los conventos y edificaciones religiosas.	Terminación de la investigación.	ı		DEBILIDAD	3	0	2		PRIORITARIO	0	0	5
	Rescate de	Elaboración del perfil del proyecto.	I		DEBILIDAD	4	0	1		<b>PRIORITARIO</b>	0	0	4
	manifestaciones	Selección de consultores.			DEBILIDAD	3	0	1		<b>PRIORITARIO</b>	0	0	3
	culturales, artesanales y musicales.	Contratación de consultores.	I		DEBILIDAD	3	0	1		PRIORITARIO	0	0	3
	Recuperación y el	Elaboración del perfil del proyecto.	l		DEBILIDAD	3	0	1		<b>PRIORITARIO</b>	0	0	4
	embellecimiento del	Selección de consultores.	l		DEBILIDAD	3	0	0		<b>PRIORITARIO</b>	0	0	3
	patrimonio	Contratación de consultores	l		DEBILIDAD	3	0	0		<b>PRIORITARIO</b>	0	1	2
	Programas de	Elaboración del perfil del proyecto.	l		DEBILIDAD	3	0	1		<b>PRIORITARIO</b>	0	0	4
	rescate artístico	Selección de consultores.	l		DEBILIDAD	4	0	0		PRIORITARIO	0	0	3
	histórico	Contratación de consultores	l		DEBILIDAD	4	0	0		<b>PRIORITARIO</b>	0		2
		Elaboración del perfil del proyecto.	l		FORTALEZA	0	0	4		<b>PRIORITARIO</b>	0	0	4
	Señalización turística	Selección de consultores.	l		FORTALEZA	0	0	4		<b>PRIORITARIO</b>	0	0	4
		Contratación de consultores	l		FORTALEZA	0	0	4		<b>PRIORITARIO</b>	0	0	4
	Edición del CD de	Selección de la información.	l		FORTALEZA	2	0	3		<b>PRIORITARIO</b>	0	0	5
3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN	Latacunga Patrimonio Cultural	Grabación del CD	I		FORTALEZA	2	0	3		PRIORITARIO	0	0	5
DE DESTINOS TURÍSTICOS	Programa de ferias	Elaboración del perfil del proyecto.	I		DEBILIDAD	4	0	1		<b>PRIORITARIO</b>	1	0	4
DE DESTINOS TORISTICOS	culturales y	Selección de consultores.	l		DEBILIDAD	5	0	0		<b>PRIORITARIO</b>	1	0	3
	artesanales trimestrales	Contratación de consultores	1		DEBILIDAD	5	0	0		PRIORITARIO	1	0	3
	Segunda etapa de la	Elaboración del perfil del proyecto.	I		FORTALEZA	1	0	2		<b>PRIORITARIO</b>	0	1	3
	recuperación de la	Selección de consultores.			FORTALEZA	1	0	2		<b>PRIORITARIO</b>	0	1	1
	hacienda Tilipulo	Contratación de consultores			FORTALEZA	1	0	2		<b>PRIORITARIO</b>	0	1	1
	Proyecto para el	Elaboración del perfil del proyecto.			DEBILIDAD	3	1	0			2	0	2
	mirador y forestación	Selección de consultores.	I		DEBILIDAD	3	0	0			1	1	1
	de Putzalagua	Contratación de consultores	I		DEBILIDAD	3	0	0			1	1	1
	Proyecto de Mirador	Elaboración del perfil del proyecto.	I		DEBILIDAD	3	0	2		<b>PRIORITARIO</b>	2	0	3
	del Calvario	Selección de consultores.	I	FALSO	FALSO	2	0	2		<b>PRIORITARIO</b>	1	0	3
	dei Caivailo	Contratación de consultores		FALSO	FALSO	2	0	2		<b>PRIORITARIO</b>	1	0	3

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	NATURALEZA DE LA ACTVIDAD	OPORTUNIDADES  AMENAZAS	FORTALEZAS DEBILIDADES		IVEL C		NO PRIORITARIO	PRIORITARIO		/EL I	
			IN, EXT	AWILINAZAS	DEBILIDADES	1	2	3	- I KIOKITAKIO		1	2	3
		Elaboración del perfil del proyecto.	I		DEBILIDAD	3	0	0		NO PRIORITARIO	3	0	0
	Estudio de Pachusala	Selección de consultores.	I		DEBILIDAD	3	0	0		NO PRIORITARIO	3	0	0
		Contratación de consultores	I		DEBILIDAD	3	0	0		NO PRIORITARIO	3	0	0
		Elaboración del perfil para el Plan de manejo elaborado conjuntamente con el Ministerio del Ambiente.	E	AMENAZA		1	0	0	PRIORITARIO		0	0	1
		Capacitación en gestión ambiental a las personas que van a manejar el Parque	Е	AMENAZA		1	0	0	PRIORITARIO		0	0	1
	Proyecto de traspaso del Parque Nacional Cotopaxi	Propuesta para enrolar a los funcionarios del Ministerio del Ambiente, conservando sus derechos y beneficios actuales.	E	AMENAZA		1	0	0	PRIORITARIO		0	0	1
		Propuesta de administración de los recursos financieros asignados	Е	AMENAZA		1	0	0	PRIORITARIO		0	0	1
		Programación de la adquisición de equipos de campo.	E	AMENAZA		1	0	0	PRIORITARIO		0	0	1
		Señalización del área	Е	AMENAZA		1	0	0	<b>PRIORITARIO</b>		0	0	1
		Cronograma de actividades para un año	E	AMENAZA		1	0	0	PRIORITARIO		0	0	1
	Realizar alianzas	Negociación.			FORTALEZA	0	2	2		<b>PRIORITARIO</b>	0	0	3
	estratégicas con cantones y provincias vecinos como Pujilí, Saquisilí, Baños, Ambato, Riobamba, Guaranda.	Elaboración de convenios	I		FORTALEZA	0	2	2		PRIORITARIO	0	0	3
	Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes.	Estudio de diseño de circuitos por parte del sector privado	I		DEBILIDAD	3	0	1		PRIORITARIO	0	0	4
	Realizar un monitoreo constante a los servicios prestados por los diferentes establecimientos.	Control de calidad de los servicios	I		FORTALEZA	1	0	3		PRIORITARIO	0	0	4

	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	NATURALEZA DE LA ACTVIDAD IN, EXT	OPORTUNIDADES									
OBJETIVOS				AMENAZAS	DEBILIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO			NO PRIORITARIO	PRIORITARIO			
			,			1	2	3			1	2	3
	Garantizar la calidad de los productos turísticos naturales existentes.	Diseño y promoción de actividades de conservación	E	AMENAZA		2	0	0	PRIORITARIO		0	0	3
	Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudios y diseño de circuitos Interparroquiales e intercantonales	I		DEBILIDAD	3	0	1		PRIORITARIO	0	0	4
4. BRINDAR SEGURIDAD A LOS TURISTAS	Capacitación a la	Cursos de cultura turística	l		FORTALEZA	2	0	3		PRIORITARIO	1	0	4
	Policía Municipal y Policía Nacional	Cursos de servicios	I		FORTALEZA	2	0	3		PRIORITARIO	1	0	4
	Negociar convenios con Policía Nacional para la colaboración	Elaboración de convenios	I		DEBILIDAD	5	0	0		PRIORITARIO	2	0	3
	Capacitación a la	Cursos de cultura turística	I		FORTALEZA	2	0	3		PRIORITARIO	0	0	5
5. CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA TURISTICA	sociedad civil para dar servicios adecuados y vender una cultura de hospitalidad	Cursos de servicios	I		FORTALEZA	2	0	3		PRIORITARIO	0	0	5
		Diplomado			FORTALEZA	1	0	4		PRIORITARIO	0	0	5
	Capacitación técnica	Cursos de servicios	I		FORTALEZA	2	0	4		PRIORITARIO	0	0	6
6. CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS	a los prestadores de servicios	Cursos de elaboración de paquetes turísticos	I		FORTALEZA	1	1	3		PRIORITARIO	0	0	5
		Eventos mensuales de capacitación	I		DEBILIDAD	3	0	2		PRIORITARIO	0	0	5
	Fomentar las actividades y mejorar la calidad de los productos turísticos existentes	Capacitación a empresarios turísticos	I		FORTALEZA	2	0	3		PRIORITARIO	0	0	5
7. PROMOCIÓN DEL CANTÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL		Encuestas de demanda			DEBILIDAD	6	0	0		<b>PRIORITARIO</b>	0	0	6
	Estudio de marketing	Análisis de la oferta	1		DEBILIDAD	6	0	0		PRIORITARIO	0	0	6
		Demanda insatisfecha	l l		DEBILIDAD	6	0	0		PRIORITARIO	0	0	6
		Estrategias de promoción y comercialización	I		DEBILIDAD	6	0	0		PRIORITARIO	0	0	6
	Programa de	Impresión de folletería			FORTALEZA	0	1	5		PRIORITARIO	0	0	5
	promoción del cantón	Guías del cantón		-	FORTALEZA	1	0	5		PRIORITARIO	0	0	5
	aprovechando los	Planos de la ciudad	l I		FORTALEZA	1	0	5		PRIORITARIO	0	0	5
	atractivos culturales,	Guías de prestadores	<u> </u>		FORTALEZA	1	1	4		<b>PRIORITARIO</b>	0	0	5

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	NATURALEZA DE LA ACTVIDAD IN, EXT	OPORTUNIDADES  AMENAZAS	FORTALEZAS  DEBILIDADES			PRIC		CUMPLIMIENTO		PRIORITARIO			
						1	2	3			1	2	3		
	históricos, religiosos, de gastronomía, artesanías típicas de las diferentes parroquias	Transporte y frecuencias	I		FORTALEZA	2	1	3		PRIORITARIO	0	0	5		
		Peatonización del centro histórico	E	AMENAZA		4	1	0	<b>PRIORITARIO</b>		0	1	4		
	Promoción de centro histórico cultural  Programa de	Rescate de la plaza de Santo Domingo	Е	AMENAZA		3	0	1	PRIORITARIO		0	0	5		
		Restauración de la fachada del Edificio del Palacio Municipal	E	AMENAZA		2	0	1	PRIORITARIO		0	0	5		
		Mejoramiento del ambiente del centro histórico	I		DEBILIDAD	4	0	0		PRIORITARIO	0	0	5		
		Rescate y conservación de los conjuntos armónicos del centro histórico	E	AMENAZA		4	0	0	PRIORITARIO		0	0	5		
		Elaboración del perfil del proyecto			DEBILIDAD	3	0	1		<b>PRIORITARIO</b>	0	1	2		
	promoción culturales	Selección de consultores			DEBILIDAD	3	0	0		<b>PRIORITARIO</b>	0	1	1		
	itinerantes  Estudio de líneas de crédito para el turismo	Contratación de consultores			DEBILIDAD	3	0	0		<b>PRIORITARIO</b>	0	1	1		
		Análisis en Bancos	Е	AMENAZA		4	0	1	<b>PRIORITARIO</b>		0	1	1		
		Análisis en instituciones financieras	E	AMENAZA		4	0	1	<b>PRIORITARIO</b>		0	1	1		
		Investigación en ONG's	E	AMENAZA		4	0	1	<b>PRIORITARIO</b>		0	1	1		
	talisillo	Análisis de fuentes externas	E	AMENAZA		4	0	1	<b>PRIORITARIO</b>		0	1	1		

Las actividades del plan estratégico de turismo del cantón Latacunga que tienen una naturaleza interna y han sido ponderadas por cumplimiento y prioridad, en mayor o menor nivel, dan paso a la determinación de fortalezas y debilidades del plan estratégico:

### Tabla 16. Fortalezas y Debilidades

### **FORTALEZAS**

- Adquisición de equipos para la actividad: Proyector de slides, cámara fotográfica y materiales de oficina
- Realizar convenios de participación.
- Cobro de licencia única de funcionamiento de los establecimientos turísticos.
- Recorrido y constatación física de la situación legal de los diferentes locales turísticos.
- Actualización del inventario turístico, elaboración de término de referencia, presupuesto - cronograma y estrategia de financiamiento.
- Perfil del programa de estudio de rescate de atractivos por parroquia
- Perfil de la señalización turística, selección de consultores y la contratación
- Perfil de la segunda etapa de recuperación de la hacienda Tilipulo, selección de consultores y la contratación
- Negociación de alianzas estratégica con cantones, provincias vecinas y la elaboración de los convenios.
- Control de calidad de servicios a los prestadores de los diferentes establecimientos
- Capacitación a la sociedad con cursos de cultura turística y de servicio
- Capacitación a los prestadores, en servicio, paquetes turísticos, y el diplomados
- Capacitación a empresarios turísticos para mejorar la calidad de los productos existentes
- Promoción del cantón con impresión de folletería, guías de cantón, planos de la ciudad, guías de prestadores, transporte y frecuencias.

### **DEBILIDADES**

- Creación de zonas turísticas
- Crear incentivos a los inversionistas privados – estudio ordenanza
- Actualización inventario , selección y contratación de consultores
- Programa de rescate de Atractivos de parroquias, selección y contratación de consultores
- Terminación de investigación de conventos y edificaciones históricas del cantón
- Perfil para el rescate de manifestaciones culturales, artesanales y musicales, selección y contratación de consultores.
- Perfil para la recuperación del embellecimiento del patrimonio, selección y contratación de consultores.
- Perfil para el programa de rescate artístico histórico, selección y contratación de consultores
- Perfil para el programa de ferias culturales y artesanales trimestrales, selección y contratación de consultores
- Perfil del proyecto para mirador y forestación del Putzalagua, selección y contratación de consultores.
- Perfil para el estudio de Pachusala, selección y contratación de consultores
- Estudio del diseño de circuitos por parte del sector privado.
- Estudio y diseño de circuitos interparroquiales e intercantonales.
- Elaboración de convenios con la policía nacional.
- Eventos mensuales de capacitación técnica a los prestadores de servicios
- Análisis de oferta y demanda, demanda insatisfecha y estrategias de promoción y comercialización.
- Perfil de programa de promoción cultural itinerante.

### **OPORTUNIDADES AMENAZAS** Equipo de amplificación Regulación del ruido Regulación de la propaganda vial Protección ambiental urbana y rural Creación de áreas naturales protegidas Elaboración del perfil para el Plan de manejo elaborado conjuntamente con el Ministerio del Ambiente. Capacitación en gestión ambiental a las personas que van a manejar el Parque Propuesta para enrolar a los funcionarios del Ministerio del Ambiente, conservando sus derechos y beneficios actuales. Propuesta de administración de los recursos financieros asignados Programación de la adquisición de equipos de campo. Señalización del área Cronograma de actividades para un año Diseño y promoción de actividades de conservación Peatonización del centro histórico Rescate de la plaza de Santo Domingo Restauración de la fachada del Edificio del Palacio Municipal Rescate y conservación de los conjuntos armónicos del centro histórico Análisis en Bancos

Análisis en instituciones financieras

Investigación en ONG's Análisis de fuentes externas

Este es el resultado de la matriz FODA del plan estratégico de turismo 2001, las fortalezas resultaron ser las actividades de mayor nivel de cumplimiento y prioridad se debe continuar con su ejecución hasta lograr implantarlas han demostrado tener impacto positivo siendo pequeños avances hacia un objetivo como el desarrollo turístico, las debilidades por su parte son actividades que no lograron un avance en su cumplimiento y son de prioridad alta esto provoca una posición desfavorable dificultado el alcance de objetivos, las oportunidades se derivan de actividades de carácter externo que tienen un nivel de cumplimiento alto y son prioritarias en nuestro análisis es una la actividad en este campo inscrita como la regulación de ruido al criterio de los entrevistados en el destino natural el control del ruido es relevante para no perjudicar la vida silvestre y al turista que busca armonía en la naturaleza, las amenazas resultaron de actividades de carácter externo y de menor cumplimiento, las mismas que

de una u otra forma pueden llegar afectar el trabajo de la Dirección hacia el desarrollo turístico.

Por otra parte el objetivo de esta investigación es definir las oportunidades y limitaciones del plan, por lo que a las debilidades se las empezará a nombrar como limitaciones por tener relación en su concepto.

### 4.2. Oportunidades y limitaciones

Tabla 17.

Oportunidades y Limitaciones

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LIMITACIONES	C	CUMPLIMIENTO	PRIORIDAD	NIVEL DE PRIORIDAD
z provoción pri omitón	Estudio de marketing	Encuestas de demanda Análisis de la oferta Demanda insatisfecha Estrategias de promoción y comercialización	0	NO INICIADA	1	ALTO
7 PROMOCIÓN DEL CANTÓN A NIVEL NACIONAL E INTRTNACIONAL	Promoción de centro histórico cultural	Mejoramiento del ambiente del centro histórico	0	NO INICIADA	1	ALTO
	Programa de promoción culturales itinerantes	Elaboración del perfil del proyecto Selección de consultores Contratación de consultores	0	NO INICIADA	1	ALTO
	Recuperación y el embellecimiento del patrimonio	Elaboración del perfil del proyecto. Selección de consultores. Contratación de consultores	0	NO INICIADA	1	ALTO
3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS	Programas de rescate artístico histórico	Elaboración del perfil del proyecto. Selección de consultores. Contratación de consultores	0	NO INICIADA	1	ALTO
	Programa de ferias culturales y artesanales trimestrales	Elaboración del perfil del proyecto. Selección de consultores. Contratación de consultores	0	NO INICIADA	1	ALTO
4. BRINDAR SEGURIDAD A LOS TURISTAS	Negociar convenios con Policía Nacional para la colaboración	Elaboración de convenios	0	NO INICIADA	1	ALTO
1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN	Crear incentivos a los inversionistas privados	Estudio de ordenanza.	0	NO INICIADA	1	ALTO
	Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes.	Estudio de diseño de circuitos por parte del sector privado	1	EN ANÁLISIS	2	MEDIO
3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS	Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudios y diseño de circuitos Interparroquiales e intercantonales	1	EN ANÁLISIS	2	MEDIO
	Proyecto de Mirador del Calvario	Elaboración del perfil del proyecto.	2	EN ANÁLISIS	2	MEDIO
2. PUESTA EN VALOR DELOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	Rescate de manifestaciones culturales, artesanales y musicales.	Elaboración del perfil del proyecto. Selección de consultores. Contratación de	1	EN ANÁLISIS	2	MEDIO

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LIMITACIONES	C	CUMPLIMIENTO	PRIORIDAD	NIVEL DE PRIORIDAD
		consultores.				
	Programa de estudio de rescate de atractivos por	Selección de consultores.	2	EN ANÁLISIS	2	MEDIO
	parroquias.	Contratación de consultores.	_	EN ANALISIS	2	WEDIO
	Investigación histórica sobre los conventos y edificaciones religiosas.	Terminación de la investigación.	2	EN ANÁLISIS	2	MEDIO
2. PUESTA EN VALOR DELOS	Actualización del inventario de atractivos	Selección de consultores.				
ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	para tener un adecuado conocimiento de los recursos existentes.	Contratación de consultores.	3	EN PROGRESO	3	BAJO
6. CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS	Capacitación técnica a los prestadores de servicios	Eventos mensuales de capacitación	3	EN PROGRESO	3	BAJO
1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN	Ordenar y normar las actividades turísticas relacionadas.	Creación de zonas turísticas.	3	EN PROGRESO	3	BAJO
		Elaboración del perfil del proyecto.				
	Proyecto para el mirador y forestación de Putzalagua	Selección de consultores.	0	NO INICIADA		
3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN		Contratación de consultores				
DE DESTINOS TURÍSTICOS		Elaboración del perfil del proyecto.				
	Estudio de Pachusala	Selección de consultores.	0	NO INICIADA		
		Contratación de consultores				

Estas limitaciones han sido clasificadas según la importancia entregada por los entrevistados con el fin de que sean las mimas, las posibles a ser ejecutadas de manera inmediata.

**CAPÍTULO V** 

5. PROPUESTA DE CAMBIOS DESEABLES

Los capítulos anteriores describen el problema expresado en el mundo

real, de acuerdo a la teoría de sistemas blandos, la misma que tiene una

estrecha relación con el componente social, político y humano, su

importancia radica en que mientras más complejos son los sistemas y más

variados sean los valores e intereses de los involucrados, mayor es la

dificultad para comprender los fenómenos

Esta concepción del mundo real alcanzada con el diagnóstico del grado

de cumplimiento, y el nivel de prioridad de los objetivos y estrategias

propuestas en el plan, y la posterior determinación de oportunidades y

limitaciones del plan, permite proponer cambios deseables que superen la

situación diagnóstica encontrada.

Los cambios deseables responden directamente a las actividades que

fueron catalogadas como limitaciones y que lógicamente provienen de las

estrategias y objetivos presentes en el plan objeto de análisis.

**CAMBIOS DESEABLES** 

OBJETIVO.- PROMOCIÓN DEL CANTÓN A NIVEL NACIONAL E

INTERNACIONAL

Estrategias 1: Estudio de marketing

Limitaciones: Encuestas de demanda, análisis de la oferta, demanda

insatisfecha y estrategias de promoción y comercialización

Cambios deseables:

100

Elaborar una base de datos estadísticos

Control de calidad continuo

Estudio de mercado

Estrategias 2: Promoción de centro histórico cultural

Limitaciones: Mejoramiento del ambiente del centro histórico

Cambios deseables:

• Convenios con dependencias nacionales

Estrategias 3: Programa de promoción cultural

Limitaciones: Elaboración del perfil del proyecto, selección y contratación de consultores

Cambios deseables:

Continuidad de proyectos itinerantes

### OBJETIVO.- DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

Estrategia 1: Recuperación y el embellecimiento del patrimonio

Limitaciones: elaboración del perfil del proyecto, selección de consultores, contratación de consultores

Cambios deseables:

Convenios con las dependencias nacionales

Estrategia 2: Programa de rescate artístico histórico

Limitaciones: elaboración del perfil del proyecto, selección de

consultores, contratación de consultores

Cambios deseables:

Convenios con las dependencias nacionales

Estrategia 3.- Programa de ferias culturales y artesanales trimestrales

Limitaciones: Elaboración del perfil del proyecto, selección de

consultores, contratación de consultores

Cambios deseables:

Convenios con las dependencias nacionales

**OBJETIVO.- BRINDAR SEGURIDAD A LOS TURISTAS** 

Estrategia 1: Negociar convenios con la Policía Nacional para la

colaboración

Limitaciones: Elaboración de convenios

Cambios deseables:

• Ejecutar la negociación de convenios

OBJETIVO.- INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN

**EL CANTÓN** 

Estrategia 1: Crear incentivos a los inversionistas privados

Limitaciones: Estudio de ordenanzas

Cambios deseables:

• Crear una ordenanza en función a incentivos para inversiones

Privadas

OBJETIVO.- DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

Estrategia 1: Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales

con productos existentes

Limitaciones: Estudio de diseño de circuitos por parte del sector privado

Cambios deseables:

Diseñar circuitos turísticos en convenios con el sector privado,

parroquias urbanas, rurales y demás cantones cercanos

Estrategia 2: Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales

con productos existentes

Limitaciones: Estudios y diseño de circuitos Interparroquiales e

intercantonales

Cambios deseables:

• Diseñar circuitos turísticos en convenios con el sector privado,

parroquias urbanas, rurales y demás cantones cercanos

Estrategia 3: Proyecto de Mirador del Calvario.

Limitaciones: Elaboración del perfil del proyecto

103

Cambios deseables:

Replicar este proyecto en otros sitios estratégicos de

Latacunga

OBJETIVO.- PUESTA EN VALOR DELOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.

Estrategia 1: Rescate de manifestaciones culturales, artesanales y

musicales.

Limitaciones: elaboración del perfil del proyecto, selección de

consultores, Contratación de consultores.

Cambios deseables:

Convenios con las dependencias nacionales

Estrategia 2: Programa de estudio de rescate de atractivos por parroquias.

Limitaciones: selección de consultores, contratación de consultores.

Cambios deseables:

Convenios con las dependencias nacionales

Estrategia 3: Investigación histórica sobre los conventos y edificaciones

religiosas.

Limitaciones: Terminación de la investigación.

Cambios deseables:

104

Convenios con las dependencias nacionales

OBJETIVO.- PUESTA EN VALOR DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Estrategia: Actualización del inventario de atractivos para tener un adecuado

conocimiento de los recursos existentes.

Limitaciones: selección de consultores, contratación de consultores.

Cambios deseables:

• Solicitar al MINTUR el inventario actualizado de los atractivos

turísticos

OBJETIVO.- CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

Estrategia: Capacitación técnica a los prestadores de servicios

Limitaciones: Eventos mensuales de capacitación

Cambios deseables:

• Ejecutar mensualmente las capacitaciones

OBJETIVO. - INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

**EN EL CANTÓN** 

Estrategia: Ordenar y normar las actividades turísticas relacionadas.

Limitaciones: Creación de zonas turísticas

Cambios deseables:

 Evaluar el inventario turístico actualizado entregado por el MINTUR en conjunto con las parroquias para elaborar planes de acción.

### **OBJETIVO.- DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS**

Estrategia 1: Proyecto para el mirador y forestación de Putzalagua

Limitaciones: elaboración del perfil del proyecto, selección de consultores, contratación de consultores

### Cambios deseables:

Convenio interdepartamental planificación ruinas de Pachusala

### Estrategia 2: Estudio de Pachusala

Limitaciones: elaboración del perfil del proyecto, selección de consultores, contratación de consultores

### Cambios deseables:

• Convenio interdepartamental planificación ruinas de Pachusala

Una vez analizado la situación real en que se encuentra la Dirección de turismo y determinando las causas, se procede a realizar una tabla de cambios deseables o superación de las limitaciones presentadas anteriormente.

Tabla 18.
Cambios deseables

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LIMITACIONES	CUI	MPLIMIENTO	PRIORIDAD	NIVEL DE PRIORIDAD	CAMBIOS DESEABLES	PLAZO	SUGERENCIA
		Encuestas de demanda					Elaborar una base de dato estadísticos	Mediano	Creación del Itur
	Estudio de marketing	Análisis de la oferta	0	NO INICIADA	1	ALTO	Control de calidad continuo	Corto	Realizarlo cada 3 meses
		Demanda insatisfecha		INICIADA			Estudio de mercado	Corto	Creación del Itur Convenios interinstitucionales e
7 PROMOCIÓN DEL CANTÓN A NIVEL		Estrategias de promoción y comercialización						Mediano	interprovinciales.
NACIONAL E INTERNACIONAL	Promoción de centro histórico cultural	Mejoramiento del ambiente del centro histórico	0	NO INICIADA	1	ALTO	Convenios con las dependencias nacionales	Mediano	Entregar planificación en base a atractivos histórico-culturales potenciales
		Elaboración del perfil del proyecto					Continuidad de muestras		Entregar planificación en base a las tradiciones y costumbres del Cantón
	Programa de promoción culturales itinerantes	Selección de consultores	0	NO INICIADA	1	ALTO	y proyectos itinerantes	Mediano	para juntamente con otras
	culturales illiferatiles	Contratación de consultores		INICIADA			ya presentados		dependencias revitalizarlas y así tener propuestas itinerantes.
	Recuperación y el	Elaboración del perfil del		NO					
	embellecimiento del	proyecto. Selección de consultores.	0	NO INICIADA	1	ALTO			
	patrimonio	Contratación de consultores							
3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE	Dragramas da racasta	Elaboración del perfil del		NO			Convenios con las		Entregar planificación en base a
DESTINOS	Programas de rescate artístico histórico	proyecto. Selección de consultores.	0	INICIADA	1	ALTO	dependencias	Mediano	atractivos histórico-culturales
TURÍSTICOS		Contratación de consultores					nacionales		potenciales
	Programa de ferias	Elaboración del perfil del		NO					
	culturales y artesanales	proyecto. Selección de consultores.	0	NO INICIADA	1	ALTO			
	trimestrales	Contratación de consultores							
4. BRINDAR SEGURIDAD A LOS	Negociar convenios con Policía Nacional para la	Elaboración de convenios	0	NO	1	ALTO	Ejecutar la negociación	Largo	Creación de la Policía Turística
TURISTAS	colaboración	Liaboración de convenios	U	INICIADA	_	ALIO	de convenios	Largo	Creacion de la Folicia Funsica
1. INSTITUCIONALIZA CIÓN DE LA							0		0
ACTIVIDAD	Crear incentivos a los	Estudio de ordenanza.	0	NO	1	ALTO	Crear una ordenanza en función a incentivos para	Mediano	Crear programas de desarrollo turístico que motiven la inversión
TURÍSTICA EN EL	inversionistas privados			INICIADA			inversiones privadas		privada
CANTÓN 3. DISEÑO Y	Diseño y promoción de						Diseñar circuitos		
PLANIFICACIÓN DE	circuitos intercantonales y	Estudio de diseño de circuitos	1	EN	2	MEDIO	turísticos en convenios	Mediano	Trabajar en base a la trasferencia de
DESTINOS	regionales con productos	por parte del sector privado		ANÁLISIS	2	MEDIO	con el sector privado,	iviediano	competencias
TURÍSTICOS	existentes.						parroquias urbanas,		

CONTINÚA →

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LIMITACIONES	CU	MPLIMIENTO	PRIORIDAD	NIVEL DE PRIORIDAD	CAMBIOS DESEABLES	PLAZO	SUGERENCIA
	Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudios y diseño de circuitos Interparroquiales e intercantonales	1	EN ANÁLISIS	2	MEDIO	rurales y demás cantones cercanos.		
	Proyecto de Mirador del Calvario	Elaboración del perfil del proyecto.	2	EN ANÁLISIS	2	MEDIO	Replicar este proyecto en otros sitios estratégicos de Latacunga	Largo	Sitios potenciales para replicar el proyecto: Santan, San Martín, Las Bethlemitas
2. PUESTA EN VALOR	Rescate de manifestaciones culturales, artesanales y musicales.	Elaboración del perfil del proyecto.  Selección de consultores.  Contratación de consultores.	1	EN ANÁLISIS	2	MEDIO	Convenios con las		Entregar planificación en base a
DELOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	Programa de estudio de rescate de atractivos por parroquias.	Selección de consultores.  Contratación de consultores.	2	EN ANÁLISIS	2	MEDIO	dependencias nacionales	Mediano	atractivos histórico-culturales potenciales
	Investigación histórica sobre los conventos y edificaciones religiosas.	Terminación de la investigación.	2	EN ANÁLISIS	2	MEDIO			
2. PUESTA EN VALOR DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS.	Actualización del inventario de atractivos para tener un adecuado conocimiento de los recursos existentes.	Selección de consultores.  Contratación de consultores.	3	EN PROGRESO	3	BAJO	Solicitar al MINTUR el inventario actualizado de los atractivos turísticos	Mediano	Elaborar una propuesta de atractivos potenciales para entregar al MINTUR y realizar una actualización del inventario
6. CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS	Capacitación técnica a los prestadores de servicios	Eventos mensuales de capacitación	3	EN PROGRESO	3	BAJO	Ejecutar mensualmente las capacitaciones	Corto	Desarrollar capacitaciones dependiendo de las tendencias del mercado
1. INSTITUCIONALIZA CIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN	Ordenar y normar las actividades turísticas relacionadas.	Creación de zonas turísticas.	3	EN PROGRESO	3	BAJO	Evaluar el inventario turístico actualizado entregado por el MINTUR en conjunto con las parroquias para elaborar planes de acción.	Mediano	Participación colectiva en función del turismo y sus actividades productivas y tradicionales.
3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE	Proyecto para el mirador y forestación de Putzalagua	Elaboración del perfil del proyecto.  Selección de consultores.  Contratación de consultores	0	NO INICIADA	-	-	Elaborar un convenio con los dueños del sector y las	Mediano	Potencializar el sector
DESTINOS TURÍSTICOS	Estudio de Pachusala	Elaboración del perfil del proyecto. Selección de consultores. Contratación de consultores	0	NO INICIADA	-	-	dependencias correspondientes tanto municipales como nacionales		turísticamente

El diseño de cambios deseables se presenta como un aporte extra a la investigación y se fundamenta en la matriz de evaluación y la matriz FODA.

### CONCLUSIONES

- Las fuentes bibliográficas transformadas en bases teóricas aportaron al conocimiento, comprensión, manejo y análisis de las variables de estudio: ejecución del plan estratégico y el desarrollo turístico, así también permitieron conocer el entorno el campo de acción de los gobiernos autónomos descentralizados municipales.
- Mediante la presentación del plan estratégico de turismo del cantón Latacunga, 2001, se describió al sujeto de estudio: visión, misión, objetivos, estrategias de desarrollo, actividades, políticas generales y su organización para la ejecución, constituyéndose en el marco de diagnóstico para determinar el grado de cumplimiento y nivel de prioridad.
- La evaluación que determino el grado de cumplimiento del plan estratégico de turismo del cantón Latacunga, 2001 y el nivel de prioridad de las actividades, estrategias y objetivos del mismo, se basó en la información recabada directamente de los responsables de la ejecución del plan y el desempeño de sus funciones.
- Los resultados en torno al grado de cumplimiento determinaron que el impacto del plan estratégico de turismo del cantón Latacunga, 2001, en porcentaje alcanza un promedio del 30% de cumplimiento, de manera cualitativa se lo ubica en la categoría de análisis EN PROGRESO. Por lo que se concluye que el impacto en el desarrollo turístico BAJO, no se ha cumplido en su totalidad y requiere de acciones para cumplirse.
- Los resultados en torno al nivel de prioridad determinaron que 90 actividades son de prioridad y 4 no, las mismas que han sido por criterio de los entrevistados en función al desarrollo turístico.
- El diseño de cambios deseables se presenta como un aporte extra a la investigación y se fundamenta en la matriz de evaluación y la matriz FODA. No corresponden a un ejercicio pleno y completo de planificación por cuanto no forma parte de los objetivos trazados para la investigación

### **RECOMENDACIONES**

- Para la estructuración, manejo y comprensión de la información bibliográfica se recomienda la definición conceptual de las variables para luego avanzar a la fundamentación teórica de las mismas.
- En el manejo de contextos legales se recomienda indagar a fondo la promulgación y derogatoria de normas, reglamentos, leyes, etc. Por cuanto cambian y condicionan las decisiones y conclusiones a las que se llega en la investigación.
- La entrevista como herramienta del diagnóstico debe ser estructura con el previo conocimiento del sujeto de estudio de tal manera que los resultados de la toma de entrevista generen verdadera y útil información a la investigación
- El diagnostico debe utilizar métodos cualitativos y cuantitativos para obtener y exponer los resultados, por cuanto se trabaja con datos sociales y de características a veces subjetivas por lo que el uso de los dos medios cuali- cuantitativos, define mejor los resultados
- Los actores responsables de emitir la información deben prestar mayor interés a las investigaciones externas que se realizan sobre sus funciones y objetivos cumplidos sobretodo en un proceso investigativo que tiene únicamente fines educativos y de cambios deseables
- Se recomienda observar los grados de cumplimiento y nivel de prioridad expuestos en la presente investigación, por cuanto marcan la pauta de lo que se está haciendo en torno al aporte del GAD municipal de Latacunga en el desarrollo turístico y su contribución en las parroquias de competencia.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Quesada Castro, R. (2010). *Elementos de Turismo, teoría, clasificación y actividad*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Wanty, J., & Halberthal, I. (1975). *La estrategía empresarial.* Buenos Aires: El Ateneo.
- Acerenza, M. A. (1985). *Planificación estratégica del turismo, esquema metodológico*. México, D.F.: Trillas.
- Andalucia, U. I. (2012). Protocolo para el seguimiento y control del plan estratégico 2010-2014.
- Ander Egg, E. (2011). Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social. Córdoba: Brujas.
- Asamblea Nacional, R. (s.f.). Asamblea Nacional Republica del Ecuador 2013-2017. Recuperado el 09 de Diciembre de 2016, de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\_de\_bol sillo.pdf
- Asamblea Nacional, R. d. (20 de Octubre de 2008). *Asamblea Nacional* 2013-2017. (JEWIFCOM, Ed.) Recuperado el 09 de Diciembre de 2016, de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\_de\_bol sillo.pdf
- Bergvall-Kåreborn, B., Mirijamdotter, A., & Basden, A. (2004). "Basic Principles of SSM Modeling: An Examination of CATWOE from a Soft Perspective", Systemic Practice and Action Research.
- Boullon, R. C. (1985). Planificación del espacio turistico. México, D.F.: Trillas.
- Boullon, R. C. (1990). *Planificación de Espacios Turísticos.* México D.F: Trillas.
- Boullón, R. C., Molina, S., & Rodriguez Woog, M. (1984). Un nuevo tiempo libre. En S. Molina, & M. Rodriguez Woog, *Un nuevo tiempo libre*. México, D.F.: Trillas.

- Checkland. (2010). *Metodología para el Estudio de los Sistemas Humanos*.

  Obtenido de http://sistemas-humanos.webnode.com.ve/metodología-de-checkland/
- Chias Marketing et al;. (2007). *OPTUR.* (Masource, Ed.) Recuperado el 24 de Diciembre de 2015, de http://www.optur.org/download.php?file=./pdf/PLAN%20Q%202012%2 OInforme%20Fases%200%20-I-II.pdf
- Erazo, G. (Diciembre de 2014). worldwildlifeFund-Ecuador. Recuperado el 24 de 10 de 2016, de http://biblioteca.wwf.org.ec/bitstream/123456789/198/1/Gabriela%20E razo\_2014\_Evaluacion%20PEDTS%202010-%202014.pdf

  Jackson. (1993).
- Kaspar, C. (1976). El turismo sujeto a estudio cientÍfico. Turismo, 4.
- LATACUNGA, G. M. (10 de ENERO de 2017). *LATACUNGA*. Obtenido de http://www.latacunga.gob.ec/index.php/la-municipalidad
- Latacunga, I. c. (29-28 de Mayo Agosto de 2012). Ordenanza que norma, promueve, controla y regula la actividad turistica en el canton Latacunga. Latacunga, Cotopaxi, Ecuador.
- Latacunga, Ilustre Concejo del GAD municipal del canton. (07 de Octubre de 2015). Ordenanza que regula las actividades turisticas en el canton Latacunga. Latacunga, Cotopaxi, Ecuador.
- Metodología para el Estudio de los Sistemas Humanos. (s.f.). Obtenido de http://sistemas-humanos.webnode.com.ve/metodologia-de-checkland/
- MINTUR, M. (2008). Ley de turismo. Recuperado el 25 de Diciembre de 2016, de http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Ley-de-Turismo-MINTUR.pdf
- Molina, S., & Rodriguez, S. (2005). *Planificación integral del turismo, un enfoque para latinoamérica*. México, D.F.: Trillas.
- Municipio de Latacunga. (2001). Plan estratégico de turismo del cantón Latacunga. Latacunga.
- Organización Mundial de Turismo, O. (1998). Introducción al turismo. Madrid.

- República, P. d. (16 de Enero de 2015). *Ministerio de defensa nacional.*Recuperado el 20 de Diciembre de 2016, de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&c d=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjS1M27nYfSAhWI6SYKHTYrCM YQFggYMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.defensa.gob.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2Fdownloads%2F2016%2F01%2Fdic15\_CODI GO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRI
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, S. 2.-2. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir.* Recuperado el 25 de Diciembre de 2016, de http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf
- Ulrich, W. (1983). Critical Heuristics of Social Planning-A new Approach to Practical Philosophy.

Von Shullern, H. (1911). Turismo y Economia (Vol. III). Jena.

Wanty, J., & Halberthal, I. (1975). *La estrategía empresarial*. Buenos Aires: El Ateneo.

http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\_de\_bolsillo.pd f : [Citado el 09/12/2016]

http://www.latacunga.gob.ec/index.php/la-municipalidad : [Citado el 10/01/2017]

http://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Ley-de-Turismo-MINTUR.pdf: [Citado el 25/12/2016]

### **ANEXOS**

### Anexo 1. Entrevistas

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL CANTÓN LATACUNGA 2001

Nombre Taco Security Sees 14pm Cargo: Turkpub Cours Recha: 24 01 101

BJETIVOS

1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN

Programs de sativitation de equipos para la 1 2 3 3 1 2 3 3 1 2 3 3 1 2 3 3 1	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPL	NIVEL		MIVEL. PRIORIDAD	AD.	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
Adquisicion de equipos para la solhidata de equipos para la solhidata de froyector de sádes Cemara fotografica de Indiano de la marco legal compañor de la celedada durística sinvel local Cemara de la coloridada de la fotografica de la fotografica de la fotografica de la propaganda vial Regulación de la propaganda vial A Protección ambiental urbana y futral A Protección ambiental urbana y futral A Cemara de Cemara d			+	N	m					
Equipo de amplificación  Materiales de oficina  A X X X X X X X X X X X X X X X X X X		Adquisición de equipos para la actividad. Proyector de sádes			*		×	NO is the two supplets.		
Equipo de amplificación  Materiales de oficina  Elaboración del marco legal normalivo de la marco legal normalivo de la marco legal normalivo de la marco legal regulaciones de: Cobro de la licencia unica de funcionamento de los establecimientos burísticos.  Regulación de la propaganda vial  Regulación de la propaganda vial  A  Protección ambiental urbana y rural  A	Programa de equipamiento e	Camara fotografica			4		×	on en tiel dro publishmente		
Materiales de oticina  Elaboración del marco legel nomativo de la actividad funistica a nomativo de la difficial de la color de la licencia unica de funicionamiento de los establecimientos buristicos.  Regulación del propaganda vial.	implementacion de oficina.	Equipo de amplificación			140		¥	in as in, do prosperinglia		
Elaboración del marco legal normalivo de la actividad furistica a nivel local. Ordenatzas y fegulación de la ficencia única de funcionamiento de la ficencia única de funcionamiento de Nos establecimientos furisticos.  Regulación de la propaganda visit.		Materiales de oficina		Y		26		CEO S. + OF COM.		
Elaboración del marco legel normalido de marco legel normalido de actividad funciale a mormalido de la actividad funciale a y regulación de Cobro de la feenda unido de funcionamiento de los establecimientos turísticos.  Regulación del nuido   Regulación de la propaganda vial   A. A. Protección ambiental urbana y futral   A. A.	Realizar convenios de participación entre sectores publicos, ivados, universidades y comunidad.				y	×		S moreona		
Regulación de la propaganda vial  Regulación de la propaganda vial  A.  Protección ambiental urbana y rural		Elaboración del marco legal normalito de la actividad funciale a nivel local. Ordenanzas y regulaciones del Cobro de la Icencia uniça de funcionamiento de los establecimientos turisticos.		*		*		aggestagen 36 Ogestages A oder		
Regulación de la propaganda vial X, X. A. Protección ambiental urbana y rural.	Ordenar y normar las actividades turisticas y	Regulación del ruido			4		50	AD 1RUM		
¥	relacionadás	Regulación de la propaganda vial			×		¥	A REACH		
		Protection ambiental urbans y rural			¥		4			

* *	* * Ptonosos	
Creación de áreas naturales protegidas. Creación de zonas turísticas.	Actualización del Recordo y consistación física de la situación legal de los diferentes relacios.	Crear incertivos a los

ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	Actualización del Inventario de sitractivos	para tener un adecuado conocimiento de los recursos existentes.			Programa de estudio de rescate de
ACTIVIDADES	ACTIVIDADES  Baboración de los terminos de referencia	Presupuesto y cronograma	Estrategia de financiamiento	Selección de consultores	Contratación de consultores	Elaboración del perfil
CUMPLIMIENTO	1 2 3					
MIVEL	1 2 3		-			
JUSTIFICAR	RESPUESTA					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	VERIFICACIÓN					
RECOMENDACIONES						

	Selection		8				
	Contratación consultores		8				
Investigación histórica sobre los conventos y edificaciones religiosas.	Terminación investigación	9	a				
	Elaboración del perfil del proyecto	<u>n</u>	Œ				
Rescate de manifestaciones culturales, artesanaids y musicales	Selection		eg e				
	Contratacion		ş				

## 3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO PRIORIDAD	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE	RECOMENDACIONES
		1 2 3	2 3 1 2 3			The second second
	Para el D	Destino cultural se d	lesarrollarán li	Para el Destino cultural se desarrollarán los siguientes programas		
	Elaboración del perfil del proyecto					
Recuperation y embellecimiento del patrimonio	Selection de consultores					
	Contratación de consultores					
	Elaboración del perfil del proyecto					
artistico histórico	Selection de consultores					

	Contratación de consultores	
	Esboracion del perfil del proyecto	
Señalzación Tunistica	Selection de consulores	
	Contratación de consultores	
Edición del CD	Selección de la información	
Latacunga Patrimonio Cultural	Grabación del CD	
	Elaboración del perfil del proyecto	
Programa de fenas culturas y artesanales trimestrales	Selección de consutoros	
	Contratación de consultores	
	Elaboración del perfil del proyecto	
Segunda etapa de la recuperación de la hacienda Titpulo	Selection de consultores	
	Contratación de consultores	
Proyecto para el mirador v forestación de	Elaboración del perfil del proyecto	
Puzalagus	Selección de consultores	

Estudio de Mindor del Selection de consultores  Contratación del pertil del proyecto  Estudio de Pachusala  Selection del pertil del proyecto  Contratación del pertil del proyecto  Selection del pertil del proyecto  Contratación del pertil para el Pian de manejo elaborado  Contratación de pertil para el Pian de manejo elaborado  Coppetación en gestion ambiental a las personas que van a manejar el Parque  Propuesta para enrolar a los funcionarios del Ministerio del Ambiente.  Cotopaxi  Propuesta de administración de los recursos financieros aduales  Programación de la adquisición de equipos de campo
---

Realizar ali anzas Negociación estratégicas con	vectories y promines vectors como Pujil. Saquisili, Baños. Elaborac Ambato. Riobamba. Guaranda	Diseño y promoción de circutos intercantómeles Estudio y regionales con produdos existentes	Realizar un montroreo constanta a los servicios prestados por los diferentes establecimientos	Garantzar la caldad de los productos turísticos Diseño naturales existentes de cons	Diseño y promoción de Estudio circuitos intercantonales interpar y regionales con
iación	Elaboracion de convenios	Estudio del diseño de circuitos por parte del sector privado	Control de caildad de los servicios	Diseño y promoción de actividades de conservación	Estudios y diseño de circutos interparroquiales e intercantonales
		-			

į	0 4 6	
Ì	0	
	5	
į		
	4	
	-	
	-	
	1	
	-	
	-	

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO		PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2	60	1 2 3			
Capacitación a la Policia	os de cultura turística						
Nacional Nacional	Cursos de servicios						
Negociar convenios con Policia Nacional para la colaboración	Negociar convenios con Policia Nacional para la Elaboración de convenios colaboración						

5. CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA TURISTICA

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO	MIVEL PLIMENT		PRIORIDAD	9	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		+	2	0	1 2	9			
Capacitación a la sociedad civil para dar	Cursos de cultura tunistica								
servicios adecuados y vender una cultura de hospitalidad	Cursos de servidos	-							

	_	
П	n	
11	ñ	
М	¥	
n		
i:	$\underline{}$	
Ħ	S	
13	s	
И	×	
И	Ш	
ы	vi.	
ď	"	
а	u	
Ю	ä	
N	н	
Б.	'n	
B.	u,	
81	ш	ı
-	D.	
ď	#	
8	U	
9	ñ	
в	5	
33	۹	
Н	-	
31	'n	
П	×	
-11	щ	
1	O.	
1	ñ	
Ÿ	ш	
Ì	c/	
ı	7	
1	C	
1	_	
ï	G	
٠	۹	
	_	
ŧ	z	
ï	r	
1	~	
ï	•	
	3	
	ч	
9	١.	
1	h	
	C	
	ě	
	7	
1	u	
1	₫	
1	ŕ	
- 3	-	
-		
- 1	α	
1		

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	3 1 2 3	The second secon		
	Oplomado					
Capacitación lécnica a los prestadores de	Cursos de servicios					
servicios	Cursos de elsboración de paquetes turísticos	1.11				
	Eventos mensuales de capacitación					
Fornentar las actividades y mejorar la calidad de Capactao los productos turísticos existentes	Capacitacion a empresarios turísticos					

긓	
Ž	
0	
ū	
₫	
Z	
100	
H	
Z	
111	
"	
4	
Z	
0	
Ū	
9	
MACIO	
낢	
5	
Z	
d	
-	
ō	
ř	
2	
d	
۲	
10	
Ö	i
z	
O	
000	i
Ŏ	
2	
C	
Ü.	
a	
1	
1	

20100110100		CUMPLINGERTO	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOSOE	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3		VERIFICACION	
	Encuesta de demanda					i kalka Jawani
Estudio de marketing	Analsis de oferta					
	Demanda insatisfocha					
	Estrategias de promoción y comercialización					
	Impresión de folleteria					
Programa de promoción	Guiss del cantón					
los atractivos culturales. históricos, religiosos, de	Planos de la ciudad					
gastronomia, artesanias tipicas de las diferentes perroquias	Guias de prestadores					
	Transporte y frecuencia					
	Peatonizacion del centro històrico					
17.10.0	Rescate de la plaza de Sto. Domingo					
Dromocion de centro	Restauración de la fachada del edificio del Palacio Municipal					
histórico cultural	Mejoramiento del ambiente del centro histórico					
	Rescale y conservación de los conjuntos armónicos del centro histórico					woodad of 21 ma

	Elaboración del perfil del proyecto		
Programa de promoción culturales titnerantes	Selección de consultores		
	Contratación de consultores		
	Análisis de Bancos		
Estudo de lineas de	Análisis de instituciones financieras		
crédito para el turismo	Investigación de ONG's		
	Análisis de fuentes externas.		

Agradezco su colaboración.

# MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL CANTÓN LATACUNGA 2001

Cargo: Assessing on Tuestro Fecha: 23 01/2013 Nombre: Angres Guarana

### OBJETIVOS

## 1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN

FSTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO		PRIORIDAD	ON O	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		9C1 CP 2		C3 R1 N2 A	nd		STATE OF THE PARTY	
	Adquisition de equipos para la actividad: Provector de sildes		×		ж.	Existe equipo para maleta de campo y prospedar	Offices unfilters per la Jefabori.	01 2
Programa de	Camara fotográfica		×		×	& Concret pro-Resonalis 1 Drone		
implementación de oficina.	Equipo de ampificación	×		×		se posee la Sekidomi, es impa fante euchtes x achisonation		
	Materiales de oficina		×		×	Bodogus de Muntifolio Les entregs.		
Realizar convenios de participación entre sectores públicos, privados, universidades y comunidad.			×		×	St exist contents  Lon CALPEC.  UTC  COSTO  SINGARA	Ofticion y Adas.	
	Elaboración del marco legal normativo de la actividad turística a nivel local. Ordenanzas y regulaciones de: Cobro de la licencia unica de funcionamiento de los establecimientos turísticos.		×		×	Orkenange, goe legisla las acktulades tetislas del cantón Lakuuga 4 perna Tecnia différias		
Ordenar y normar las actividades turisticas y	Regulación del ruido.					Tunctiones que no les consportes matte Ambump.		
relacionadas.	Regulación de la propaganda vial.					Comisaria de Construcciones		
	Protección ambiental urbana y rural.					Medic Ambiente.		

Creación de áreas naturales protegidas.					Medio Ambiente Manisterio	
Creación de zonas lurísticas.	×			×	No esta estableado en el POA.	
Recorrido y constatación fisica de la situación legal de los diferentes locales turísticos.		×		×	Ministerio de Tatismo son los encarpados de la Adrib gado Aldo selegable	Foncein Ministerade Turismo
Crear incentivos a los Estudio de ordenanza. Inversionistas privados	×		×		Efeudado pracidinante	POA 2019.

## PUESTA EN VALOR DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	NIVEL	MENTO	PRIORIDAD	DAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2	2 3	1 2	19			
	Elaboración de los términos de referencia.		×		×	NUCLTARED LOGGRAD FOR LA PEUTECHURA BAS BEGUZADO POE CAUSAGEA	Reference - Cep. Fomento Produkto	Zealtgarto bien existe michas Errores
and the second s	Presupuesto y cronograma		×		×	FOLEON MAS DE 100-000 mile BUARES		Esto Doneevo Euroesan el Pleessero existado
Actualización del inveniano de anacumos para tener un adecuado conocimiento de los recursos existentes.	Estrategia de financiamiento		×		×			
	Selección de consultores		×		×	HG. FELLCTA		
	Contratación de consultores		×		×			
Programa de estudio de rescate de atractivos por parroquias.	Elaboración del perfil del proyecto		×		×	SE REALIZA POLITOA 2017 DE PRITCALLE Y BLAGGEZ.	Pos 2013 .	

	Selección consultores	ep G	×		ES IN FISHA SEFATURA 4 SU	
	Contratación consultores	8	×		PERSONAL CANEN LO DEAULLA.	
Investigación histórica sobre los conventos investigación de la y adificaciones religiosas.	Terminación c investigación	a a	×	×	ESTA TUNCTON ES X DE PARENTONIO O LA TERMODA DE CALLDOA.	COOTAC
	Elaboración del perfil del proyecto	a perfit	×	×	TOUGH JEFATURA DE GULTURA.	DESTRUCTO SERVED OURSE.
Rescate de manifestaciones culturales, anesanales y musicales	Selección consultores	e p				
	Contratación consultores	÷				

## 3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

ESTDATECIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
and and and and	Company of the Compan	1 2 3 1 2 3		The second secon	
	Para el D	Para el Destino cultural se desarrollarán los siguientes programas	os siguientes programas		
	Elaboración del perfil del proyecto		No puede olorgui información		Ing. Uniteo
Recuperación y embellecimiento del patrimonio	Selección de consultores				
	Contratación de consultores				
	Elaboración del perfil del proyecto				
Programas de rescate artístico histórico	Selección de consultores		Fonden Deputamento Cultura-		

	Contratación de consultores					
	Elaboración del perfil del proyecto			×	Entre able en esa año no esestico.	
Señalización Turistica	Selección de consultores			X		
	Contratación de consultores			×		
CO let who had	Selección de la información				No hay conodimiento.	
Latacunga Patrimonio Cultural	Grabación del CD					
	Elaboración del perfil del proyecto	×		×	up so his tealinguito Terias en su hempo	Se realization fer us sie and Eussis en Dioy 6ye Abril 4 Josep /
Programa de ferias culturas y artesanales	Selección de consultores	×		×		
	Contratación de consultores	X		X		phenomeno pour
	Elaboración del perfil del proyecto			×	the Hene concurrente para se sepera que para se sepera que para a sul promito Second .  Du ya que esta en Bronnillo Second .	
Segunda etapa de la recuperación de la hacienda Tilipulo	Selección de consultores					
	Contratación de consultores					
Proyecto para el mirador	Elaboración del perfil del proyecto		X		The liene concurrients by no be parece relocative.	
y forestacion de Putzalagua	Selección de consultores					

	Confratación de consultores			
	Elaboración del penfil del proyecto	×	ath themotion yno bused recessatio.	
Proyecto de Mirador del Calvario	Selección de consultores			
	Contratación de consultores			
	Elaboración del perfil del proyecto		No existe el Lugar en el fauenharto y no	mais Pakoi macen
Estudio de Pachusala	Selección de consultores		subia de lugar	
	Contratación de consultores			
	Para	Para el destino natural se establece:	si se establece: NO PCSSE INFORMACION	NEW NEW
	Elaboración dei perfil para el Plan de manéjo elaborado conjuntamente con el Ministerio del Ambienta.			
	Capacitación en gestión ambiental a las personas que van a manejar el Parque			
Proyecto de traspaso del Parque Nacional	Propuesta pera enrolar a los funcionarios del Ministerio del Ambiente, conservando sus derechos y beneficios actuales			
residence	Propuesta de administración de los recursos finanderos asignados			
	Programación de la adquisición de equipos de campo			
	Señalización del área			
	Cronograms de actividades para un			

Realizar allanzas estralégicas con	Negociación		×	×	Se he reality at con out to		
cantones y provincias vecinos como Pujiti, Saquisili, Baños, Ambato, Riobamba, Guaranda	Elaboración de convenios	^	×	×	Convenies que reles cuesta. Planecian en Rinko de lebet Turi ska. Labo Turana (Paracian (App. Galo + Stoly opo.	Hanacan en fin ka de hilki Turiska Gako y Sipigopa	
Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudio del diseño de circuitos por parte del sector privado	×		×	No lo han hecho		Trabajas bajo Planificación
Realizar un monitoreo constante a los servicios presiados por los diferentes establecimientos	Control de calidad de los servicios		×	X	Nermas Certificado Culidad - Capacífición Dava Aejardría - Carsulta	Acyecho Minka Gestión Walded	
Garantizar la calidad de los productos turísticos naturales existentes	Diseño y promoción de actividades de conservación			*	Fonción Ministerio		
Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudios y diseño de circuitos Interparroquiales e intercantonales	×		×	De seto ha realizado y si es foncion de la Jefadoa.	Dicembre scaless pi essenta el POA del año signiente.	

### 4. BRINDAR SEGURIDAD A LOS TURISTAS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	NIVEL	NIVEL	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3			
Capacitación a la Policia	Cursos de cultura turística	×	×	And anknor no so tealing consta en 2017.	PCA 2011.	
Municipal y rollicia Nacional	Cursos de servicios	×	×			
Negociar convenios con Policía Nacional para la colaboración	Vegociar convenios con Policía Nacional para la Elaboración de convenios colaboración	×	*			Se Debe cient la Pelida Telishica

## 6. CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA TURISTICA

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	NIVEL	NIVEL	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3		Tennes and the second	
Capacitación a la sociedad civil para dar	Cursos de cultura turistica	*	*	Regunter at Director		Trabajori por Plansifecución
servicios adecuados y vender una cultura de hospitalidad	Cursos de servicios	×	×			

## 6. CAPACITACION A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO	NIVEL	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERSFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3			
	Diplomado	*	*	Si erstib Capichaide Milliamaiden Sia Outha.		
Capacitación tècnica a los prestadores de	Cursos de servicios	*	×			
servicios	Cursos de elaboración de paquetes furisticos	×	メ			
	Eventos mensuales de capacitación	×	7			
Fomentar las actividades y mejorar la calidad de los productos turísticos existentes	Capacitación a empresarios turísticos	*	*			

7. PROMOCIÓN DEL CANTÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

FSTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUM	CUMPLIMENTO	PRIORIDAD	DAD OAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		T	2 3	-	6.0		TOTAL PROPERTY OF THE PARTY OF	
	Encuesta de demanda	X			X	SE EFFLUENCE ESTUDIOS OF PURVERTUR, FOR ACTUARAD PUDOR APPRIAS:		
The state of the s	Análisis de oferta	×			×			
Estudio de markering	Demanda insatisfecha	×			×	CARMADA - PINYA DEGRA		
	Estrategias de promoción y comercialización	×			×			
	Impressión de folleteria		×		×	Exist took on la	Service Personal Districts	chainedo.
Programa de promoción	Guias del cantón		×		×			
los atractivos culturales, históricos, religiosos, de	Planos de la ciudad		×		×			
gastronomia, arabamas tipicas de las diferentes pamoquias	Guias de prestadores		y		×			
	Transporte y frecuencia		×		×			
	Peatonizacion del centro histórico	×			×	No posse information	Contistor Centro Habino - Patimone	Lic RuBaelu Gesin
	Rescate de la plaza de Sto. Domingo				×			
Dominion de contro	Restauración de la fachada del edificio del Palacio Municipal				×			
histórico cultural	Mejoramiento del ambiente del centro històrico				×			
	Rescate y conservación de los conjuntos armónicos del centro histórico				X	2072		

## MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÈGICO DE TURISMO DEL CANTÓN LATACUNGA 2001

The same of the same of	Fecha: 44-01-2014
	Cargo: Jere on Tousmo
	Nombre: Luis HERRERA.

#### OBJETIVOS

## 1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL CANTÓN

FSTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO PRIORIDAD	PRIORID	DAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		+	3 1 2	2			ı
	Adquisition de equipos para la actividad: Proyector de slides	7		1	Text to EpicantiArios neutro tec. PCA.	EQUIDOS ENDRAS ED OFICIAN.	TECHOLOGÍA.
Programa de	Cámara fotográfica	7		7			
implementación de oficina.	Equipo de amplificación	7		7			
	Materiales de oficina	7	_	7			
Realizar convenios de participación entre sectores públicos, privados, universidades y comunidad.					COUNTY OF CARRON  (WARD INTRESTRUCTURA  CONTRACTOR FILINGUINGUICO  GUUTTO FURIESTO - PARTICICO	ACTAS DOCUMENTOS FOTOGRAFÍAS	EJEOUTAL GAUGENIOS FOURTA FOURTA
	Elaboración del marco legal normativo de la schividad furistica a nivel local. Ordenanzas y regulaciones de: Cobro de la licencia unica de funcionamiento de			7	SE LO REPUER 4 NUCH, DESDE EL NOO 2016,	Downspyros .	
Ordenar v normar las	los establecimientos furisticos. Regulación del ruido.			1	POUCCOCS DE HESTO ANBRONTE.		contamination
actividadės turisticas y relacionadas.	Regulación de la propaganda vial.			1	contaktik DE		
	Protección ambiental urbana y rural			7	parcours.	INFORMES .	

	Creación de áreas naturales prolegidas.			THASTERIO CAL		
	Creación de zonas turisticas.	>	1	ACCORDING DE L'ANDRE DE L'ANDRE DE L'ANDRE DE CANTON DIRECTO TOTATA	Agnadas de polentinadas Jackons	
Actualización del catastro turístico.	Recordo y constatación física de la situación legal de los diferentes locales turísticos.	>	>	pendence and commen of ecodor roughlo.	INFORMACIÓN SEN FIGURA + CONTRADO PROCENSIÓN CONTRADO CONTRADO	
Crear incentivos a los inversionistas privados	Estudio de ordenanza.		>	CAPACTAGE - INCERSIPAES. CAPACTAGENES. FURNOAMMENTO.		AUG CEADO CEATRA

## 2. PUESTA EN VALOR DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

FETBATFGIAS	ACTIVIDADES	NIVEL	BE AND	PRIO	NIVEL. PRIORIDAD	JUSTIFICAR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
200000000000000000000000000000000000000	THE PERSON NAMED IN	+	20	40	2 3			
	Elaboración de los términos de referencia.		1		7			CAROSIND EC
	Presupuesto y cronograma		1		2	FOLKSONMESS - VENIUS CLONOGORTH ALTHURES	Decados De Tosisno.	Deweste was
Actualización del inventano de aracuvos para tener un adecuado conocimiento de los recursos existentes.	Estrategia de financiamiento		)		7	9// TEPBASO CONTAINE COD GLOVE DEL SECTOE		
	Selección de consultores	1		2		PLUSCUM.		
	Contratación de consultores	1		7				
Programa de estudio de rescate de atractivos por parroquias.	Elaboración del perfil del proyecto		7		7	REPLE RECESSES CHROMES TALLINGSCHAFFS CHROMES FIRSTS POPULABES	a Doc.	EDECUTAR

	Selección consultores	de	>		>				
	Contratación consultores	-B	>		>				
Investigación històrica sobre los conventos investigación y edificaciones religiosas.	Terminación investigación	e e		1		1	in <del>meditantia</del> parales guores, de gistanga. Zecopilación		Precioes cetega.
	Elaboración del perfil del proyecto	e berfil	1						GNSTILCHOUNIA.
Rescate de manifestaciones culturales, artesanales y musicales	Selección consultores	8	>					HIN PESCATE RED \$1 &c REMARTE	6 pusplaces.
	Confratación consultores	8	>					Foueno Personas Hana DEGRA ADU. 2016 -	40

## 3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURISTICOS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO PRIORIDAD	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3 1 2 3	1 2 3		The Control of the Co	
	Para el D	Destino cultural se	deserrollarán l	Para el Destino cultural se desarrollarán los siguientes programas		
	Elaboración del perfil del proyecto	7	5	Recht en color de Tilpilo	0-0	
Recuperación y embellecimiento del patrimonio	Selección de consultores					
	Confrafación de consultores					
	Elaboración del perfil del proyecto	1	1	Valada Ithertaria. Fatogiatias.	Fo toglatias.	
Programas de rescate artistico histórico	Selección de consultores	7				

	Contratación de consultores	>					
	Elaboración del perfil del proyecto		2	7	Compius Publicus		No se destroya. Comoros / Control
Señalización Turistica	Selección de consultores		>	)			
	Contratación de consultores		>	>			
Edición del CD	Selección de la información		7	,	Resentación en Festa		Homowork
Latacunga Patrimonio Cultural	Grabación del CD		1	>			
	Elaboración del perfil del proyecto		1	7	F. Al Remodes - Describe spaced todes too means parrequiates.		
Programa de ferias culturas y artesanales trimestrales	Selección de consultores	1					
	Contratación de consultores	>					
	Elaboración del perfil del proyecto	1	>	3	Azesta en valor de Tilipalo. Julio 2012	Aug. Pubrecto.	Poth-mond O condition
Segunda etapa de la recuperación de la hacienda Tilipulo	Selección de consultores		1				
	Contratación de consultores		7				
Proyecto para el mirador	Elaboración del perfil del proyecto	1				Projected Pitonda	
y forestacion de Putzalagua	Selección de consultores						

Realizar alianzas estratégicas con	Negociación	7		aghe ruthmo. Remoutenty Capathlagen	Experiencia mento perdica el conservo pun otras esens :
cantones y provincias vectoros como Pujili, Saquisti, Baños, Ambato, Robamba, Guaranda	Elaboración de convenios	7		Siphyapa Acmoston de	
Diseño y promoción de circurtos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudio del diseño de circuitos por parte del sector privado	7	7	Rute of languades. Laterange - Ambake 4 Aparonda -	
Realizar un monitoreo constante a los servicios prestados por los diferentes establecimientos	Control de calidad de los servicios	>	7	Implication por payle of la Officeation on Interest	
Garantizar la calidad de los productos turísticos naturales existentes	Diseño y promoción de actividades de conservación			MEDIO ANDIENTE.	
Diseño y promoción de circultos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudios y diseño de circuitos interparroquiales e intercantonales.	2	7	ing columinates flaringer lun	NA GOUTHUR

### 4. BRINDAR SEGURIDAD A LOS TURISTAS

FSTRATEGIAS	ACTIVIDADES	NIVEL CUMPLIMIENTO	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3		The second secon	
Capacitación a la Policia	Cursos de cultura turística	7	1	ADM DEG ESPIN - PLICAL MENTE DO -		
Municipal y Policia Nacional	Cursos de servicios	7	7			
Negociar convenios con Policia Nacional para la	Elaboración de convenios	7	1	Son Flynd grees Building Sequenchan a Tonos co distanta poet		

## 5. CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA TURISTICA

FSTRATFGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3			
Capaciación a la	Cursos de cultura turística	7	7	ADMINISTOAGONES APTERICOES		
servicios adecuados y vender una cultura de hospitalidad	Cursos de servicios	-	,	EVINTE EN EL PCA ACITA		

## 6. CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPI	CUMPLIMENTO	NIVEL PRIORIDAD	AD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		+	2	3 1 2	3			
	Diplomado		2		1	PASSETTOS DADA GITTOSA DE CLOSTAR NOTOSTORIOST POR NON DESO DE SEO BERTINO	o.	PHULALO CARA SUR CONDIANI PARSUSS DE RUTA .
Capacitación fécnica a les prestatores de	Cursos de servicios		7		1			Es nuy intentag
servicios	Cursos de elaboración de paqueles turísticos		7		1	PLENHINTE PRRA LO DESARRICUMO.		
	Eventos mensuales de capacitación	>			1			
Fornentar las actividades y mejorar la calidad de los productos turísticos existentes	Capacitación a empresarios turisticos				1			conditionNES.  PARLOGUÍAS.  TURALES.

## 7. PROMOCIÓN DEL CANTÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPL	CUMPLIMIENTO	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		-	2 3	1 2	63		
	Encuesta de demanda	1			ESTUDIO DE OFERTA A  DETENDO SOLO PARA  ESTARCISTO O DITALI		TAMPARD FOR
Detudo de marketino	Análisis de oferta	1		\			
	Demanda insatisfecha	1					
	Estrategias de promoción y comercialización	1		\			
	Impresión de folleteria		1	_	SE ENTERA A OFFINORIS TORISTICAS 4 SE		
Programa de promoción	Guias del cantón		1		Y SE EDIOEDIEM		
los atractivos culturales, históricos, religiosos, de	Planos de la ciudad		1		1		
gastronomia, artesanias lípicas de las diferentes parroquias	Guias de prestadores		1				
	Transporte y frecuencia		1	1	-		
	Peatonizacion del centro històrico		1	1	plantificación chi metado pato padodes		
	Rescate de la plaza de Sto. Domingo				Departmento de Palques y Sadines		
	Restauración de la fachada del edificio del Palacio Municipal				Dieacon Amenistation		
histórico cultural	Mejoramiento del ambiente del centro històrico	/					
	Rescate y conservación de los conjuntos armónicos del centro histórico						

S
90
8
9
30
S
-3
0)
75
N.
E
- 03

	Fishoración del perfit del proyecto			FEERS - DMOTE	Spelle	
			+			
Programa de promoción culturales itinerantes	Selección de consultores					
	Contratación de consultores					
	Análisis de Bancos	_		CONCEDO CENTRAL		
Estudio de lineas de	Análisis de instituciones financieras					
crédito para el turismo	Investigación de ONG's	1				
	Análisis de fuentes externas.	-				

## MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL CANTÓN LATACUNGA 2001

τουΙο αισόν Fecha: 25 01 1917	
Cargo: IBCALCE, RA WE	OBJETIVOS
Hat a Merandia Sopio Tonce	
Nombre:	

## 1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMP	UNEL YOUNE	OT	NIVEL NIVEL CUMPLIMIENTO PRIORIDAD	L NAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		-	24	60	1 2	60			
	Adquisición de equipos para la actividad: Proyector de slides			1		1	9 ans 1 e		
Programa de equipamiento e	Cámara fotográfica			1		/	11		
implementación de oficina.	Equipo de amplificación	1			-				
	Matenales de oficina			1		1	of existe.		
Realizar convenios de parkipación entre sectores públicos, privados, universidades y comunidad.			1			1	n'aisonale na		convenios con unuers, dades y enti dade publicas
	Elaboración del marco legal normativo de la actividad turistica a nivel local. Ordenanzas y regulaciones de: Cobro de la licencia única de funcionamiento de los establecimientos furisticos.			1		1.	LUAT endomonito		
Ordenar y nomar las	Regulación del ruido.	-			_		GODINA O PROGINE		
relacionadas.	Regulación de la propaganda vial.	\			_		Reputa Circini y		
	Protección ambiental urbana y rural.	-							

	Creación de áreas naturales protegidas.			Aprilated de
	Creación de zonas turisticas.	`		Delection de Turkeno- Heriopeno del Ambiento-Torismo-Signi Pripo
Actualización del catastro turístico.	Recorrido y constatación física de la situación legal de los diferentes locales turisticos.			Direction de Thispins -
Crear incentivos a los inversionistas privados	Estudio de ordenanza.	-	/	Imparte also com la la la subasa Tonshan

## 2. PUESTA EN VALOR DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

ESTRATEGIAS		Elabora términos d	Presu		16.	Confr	Programa de estudio de rescate de
ACTIVIDADES	7	Elaboración de los términos de referencia.	Presupuesto y cronograma	Estrategia de financiamiento	Selección de consultores	Contratación de consultores	Elaboración del perfil
CUMPLIMIENTO	1 2						
ENTO	n	1	1	_	1	1	-
PRIOREDAD	1 2						
EL	3	1	1		/	1	1
JUSTIFICAR						Gobies on	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN							
RECOMENDACIONES							

	Selección de consultores	\	
	Contratación de consultores	1	
Investigación histórica sobre los conventos investigación y edificaciones religiosas.	Terminación de la Investigación	1	2015-2016
	Elaboración del perfil del proyecto		Rollitorion de Terros
Rescate de manifestaciones culturales, artesanales y musicales	Selección de consultores		de Desertato Sociolo
	Contratación de consultores	\	Accepted of Control

## 3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO PRIORIDAD	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
	Para el De	stino cultural se des	serrollarán li	Para el Destino cultural se desarrollardn los algulentes programas		
	Elaboración del perfil del proyecto		/	Park and any by		
Recuperación y embellecimiento del patrimonio	Selección de consultores	_		Johnstone et e		
	Confratación de consultores		1			
	Elaboración del perfil del proyecto	_		Jefatora de		
Programas de rescate artístico histórico	Selección de consultores		, ·	Coltoso Directions	U	

Señalolica (S. señalos), perantoco (f. singualo (d. senalos (d. se La fact de électeon sideo promotional. Preceion de DO CONDINIENTO Action in the right En foce de Desvisolo 30 000 Sactor Elaboración del perfil del proyecto Contratación de consultores Contratación de consultores Selección de consultores Contratación de consultores Contratación de consultores Selección de consultores Selección de consultores Selección de consultores Selección de la información Grabación del CD Proyecto para el mirador y forestación de Putzalagua Segunda etapa de la recuperación de la hacienda Tilipulo Programs de fenas culturas y artesanales trimestrales Ediction del CD Latacunga Patrimonio Cultural Señalización Turistica

Contratación de consultores	Elaboración del perfil del proyecto	Selección de consultores	Contratación de consultores	Elaboración del perfil del proyecto	Selección de consultores	Confratación de consultores		Elaboración del perfil para el Plan de manejo elaborado conjuntamente con el Ministerio del Ambiente.	Capacitación en gestión ambiental a las personas que van a manejar el Parque	Propuesta para entrolar a funcionarios del Ministerio Ambiente, conservando derechos y beneficios actuales	Propuesta de administración de los recursos financieros asignados	Programación de la adquisición de equipos de campo	Señalización del area
nsullores	del proyecto	sultores	nsultores	del proyecto	ssultores	onsultores		para el Plan elaborado Ministerio del	tión ambiental van a manejar	enrotar a los Ministerio del servando sus tos actuales	stración de los asignados	adquisición de	
	1	\	\				Para el destir						
1			-				o natural						
	signaturals por	el stuniagio		No tenecimients			Para el destino natural se establece:	Jeticaleuro del Antreste	Menseus de				

de circultos por ado nos servicios e los servicios no de actividades no de circultos intercantonales.	Realizar alianzas Negociación estratégicas con	cantones y provincias vecinos como Pujili. Saquisili Baños. Elaboración de convenios Ambato, Riobamba, Guranda	Diseño y promoción de circultos telecrationales Estudio del diseño de circultos por y regionales con productos existentes	Realizar un monitoreo constante a los servicios presidentes actividos control de calidad de los servicios establecimientos	Garantizar la calidad de los promoción de actividades naturales existentes de conservación	Diseño y promoción de Estudios y diseño de circuitos circuitos intercantonales interparroquiales e intercantonales en circuitos existentes en contrator existentes en contrator existentes en contrator
		enios	de circultos por	le los servicios	n de actividades	to de circuitos intercantonales

### 4. BRINDAR SEGURIDAD A LOS TURISTAS

FSTRATEGIAS	ACTIVIDADES	NIVEL	MINEL. PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3			
Capacitación a la Policia	Cursos de cultura turística	_	1	sho se ha gendate		
Municipal y Policia Nacional	Cursos de servicios	_	1			
Menoriar consumits con				Por el momento		
Policia Nacional para la colaboración	Policia Nacional para la Elaboración de convenios colaboración	\	\	No bytalen cardevid	Gomes	

## 5. CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA TURISTICA

ESTDATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
and the second		4	1 2 3			
Capacitación a la ociedad civil para dar	Cursos de cultura turistica	\	\	En hose de ejecuta	, ho	
servicios adecuados y vender una cultura de hospitalidad	Cursos de servicios	_		no se hence		

## 6. CAPACITACION A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

BETPATFGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENT	CUMPLIMIENTO PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2	1 20			
	Diplomado	\				3
Capacitación técnica a los prestadores de	Cursos de servicios	_		Jo se hene conocimatics		Con Service Sendenster (1997)
servicios	Cursos de elaboración de paquetes turisticos	_		cylekovan, 2014 cylek pradoposate		PONG GARE OF TROUBLES
	Eventos mensuales de capacitación	_		the same		
Formentar las actividades y mejorar la calidad de los productos turísticos existentes existentes	Capacitación a empresarios turisticos		_	an se han		Smportonite part post

7. PROMOCIÓN DEL CANTÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	COMPL	CUMPLIMIENTO	-	PRIORIDAD 1 2 3	JUSTIFICAR RESPUESTA	VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES	
	Encuesta de demanda	_			1				
Pehidio de marketino	Análisis de oferta	1	$\vdash$		1	. NO. 96 Od.			
	Demanda insatisfecha	1			-	eyacote D			
	Estrategias de promoción y comercialización	1	$\forall$		N.				
	Impresión de folleteria		,		1			4000	0
Programa de promoción	Guias del cantón				-	Elecutor Co Bacho	0	promotions, to stoney	Sales P
los atractivos culturales, históricos, religiosos, de	Pianos de la cludad			1		~		Aphicocon Tonshoa y	795
gastronomia, artesanias fipicas de las diferentes parroquias	Guias de prestadores				1			8	
	Transporte y frecuencia				N				
	Peatonizacion del centro histórico	/			-				
	Rescate de la plaza de Sto. Domingo	/	×		1			Godo maritanto	0
	Restauración de la fachada del edificio del Palacio Municipal	1		-				purinted of injection	estes
Promoción de centro histórico cultural	Mejoramiento del ambiente del centro histórico							Chuseno of public Centron of dar und burner Hinespell	D'OCTO
	Rescate y conservación de los conjuntos armónicos del centro histórico	1							

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÈGICO DE TURISMO DEL CANTÓN LATACUNGA 2001

Nombre: RIND MEXACEPA BOLERA REEDA

Fecha: 25-01-2014

Cargo: SecretagiA -

#### OBJETIVOS

## 1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL CANTÓN

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPL	CUMPLIMIENTO	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1	2 3	1 2 3			
	Adquisición de equipos para la actividad: Proyector de sildes		1	\		OBSERVANČENO A GREGO DE DREIDOR.	Topa de Trabago Carpas pado
Programa de equipamiento e	Cámara fotográfica		\	\			Salida de Campo. Impermeables
implementación de oficina.	Equipo de amplificación	/		1			
	Materiales de oficina		1	1			
Realizar convenios de participación entre sectores públicos, privados, universidades y convenidad.				\	UTC - Pasantan CACOGCO - ACCIAL .	Consigo denteral de Tarismo, 2007.	
	Elaboración del marco legal normativo de la actividad furistica a nivel local. Ordenanzas y regulaciones de Cobro de la licencia inicia de funcionamiento de los establecimentos turisticos.				KIN ADOS DADREOIDARS Y	DECKING DEGRETOR	
Ordenar y normar las	Regulación del ruido.		1	\	ALCONANTATE DESIGNACION BADES 4 DESCRIPTOR TO POSICION PORTECAS.	MENTE OF THE PARTY	
relacionadas.	Regulación de la propaganda vial.	1		\	NO SE TOND GELESTA.		
	Protección ambiental urbana y rural.	1			NO SE TONO GOOGGTA		

	Creación de áreas naturales protegidas.	_		A	MINISTERIO DEL	ing Jungember	no five formado en aventa.
	Creación de zonas turísticas.	_		1	NO LO TOTAN EN		
Actualización del catastro turístico.	Recorrido y constatación física de la situación legal de los diferentes locales turísticos.		\	\	SIGNENE SE LO HÉRO DÉRECCIÓN ENTRED SE PLDERÍA GUNGAR	phecedes ested	SE PEDER GARBON COMO INFORMATINO
Crear incentivos a los inversionistas privados	Estudio de ordenanza.	\		\	POUTO DE POSE PRIO ED WEDTA.		TEAGASAE CON

ı			
l			
l			
l			
I			
I			
I			
I			
I			
I			
I			
l			
l			
ı			
ı			

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO	NTO	PRIORIDAD	JUSTIFICAR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2	20	1 2	9		
	Elaboración de los términos de referencia.	\			Acces Aucharic por el Wilathbero de Tanamo.		TEMPESTO PHATO
Actualización del inventario de atractivos	Presupuesto y cronograma						CONSTRUCTOR OF The ONECCEOUS OF
para tener un adecuado conocimiento de los recursos existentes.	Estrategia de financiamiento						
	Selección de consultores	1					
	Contratación de consultores	1		ì	\		
Programa de estudio de rescate de atractivos por parroquias.	Elaboración del perfil del proyecto	\					

	Selección de consultores	_	POR TRUTA DE PRANJETCACIÓN.	
	Contratación de consultores	1		
Investigación histórica sobre los conventos investigación y edificaciones religiosas.	Terminación de la investigación	\	NO ENSTE ANSPES PLANNETCASON	
	Elaboración del perfil del proyecto		POUTO SALD TOTARE	TRABASO PASACILA
Rescate de manifestaciones culturales, artesanales y musicales	Selección de consultores			Spače Po.
	Contratación de consultores	\		

## 3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO	9	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3			
	Para el D	estino cultural se	desarrollarán k	Pare el Destino cultural se desarrollarán los siguientes programas		
	Elaboración del perfil del proyecto			Secretory Parsientador		
Recuperación y embellecimiento del patrimonio	Selección de consultores	_	1			
	Contratación de consultores	1	/			
3	Elaboración del perfil del proyecto	1	\	ACROBINEDTE.		
artistico histórico	Selección de consultores	1	1			

Loce. Jelishra Tuismo.

	Contratación de consultores	1	à	1	2013	
	Elaboración del perfil del proyecto		\	1	Sorth 2008 Gabitela Omesa. Sortalelera. Au Espin, Glacocció en flaso.	TARBE ARCHITECTURE YA
Señalización Turística	Selección de consullores		1	\		ESTAL GL DEBUGE
	Contratación de consultores		1	1		
Edición del CD	Selección de la información		1	\	CO Rafuel Huya 2, CDs. Permotion enlagada 2007 - 2008 a embajadas.	- Contraction of the Contraction
Latacunga Patrimonio Cultural	Grabación del CD		\	1		
	Elaboración del perfit del proyecto	1		\	NO HEN INCIRNIA.	
Programa de ferias culturas y artesanales trimestrales	Selección de consultores	1				
	Contratación de consultores	1		1		
	Elaboración del perfil del proyecto	1		\	ANDONNES SERENCEA OLD NINKESS .	Accessor Astrocea paraceodos Antengros
Segunda etapa de la recuperación de la hacienda Tilipulo	Selección de consultores	1		1		
	Contratación de consultores	1		1		
Proyecto para el mirador	Elaboración del perfil del proyecto	1		\	Aquelantos -	
y lorestation de Putzalagua	Selección de consultores	1		7		

	Confratación de consultores	1		\		
	Elaboración del perfil del proyecto	1		\		Trobajai en Conforta para dei 4de sa
Proyecto de Mirador del Calvario	Selección de consultores	1		7		puede ti regenerand
	Contratación de consultores	1		1		
	Elaboración del perfil del proyecto	1	1	State as an	CONTROL EL	
Estudio de Pachusala	Selección de consultores	1	1			
	Contratación de consultores	1	1			
		Par	a el destino na	Para el destino natural se establece:		
	Elaboración del perfil para el Plan de manejo elaborado conjuntamente con el Ministerio del Ambiente.			Thus re	Mussteppo 66. Angleist	PETCHENCA .  PETCHENCA .
	Capacitación en gestión ambiental a las personas que van a manejar el Parque	1		\		
Proyecto de traspaso del Parque Nacional	Propuesta para enrolar a los funcionarios del Ministerio del Ambiente, conservando sus derechos y beneficios actuales	1		1		
cooperation	Propuesta de administración de los recursos financieros asignados	1				
	Programación de la adquisición de equipos de campo	_		\		
	Señalización del área	1		1		
	Cronograma de actividades para un	1		\		

### 4. BRINDAR SEGURIDAD A LOS TURISTAS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO	NIVEL	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3			
Capacitación a la Policia	Cursos de cultura furística	1	1	proper instignia pura policia		
Municipal y Policia Nacional	Cursos de servicios	\	\	cupathecto par les		
Negociar convenios con Polícía Nacional para la colaboración	Vegociar convenios con Polícia Nacional para la colaboración	\	\			Polyda Taish ear

## 6. CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA TURISTICA

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO	NIVEL	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3			
Capacitación a la sociedad civil para dar	Cursos de cultura turística	\		Au Espan	Sendon. Sendon. Ucr. Ing Madok	
servicios adecuados y vender una cultura de hospitalidad	Cursos de servicios		1		achadmente apad. Alenicia al chemb 89m3.	

## 6. CAPACITACION A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPL	CUMPLIMENTO	NIVEL	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERBERGACIÓN	RECOMENDACIONES
		+	2 3	1 2	0		
	Diplomado		1		MSHUS DE		
Capacitación técnica a los prestadores de	Cursos de servicios		1		3 Les Petrouches de Capacidancies de analysis logist -		
servicios	Cursos de elaboración de paquetes turisticos		1		de compatendo.		
	Eventos mensuales de capacitación	1		_	1		
Fomentar las actividades y mejorar la calidad de los productos turísticos existentes	Capacitación a empresanos turisticos	\					

7. PROMOCIÓN DEL CANTÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO		NIVEL. PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2	3	1 2 3		and the same of the same of	
	Encuesta de demanda	\		1	Interes, no has plantificación.		Robertal de la Rama.
Estudio de marketina	Análisis de oferta	1		/			
	Demanda insatisfecha	1		1			
	Estrategias de promoción y comercialización	1		/			
	Impresión de folleteria		/		2003.		No hay me.
Programa de promoción	Guias del cantón		1				maneto estadionis
dei camon aprovectianto los atractivos culturales, históricos, religiosos, de	Planos de la ciudad		1		PAHON BURNING		Parko estadistras
gastronomia, arlesanias típicas de las diferentes parroquias	Guias de prestadores		1		NO HPA		
	Transporte y frecuencia	\	4		progradas cegable		
	Peatonizacion del centro histórico	1		1			
	Rescate de la plaza de Sto. Domingo	1		1			
Comment of the control	Restauración de la fachada del edificio del Palacio Municipal	1					
historico cultural	Mejoramiento del ambiente del centro histórico						
Month Sund	Rescale y conservación de los conjuntos armánicos del centro histórico						

	Elaboración del perfil del proyecto	\	
Programa de promoción culturales itinerantes	Selección de consultores	\	
	Contratación de consultores	\	
	Análisis de Bancos		
Estudio de líneas de	Análisis de instituciones financieras	1.	
crédito para el turismo	Investigación de ONG's	\	
	Análisis de fuentes externas.	\	

Agradezco su colaboración.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL CANTÓN LATACUNGA 2001

Cargo: oigecrog. Nombre: 836 - CRISTAL HOWFELEGED.

OBJETIVOS

1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO	ENTO	PRIORIDAD	DAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE	RECOMENDACIONES
		7	64	+	64		and the second	
	Adquisición de equipos para la actividad: Proyector de slides		1		1			Egipo of Fice.  Inspectodo patricusada.  Pycoccodo patricusada.
Programa de equipamiento e	Cámara fotográfica		1		/			
implementación de oficina.	Equipo de amplificación			1		Si gaste Peto sul Ottas corophes.		
	Materiales de oficina		/		1			
Realizar convenios de participación entre sectores públicos, privados, universidades y comunidad.			1			UTC RESPE - Research control have to antos . CACPECCO.	have Loncos.	FOR THE COLD (SECTION) OF COLD OF SECTION.
	Elaboración del marco legal normativo del a actividad funistica a nivel local. Ordenanzas y regulaciones de: Cobro de la licencia unica de funcionamiento de la los establecimientos funísticos.		1		/			
Ordenar y normar las	Regulación del ruido.		1		1	perota /pos sin eaches	Direction de Ambienie	
relacionadas.	Regulación de la propaganda vial.		1		1	comissaria de constructiones		
	Protección ambiental urbana y rural.		1		\	Thecach medical Ambients of Egoratid		

	Creación de áreas naturales protegidas.	1		Compact notes	
	Creación de zonas tunisticas.	\	1	Esta dente de adenque paro no es nemballo.	
Actualización del catastro turístico.	Recorrido y constatación física de la situación legal de los diferentes locales turísticos.	1	\	Diffection on confusion to con et managento	
Crear incentivos a los inversionistas privados	Estudio de ordenanza.	\	\	no existe estudeo port.  Ordenon Ba.	

## PUESTA EN VALOR DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPL	CUMPLIMENTO		NIVEL PRIORIDAD	DAD	JUSTIFICAR	MEDIOS DE	RECOMENDACIONES
		+	2 3	-	2	0	-	The second secon	
	Elaboración de los términos de referencia.		1			1	Arwinos perosaul eu la procedoid 36		analitis constant
	Presupuesto y cronograma		1			1	Los curtisas. BASC goddaro.		
Actualización del inventano de atractivos para tener un adecuado conocimiento de los recursos existentes.	Estrategia de financiamiento		1			1	Pepalo- Resonat		
	Selección de consultores	\				/			
	Contratación de consultores	1				1			
Programa de estudio de rescate de atractivos por parroquias.	Elaboración del perfil del proyecto		1			1			

	Selección consultores	90	7	Y	/	Presurues - Fara	
	Contratación consultores	9	1	1	1		
Investigación histórica sobre los conventos y edificaciones religiosas.	Terminación de investigación	TO .	1	\	/	sekitora altora.	
	Elaboración del perfil del proyecto	af .			1	Museskigusion Repopulation Socialispasion	
Rescate de manifestaciones culturales, artesanales y musicales	Selección consultores	6			1	Implank .	
	Contratación consultores	9 0	1		1		

## 3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

	Contratación de consultores	1	1			The state of the s		
	Elaboración del perill del proyecto		1		Ē	MINTE - DIVECTOR.	ACTAS DE EPTRESA -	
Señalización Turistica	Selección de consultores		\				PECENTICAL DE LOS IPANAND .	
	Contratación de consultores		1					
Edición del CD	Selección de la información	1			W C	Remoderates promoderates		
Latacunga Patrimonio Cultural	Grabación del CD	1			3	on este tetulo		
	Elaboración del perfil del proyecto	1			99 99	SE BUSCA SEE PARTE DE PREJAS ESPECÍALIZA ONS A LINCE JAKSBAL		
Programa de ferias culturas y artesanales trimestrales	Seiección de consultores	1		_				
	Contratación de consultores	1		1				
	Elaboración del perfil del proyecto		1		4 2	en calos husardat.		
Segunda etapa de la recuperación de la hacienda Tilipulo	Selección de consultores		1					
	Contratación de consultores		1					
Proyecto para el mirador	Elaboración del perfil del proyecto	\						
Putzalagua	Selección de consultares	1		1				

	Canonies y provincies vecinos como Pujili, Saquisili, Baños, Ambato, Riobemba, Guaranda	ión de lonales con entes	Realizar un monitoreo constante a los servicios prestados por los diferentes establecimientos	Garantizar la calidad de los productos turísticos Dise naturales existentes de co	Diseño y promoción de circultos intercaritonales intercaritonales y regionales con productos existentes
Negoclación	Elaboración de convenios	Estudio del diseño de circuitos por parte del sector privado	Control de calidad de los servicios	Diseño y promoción de actividades de conservación	Estudios y diseño de circuitos Interparroquiales e intercantonales
1					
	\	1	\		\
SAND.		Na hay trabago.	Inspector.	Hero A.	Ne salo ha hecho.

### 4. BRINDAR SEGURIDAD A LOS TURISTAS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO PRIORIDAD	OTA	PRIORIO	9	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2	3	1 2	60			
Capacitación a la Policia	Cursos de cultura turística		١		1	AWFRORMENTE SE LO CEBIÈLO.		
Municipal y Policia Nacional	Cursos de servicios		١		1	pater presented		
Negociar convenios con Policia Nacional para la colaboración	ogiciar convenios con olicia Nacional para la colaboración	\			1			

## 5. CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA TURISTICA

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMP	CUMPLIMIENTO	9	NIVEL. PRIORIDAD	AD.	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		-	44	63	1 2	*			
Capacitación a la	Cursos de cultura turística			1		1	CURSOS UNCACIONALES.		COORDINA COL
sociedad civil para dar servicios adecuados y			Ť	+					
vender una cultura de hospitalidad	Cursos de servicios		,	1		1			

## 6. CAPACITACIÓN A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO	RENTO	NIVEL PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		7	2 3	1 2	0		
	Diplomado		1	`			
Capacitación técnica a los prestadores de	Cursos de servicios		1	,			
servicios	Cursos de elaboración de paquetes turísticos		1				
	Eventos mensuales de capacitación		1		1		
Fornentar las actividades y mejorar la calidad de los productos turísticos existentes	Capacitación a empresarios furísticos		1	\			

7. PROMOCIÓN DEL CANTÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO	MEL		PRIDRIDAD		JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE	RECOMENDACIONES
		-	04	0	1 2	60			
	Encuesta de demanda	\				\	Presyres to.		
Estudio de marketing	Análisis de oferta	1	П		Ì	1			
	Demanda insatisfecha	1		-	Ì	1			
	Estrategias de promoción y comercialización	١	П	Н		1			
	Impresión de folleteria			1	_	1			
Programa de promoción del cantón aprovechando	Guias del cantón			1	000	1			
los atractivos culturales, históricos, religiosos, de	Planos de la ciudad			\		1			
gasuonomia, eresennes lipicas de las diferentes parroquias	Guias de prestadores	,	1			1	DIG ITAL.		
	Transporte y frecuencia		1	þ		1			
	Peatonizacion del centro histórico	1				1			
	Rescate de la piaza de Sto. Domingo	\				1			
Promoción de certiro	Restauración de la fachada del edificio del Palacio Municipal						EXISTE UD ESTUDIO PAPEINODIO		
histórico cultural	Mejoramiento del ambiente del centro histórico	/							
	Rescate y conservación de los conjuntos armónicos del centro histórico	\	9			/			

Elaboración del perfil del proyectio  Selección de consultores  Contratación de consultores  Análisis de Bancos  Análisis de instituciones financieras  ITECHACO.	Análisis de fuentes externas.
FACE	
FALL	
FAITA DE PERSONAL TECHNOO.	

# MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL CANTÓN LATACUNGA 2001

	Fecha: 22 - D -
--	-----------------

#### OBJETIVOS

## 1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO	NIVEL D PRIORIDAD	9	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2	3 1 2	60			
	Adquisición de equipos para la actividad: Proyector de stides		- 1	1	proyo Activi Dabats	Letus 25.12	
Programa de equipamiento e	Cámara fotográfica			V	Mysyles - Pletocra	Actu E E	
implementación de oficina.	Equipo de amplificación				EVENTES.	observados	Bulgarin Con
	Materiales de oficina	1		/	ACCURE - FRANCE PS	4-1 5.8	
Realizar convenios de participación entre sectores públicos, privados, universidades y comunidad.							
188	Elaboración del marco legal normativo de la actividad turistica a nivel local. Ordenanzas y regulaciones de: Cobro de la licencia única de funcionamiento de los establecimientos turisticos.				N 16		
Ordenar y normar las	Regulación del ruido.				ANTERNACIA NUMBER (*)		
relacionadas.	Regulación de la propaganda vial.				з выга моютического		
	Protección ambiental urbana y rural.			. \	N N	7.01-0	

Creación de áreas naturales protegidas.  Creación de zonas turisticas.  Recomdo y constatación física de la situación legal de los diferentes locales turisticos.  Estudio de ordenanza.	NN	NW		
Creación de áreas naturales protegidas.  Creación de zonas turísticas.  Recorrido y constatación física de la situación legal de los diferentes locales turísticos.  Estudio de ordenanza.	\			
Creación de áreas naturales protegidas.  Creación de zonas turisticas.  Recorrido y constatación física de la situación legal de los diferentes locales turisticos.  Estudio de ordenanza.	7	_		1
	100000	Creación de zonas turisticas.	Recorrido y constatación fisica de la situación legal de los diferentes locales turisticos.	Estudio de ordenanza.

			١	
		,		
	۱			
			١	
	۱	۱		
			ì	
	۱			
	۱			
	۱			
			i	
			ĺ	

JUSTFICAR

	Selección de consultores	
	Confratación de consultores	
Investigación histórica sobre los conventos investigación de y edificaciones religiosas.	Terminación de la investigación	
	Elaboración del perfil del proyecto	
Rescale de manifestaciones culturales, artesanales y musicales	Selección de consultores	
	Contratación de consultores	

# 3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURISTICOS

FSTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO	ENTO	NIVEL	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1	2 3	3 1 2 3			
	Para el D	Jestino cult	ural se	desarrollarán l	Para el Destino cultural se desarrollerán los siguientes programas		
	Elaboración del perfil del proyecto						
Recuperación y embellecimiento del patrimonio	Selección de consultores						
	Contratación de consultores						
ob common of	Elaboración del perfil del proyecto						
artistico histórico	Selección de consultores					55	

	Contratación de consultores					
	Elaboración del perfil del proyecto					
Señalización Turística	Selección de consultores					
	Contratación de consultores					
Edición del CD	Selección de la información		``	10 to PATOL	Cientificaco	genelan
Latacunga Patrimonio Cultural	Grabación del CD	ν,	`	Publication	CO 48375	The lower
	Elaboración del perfil del proyecto					
Programa de ferias culturas y artesanales trimestrales	Selección de consultores					
	Contratación de consultores					
	Elaboración del perfil del proyecto					
Segunda etapa de la recuperación de la hacienda Tilipulo	Selección de consultores					
	Contratación de consultores					
Proyecto para el mirador	Elaboración del perfil del proyecto					
y roresacion de Putzalagua	Selección de consultores					

Realizar alianzas estratégicas con	cantones y provincias vecinos como Pujili, Saquisili, Baños, Ambato, Riobamba, Guaranda	Diseño y promoción de circuitos por circuitos por productos existentes com productos existentes	Realizar un monitoreo constante a los servicios prestados por los Control de calidad de los servicios diferentes establecimientos	Garantizar la calidad de los productos turísticos Diseño y promoción de actividades naturales existentes de conservación	Diseño y promoción de Estudios y diseño de circuitos circuitos intercantonales interparroquiales e intercantonales productos existentes

### 4. BRINDAR SEGURIDAD A LOS TURISTAS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO	NIVEL	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3			
Capacitación a la Policia	Cursos de cultura turística					
Nacional Nacional	Cursos de servicios					
Negociar convenios con Policia Nacional para la colaboración	Negociar convenios con Policia Nacional para la colaboración					

# 5. CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA TURISTICA

	1 2 3		JUSTIFICAN RESPONSIA	VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		60			
Capacitación a la Cursos de cultura furistica sociedad civil para dar					
servicios adecuados y vender una cultura de Cursos de servicios hospitalidad					

## 6. CAPACITACION A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO		NIVEL	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE	RECOMENDACIONES
		1 2	1	60		a manufacture and a	
	Diplomado						
Capacitación Menica a los prestadores de	Cursos de servicios	\		V	HEYDRAL IS CANTAGO CERTIFICADOS PILAN CHULL.	CERTFUADOS	PLEN CHULL CEPECITECION
servicios	Cursos de elaboración de paquetes turisticos						
	Eventos mensuales de capacitación						
Fornentar las actividades y mejorar la calidad de los productos turísticos existentes.	Capacitación a empresarios turisticos						

7. PROMOCIÓN DEL CANTÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

FRTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUM	CUMPLIMIENTO	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE	RECOMENDACIONES
		+	2 3	1 2 3			
	Encuesta de demanda	- 3		\	DENTIFICAL XECESIDASES	FMCOST ST&S	CONTINUES
Estudio de marketina	Análisis de oferta	1		_	MANAGEM CERRARY	CATASTED	CONTACTOR
	Demanda insatisfecha	N			COST LATES CASCAMINATES CATASTED	PCS CATASTEO	PROPUNDIZES
	Estrafegias de promoción y comercialización	V.			VENDER	MATERIAL PROPE	A FILTEG
	Impresión de folletería		\	\ 	PROMODION		Daysout 0
Programa de promoción	Guías del cantón	1		_	111	14.0	
los atractivos culturales, históricos, religiosos, de	Planos de la ciudad	Ä			3.6	1500	
gastronoma, anesanias típicas de las diferentes parroquias	Guias de prestadores				4	,	
	Transporte y frecuencia	X			- 11	- 17	
	Peatonizacion del centro histórico						
	Rescate de la plaza de Sto. Domingo						
often de centre	Restauración de la fachada del edificio del Palacio Municipal						
histórico cultural	Mejoramiento del ambiente del centro històrico						
	Rescate y conservación de los conjuntos armónicos del centro histórico						

Programa de promoción Selección de confratación de Contratación de Análisis de Bancos Análisis de institució de lineas de crédito para el turismo Investigación de ON	Elaboración del perfil del proyecto Selección de consultores Contratación de consultores Análisis de Bancos Análisis de Instituciones financieras Investigación de ONG's	
Análisis de	Análisis de fuentes externas.	

Agradezco su colaboración.

# MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TURISMO DEL CANTÓN LATACUNGA 2001

Cargo: Assessing on Toward Fecha: 43/01/243 Nombre: Augres Guarana

### OBJETIVOS

## 1. INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURISTICA EN EL CANTÓN

FSTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO		NIVEL PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		NC1 CP 2 C3 B1 M2 A3	C 3 B	IN2 A 3	_		
	Adquisición de equipos para la actividad: Provector de sides		×	96	Existr equipo para milidade campo - projector	per la Jefaban	2 2
Programa de	Camara fotográfica		×	×	& Committee professionalise		
implementación de oficina.	Equipo de amplificación	×	×		Ne posse la Jekalin, es impartante energio x terranistrato		
	Materiales de oficina		×	×	Bodops de Musicipito Les entregs.		
Realizar convenios de participación entre sectores públicos, privados, universidades y comunidad.			×	×	SC exists candented Con CARPEC. OTC CARE TOSSIND STROTHS A.	Official y Adds.	
	Elaboración del marco legal normativo de la actividad turistica a nivel local. Ordenanzas y regulaciones de: Cobro de la licencia única de funcionamieno de los establecmientos turisticos.		×	*	Overanga, que regula las ackludades forcibas del cantón Labranga 4 Derma Tecnia diflesias		
Ordenary normarias	Regulación del ruido.				Tunctones que no les constructes mette Ambung		
relacionadas.	Regulación de la propaganda vial.				Cemisoria de Construcciones		
	Protección ambiental urbana y rural				Medio Ambiente.		

	Creación de áreas naturales protegidas.					Medio Ambiente Manisterio	
	Creación de zonas turísticas.	×	-		×	No esta establecido en el POA.	
Actualización del catastro furistico.	Recorrido y constatación física de la situación legal de los diferentes locales turísticos.		×		×	Ministence de Tariamo son bas escarações de la Johnib gação aluda selegações de	Tuncon Ministerade Torismo
Crear incentivos a los inversionistas privados	Estudio de ordenanza.		×	×		Esteuchado praiadhante	PCA 2017.

### PUESTA EN VALOR DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS

RETDATECIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO	MENTO	PRIC	NIVEL	JUSTIFICAR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
Particular State of the state o		1	2 3	+	2 3			
	Elaboración de los términos de referencia.				×	INJURITABLE LOGRAND FOR LA PRINCECTURA BAS DENVIRADO POR CANTALCEA	Reference - Op. Fomento Probekto	Zealgario bien existe michos Errores
a di più	Presupuesto y cronograma		×		X	FULCOS THE BURRES.		Esto Doneella Esto Doneella Fluessisso, refusació
Actualización del inveniario de acacumos para tener un adecuado conocimiento de los recursos existentes.	Estrategia de financiamiento		×	5	×	2003		
	Selección de consultores		×		×	HELEDIA.		
	Contratación de consultores		×		×			
Programa de estudio de rescate de atractivos por parroquias.	Elaboración del perfil del proyecto	-	×		^	SE REALIZA POURDA 2019 DE OPERCALLE X NACHOUSE .	Pos sors.	

	Selección de consultores	×	W.	ESUA PIGNA SEFATURA Y SU	
	Contratación de consultores	*	S. C.	PERSONAL CANEN LO	
Investigación histórica sobre los conventos investigación y edificaciones religiosas.	Terminación de la investigación	X	X	ESTA TUNCTON ES DE PRIBITIONE O UN TERROCA DE CALIDAA.	COOTAC
	Elaboración del perfit del proyecto	X	X	TOURGE SEVATORA DE CATORA.	DESPECTED SERVED OURS. STEEL FOLGING CHINEA.
Rescate de manifestaciones culturales, artesanales y musicales	Selección de consultores				
	Contratación de consultores				

### 3. DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURISTICOS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
	Para el Di	o cultural se desar	os siguientes programas		
	Elaboración del perfil del proyecto		No puede chorguí		Ing. Uniteo
Recuperación y embellecimiento del patrimonio	Selección de consultares				
	Contratación de consultores				
	Elaboración del perfil del proyecto				
Programas de rescate artístico histórico	Sejección de consultores		Fondion Departamento Cultura.		

	Contratación de consultores	_				
	Elaboración del perfil del proyecto			X	Enho 2016 en esa año no esesko-	
Señalización Turistica	Selección de consultores			X		
	Contralación de consultores			X		
Edición del CD	Selección de la información				No hay conocimiento.	
Latacunga Patrimonio Cultural	Grabación del CD					
	Elaboración del perfil del proyecto	×		×	the se ha realigado Terios en su hempo	Se realization Terros ske and Europe en oud y Kye Abril 4 Joino /
Programa de ferias culturas y artesanales	Selección de consultores	×		X		
	Contratación de consultores	X		X		president mass process president process proce
	Elaboración del perfil del proyecto			×	to have concurrent put se repetu to the part of the part of the past of the second of the part of the second of th	-
Segunda etapa de la recuperación de la hacienda Tilipulo	Selección de consultores					
	Contratación de consultores					
Proyecto para el mirador	Elaboración del perfil del proyecto		*		No hene concurrientes y no le parece releconte.	
y torestacion de Putzalagua	Selección de consultores					

	Contratación de consultores			
	Elaboración del perfil del proyecto	×	In the motion yno bene meesano.	
Proyecto de Mirador del Calvario	Selección de consultores			
	Contratación de consultores			
	Elaboración del perfil del proyecto		No existe el Ligar en el finnentario y no	mas informacen
Estudio de Pachusala	Selección de consultores		subia del lugar-	
	Contratación de consultores			
	Pari	Para el destino natural se establece:	If se establece: NO PCSEE (NFCRTARLEN	מתבים
	Elaboración del perfil para el Plan de manejo elaborado conjuntamente con el Ministerio del Ambiente.			
	Capacitación en gestión ambiental a las personas que van a manejar el Parque			
Proyecto de traspaso del Parque Nacional	Propuesta para enrolar a los funcionarios del Ministerio del Ambiente, conservando sus derechos y beneficios actuales			
predono	Propuesta de administración de los recursos financieros asignados			
	Programación de la adquisición de equipos de campo			
	Señalización del área			
	Cronograms de actividades para un			

Realizar alianzas estratégicas con cantones y provincias vectors como Pugli, Saquistii, Bahos, Ambato, Riobambe,	Negociación Elaboración de convenios		××		XX	See he reality and son such      1 Signification on the horizon on the horizon on the horizon on the horizon of the horiz	Remoden e de MRH Ter Gairlo y Stu	n Rako Ska Prjogo
Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudio del diseño de circuitos por parte del sector privado	X			×	No to han hecho		
Realizar un monitoreo constante a los servicios prestados por los diferentes establecimientos	Control de calidad de los servicios			×	X	Licenses Ces Refecuelo Calidad - Capacifación Desco Alejardeta - tensellon	(4	icyecko Mintor Gestén tudidad
Garantizar la calidad de los productos turísticos naturales existentes	Diseño y promoción de actividades de conservación				X	Fonción Minisfeiro del Ambiente.		
Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudios y diseño de circuitos Interparroquiales e intercanbonales	X			×	No se lo ha realityado y si es fencion de la Jefabon.	Dicembre 2016-50 pi vsentu di 10A del año signiente	al ross

### 4. BRINDAR SEGURIDAD A LOS TURISTAS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3			
Capacitación a la Policia	Cursos de cultura turística	×	×	And anleyer no so realize consta en 2017.	POA &OLT.	
Nacional	Cursos de servicios	×	×			
Negociar convenios con Policia Nacional para la colaboración	Negociar convenios con Policía Nacional para la colaboración	×	×			Su Debe ciera la Pellala Teriobica

# 5. CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA TURISTICA

FSTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3			
Capacitación a la sociedad civil para dar	Cursos de cultura turística	*	*	Regardor at Director		Trabajar por Planstecución
servicios adecuados y vender una cultura de hospitalidad	Cursos de servicios	×	×			

### 6. CAPACITACION A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIM	ENTO	CUMPLIMIENTO PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1	2 3	1 2 3			
	Diplomado		*	×	Si erstis Capachaion Información Sa Retha.		
Capacitación técnica a los prestadores de	Cursos de servicios		×	*			
servicias	Cursos de elaboración de paquetes turisticos		X	*			
	Eventos mensuales de capacitación		X	7			
Fomentar las actividades y mejorar la calidad de los productos turísticos existentes.	Capacitación a empresarios turísticos		*	*			

7. PROMOCIÓN DEL CANTÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

ESTDATECIAS	ACTIVIDADES	CUMP	CUMPLIMIENTO		PRICRIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
ESTIMATE CONTROL		-	2	3 1	63			
	Encuesta de demanda	X			X	SE CENTRAL ESTUDIOS DE PROMEDIA, DO ACTUADAD PUDAGAMADAS.		
Total de made de la contraction	Análisis de oferta	×			×			
Estudio de marketing	Demanda insatisfecha	×			×	THE MAINL - PIANTA DEGEN THEN / ESTADISTICAS		
	Estrategias de promoción y comercialización	×			×			
	Impression de folleteria		(2)	×	*	Exist took on la	Service formando	abalmindo.
Programa de promoción	Guias del cantón		-	×	×			
los atractivos culturales, históricos, religiosos, de	Planos de la ciudad			×	×			
gastronomia, anesanias tipicas de las diferentes pamoquias	Guias de prestadores			¥	×	u u		
	Transporte y frecuencia			×		×		
	Peatonizacion del centro històrico	×			0	No popule information	Contistion Centro Hothires - Patrimene	Lic Russelu
	Rescate de la plaza de Sto. Domingo					×		
Common of the Control	Restauración de la fachada del edificio del Palacio Municipal				^	*		
histórico cultural	Mejoramiento del ambiente del centro històrico					*		
	Rescate y conservación de los conjuntos armónicos del centro histórico				^	×		

	Elaboración del perfil del proyecto			Departamento Cathaa.	
Programa de promoción culturales itineranles	Selección de consultores				
	Contratación de consultores				
	Análisis de Bancos	7	×	No to han hecho to	
Estudio de lineas de	Análisis de instituciones financieras	×	×	CON EL TÉCASON.	
crédito para el turismo	Investigación de ONG's	×	×		
	Análisis de fuentes externas.	×	×		

Agradezco su colaboración.

# MATRIZ DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÈGICO DE TURISMO DEL CANTÓN LATACUNGA 2001

Fecha: 24 - 01 - 2017 . Cargo: Jere os Nusmo Nombre: Luis Herrera

OBJETIVOS

### contamenation RECOMENDACIONES ACTUALIZEDE LA FORTA TECHOLOGIA. CONCEPTOR Usacely. EGUADOS EXIDRARS MEDIOS DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS FOTOSPAFIAS EN OFICEAN. DOWNELTOS INFORMES ACTAS INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN CONCEAS UNTRACTEDATED CONCEAS FINANCIAL CONCEAS FINANCIAL PROTECTS CONDENIO UTC/CKRED. JUSTIFICAR RESPUESTA SE WEER THAT Y Tego to epicapitalyons peurto tieu pon. HEDTO AMBREUTE CONTSARIA DE Populationes DE AND salf. PARTOCOURS 2 1 2 3 1 2 3 NIVEL NIVEL CUMPLIMIENTO PRIORIDAD 7 1 7 Elaboración del marco legal normativo de la actividad turistica a nivel local. Ordenanzas y regulaciones de: Cobro de la licencia única de funcionamiento de los establecimientos turisticos. Protección ambiental urbana y rural. Regulación de la propaganda vial. Adquisición de equipos para la actividad: Equipo de amplificación Materiales de oficina Proyector de slides Cámara fotográfica ACTIVIDADES Regulación del ruido. Realizar convenios de participación entre sectores públicos, privados, universidades y comunidad. Ordenar y normar las actividades turísticas y relacionadas. Programa de equipamiento e implementación de oficina. ESTRATEGIAS

	Creación de áreas naturales protegidas.				THEOTOGIC OF ANGICATE.		
	Creación de zonas turisticas.		>	1	ACTIVAÇUAÇIO DE E :T EN 1000 EL CANTON NIGEDO TOTETS :	Remarks de selementes	
Actualización del catastro turístico.	Recorrido y constatación física de la situación legal de los diferentes locales turisticos.		7	>	pendanco aos de codos y totales of o codos	INFORMACIÓN SEN FIGHES + COURSED PLOCAPICAL.	
Crear incentivos a los inversionistas privados	Estudio de ordenanza.	1		1	CAPICATION - INCESSINES. CAPICATE CONTEST FURNICAMIENTO		ALDE (CEASO CEATIN

١	۱		
	۰		
		۱	
	۱		
		١	

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO	OTA	NIVEL. PRIORIDAD	EL.	JUSTIFICAR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2	en	400	3			
	Elaboración de los términos de referencia.		1		7			GHOSENS EC
1	Presupuesto y cronograma		1		7	FOLKONNECTS - HENULD CRONCEOPHER ALTHROPE	Litratente. Ofteración De Toxisno.	Dirushe wa
Actualización del inventario de aractivos para tener un adecuado conocimiento de los recursos existentes.	Estrategia de financiamiento		1		1	9// TEPBASO COMMING COD GEORE DEL SECTOE		
	Selección de consultores	1		5		PEDSOUNC PROPRO.		
	Contratación de consultores	1		5				
Programa de estudio de rescate de atractivos por perroquias.	Elaboración del perfil del proyecto		7		1	PRINCE RECEISES CHINDRES OF BE	u Doc.	ESECUTAR

	Selección consultores	de	1		1				
	Contratación consultores	9	>		1				
Investigación histórica sobre los conventos investigación y edificaciones religiosas.	Terminación de investigación	- m		)		7	sucres de guang. Becophacen		PARCOES CRIEGA.
	Elaboración del perfil del proyecto	perfi	1						GASTILOHONIA
Rescate de manifestaciones culturales, artesanales y musicales	Selección consultores	ę	>					HNY PESCATE RED ST. Se. REMOSTRO	6 AUSPY CLOS
	Confratación consultores	å	>					FOURTO PRISONERS Think DEGRA ADD.	49

### 3. DISENO Y PLANIFICACIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS

PETDATECIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
- Carron Carron		1 2 3	1 2 3			
	Para el D	Destino cultural se	deserrollarán k	Para el Destino cultural se desarrollarán los siguientes programas		
	Elaboración del perfil del proyecto	/	1	Possta en volor de Tiliquio	- 0	
Recuperación y embellecimiento del patrimonio	Selección de consultores					
	Contratación de consultores					
	Elaboración del perfil del proyecto	/	1	Velada Ithertania. Fortagiatias.	Fortograficus.	
Programas de rescare artistico histórico	Selección de consultores	7				

	Contratación de consultores	1					
	Elaboración del perfil del proyecto		>	1	Compies Publicus		No sa destroya. Comaios / Control.
Señalización Turistica	Selección de consultores		7	>			
	Contratación de consultores		>	>			
Edición del CD	Selección de la información		7	7	Resentación en Festa		Homodon
Latacunga Patrimonio Cultural	Grabación del CD		1	>			
	Elaboración del perfil del proyecto		7	)	F. At lesanoles - Desarrollo social toda los meses parroquias.		
Programa de ferias culturas y artesanales trimestrales	Selección de consultores	1					
	Contratación de consultores	>					
	Elaboración del perfil del proyecto		>	7	Poesta en valor de Tilipalo. Julio 2012	And Publicso	Poh, monto o constructo
Segunda etapa de la recuperación de la hacienda Tilipulo	Selección de consultores		1				
	Contratación de consultores		7				
Proyecto para el mirador	Elaboración del perfil del proyecto	1				Prepiedad Pileada.	
y rorestacioni de Putzalagua	Selección de consultores						

	Contratación de consultores			
	Elaboración del perfil del proyecto	1	7	PIRAIOR CASTELLTE .
Proyecto de Mirador del Calvario	Selección de consultores	7	1	
	Contratación de consultores	1	7	
	Elaboración del perfii del proyecto	1	/	DO ESSTE INFORTMORE
Estudio de Pachusala	Selección de consultores	7	1	
	Contratación de consultores	1	7	
		Para	el destino natur	Para el destino natural se establece:
	Elaboración del perfil para el Plan de manejo elaborado conjuntamente con el Ministeno del Ambiente.	C 0 76		PRINSTEELO DEL ANGUNE
	Capacitación en gestión ambiental a las personas que van a manejar el Parque	in in		
Proyecto de traspaso del Parque Nacional	Propuesta para enrolar a funcionarios del Ministerio Ambiente, conservando derechos y beneficios actuales	los del		
Cotopaxi	Propuesta de administración de los recursos financieros asignados	8		
	Programación de la adquisición de equipos de campo	8		
	Señalización del área			
	Cronograma de actividades para un	5		

Realizar alianzas estratégicas con contones vorovincias	Negociación	7		ache Turtomo.	N & C	Expartencia mungo haptar el conserto pur olsas asesto.
vectors como Pujili, Saquisti, Baños, Ambato, Riobamba, Guaranda	Elaboración de convenios	7		Supplape Homoscon or Tursmo		-
Diseño y promoción de circuitos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudio del diseño de circuitos por parte del sector privado	7	7	Lakawaya - Ambake y Goalanda -		
Realizar un monitoreo constante a los servicios prestados por los establecernies establecernientos	Control de calidad de los servicios	>	7	Implection par partie of de la Officection en la bado de capacitacides con la bado de de capacitacides con la bado de de capacitacides con la bado de capacitacides cap		-
Garantizar la calidad de los productos turísticos naturales existentes	Diseño y promoción de actividades de conservación			MEOR ANBIENTE.		
Diseño y promoción de circultos intercantonales y regionales con productos existentes	Estudios y diseño de circuitos Interpamoquiales e intercantonales	>	2	ing caruates flareque	INA. GOUSTADA AHODES	

### 4. BRINDAR SEGURIDAD A LOS TURISTAS

FSTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3			
Capacitación a la Policia	Cursos de cultura turística	7	/	ADD MANA ESPIN-		
Municipal y Policia Nacional	Cursos de servicios	7	7			
Negociar convenios con				Ser Fland gard Baltha		
Policia Nacional para la colaboración	Polícia Nacional para la Elaboración de convenios colaboración	7	\	CONDADA POR		

### 5. CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN SOBRE CULTURA TURISTICA

FSTRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPLIMENTO	NIVEL. PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		1 2 3	1 2 3			
Capacitación a la	Cursos de cultura turistica	7	7	APPERATORS		
servicios adecuados y vender una cultura de hospitalidad	Cursos de servicios	7	1	EXISTE EN EL POA ACIA.		

### 6. CAPACITACION A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS

FETRATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMP	CUMPLIMIENTO	0	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
		+	2	m	1 2 3	00		
	Diplomado			1		PASSITOS DADA GITTEGA DE CLESCA NITTERCENSOT POR NON DESO DE SE BERCHO	.00	PIUCALO : CADA 308. ALAGASES DE BUTH :
Capacitación técnica a los prestadoras de	Cursos de servicios			7	\			Es riuy intromet
servicios	Cursos de elaboración de paquetes turisticos		7			PLENIPHUTE PRRA LO DESARRICHATO.		
	Eventos mensuales de capacitación	>						
Fornentar las actividades y mejorar la calidad de los productos turisticos existentes	Capacitación a empresarios turisticos			>	\			parecciolas. Turaces.

7. PROMOCION DEL CANTON A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

ESTDATEGIAS	ACTIVIDADES	CUMPL	CUMPLIMIENTO	PRIORIDAD	JUSTIFICAR RESPUESTA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECOMENDACIONES
College College		-	2 3	1 2	100		
	Encuesta de demanda	/		\	ENDOR DE CERTA Y DEPLOY SALE DASA ELIZEDA SALE DASA		TAMESAND FOR CONTRACTORES.
Retudio de marketino	Análisis de oferta	1		\			
	Demanda insatisfecha	1		\			
	Estrategias de promoción y comercialización	1		\			
	Impresión de folleteria		1	\	SE GATTERA A OFTIMORIS TOUR STATES 4 SE		
Programa de promoción	Guias del cantón		1		Y SE EN WEDTEN		
los atractivos culturales, históricos, religiosos, de	Planos de la ciudad		1				
gastronomia, artesanias típicas de las diferentes parroquias	Guias de prestadores		1	\	\		
	Transporte y frecuencia		1	1	-		
	Peatonizacion del centro histórico		1	1	plantificacion chi metado para padada	-	
	Rescate de la plaza de Sto. Domingo		1		Departemento de Parques y Saudines	.1	
	Restauración de la fachada del edificio del Palacio Municipal		1		Diseason phranabletia	d d	
histórico cultural	Mejoramiento del ambiente del centro histónico	\					
	Rescale y conservación de los conjuntos amónicos del centro histórico						

S
90
8
9
30
S
-3
0)
75
N.
E
- 03

	Fishoración del perfit del proyecto			FEERS - DMITH	Spelle	
			+			
Programa de promoción culturales itinerantes	Selección de consultores					
	Contratación de consultores					
	Análisis de Bancos	(		CONCEDO CENTRAL		
Estudio de lineas de	Análisis de instituciones financieras	(				
crédito para el turismo	Investigación de ONG's	1				
	Análisis de fuentes externas.	-				

### Anexo 2.

### Ordenanza Municipal

EL 1. CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el numeral 6 del Art. 3 de la Constitución de la República del Ecuador, es deber primordial del Estado promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.

Que, el numeral 6 del Art. 83 de la Carta Constitucional determina como deber y responsabilidad de los ecuatorianos y ecuatorianas el respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos de modo racional, sustentable y sostenible

Que el Decreto Ejecutivo 1424, publicado en el Registro Oficial 309 de 19 de abril del

2001, declaró como Política Prioritaria de Estado el desarrollo del turismo en el país.

Que, se debe fortalecer la conservación del patrimonio natural del país a partir de la promoción del valor natural y paisajístico de las formaciones físicas, biológicas y geológicas destacando su importancia desde el punto de vista ambiental, turístico, científico y/o cultural.

Que, el Art. 264 numeral 8) de la Constitución de la República, establece como competencia exclusiva de los gobiernos autónomos descentralizados el preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

Que, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar los planes, У evaluar destinados programas У proyectos а la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción, conforme lo establece el Art. 144 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Que, el Art. 1 de la Ley de Turismo determina: "... La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del Sector Turístico, las potestades del Estado las obligaciones y derechos de los prestadores y usuarios ...";

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Constitución de la República, los Gobiernos Municipales gozan de autonomía plena para legislar y dictar ordenanzas;

Que, de conformidad al Art. 264, numeral 5 de la Constitución de la República; dentro de las atribuciones de los gobiernos municipales es de su competencia crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras;

Que, en base al Convenio de Transferencias de Competencias celebrado entre el

Ministerio de Turismo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Latacunga, el 19 de Julio del 2001, se transfirió la competencia en materia turística.

De conformidad con las atribucionesen e! Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y(COOTAD)

### **EXPIDE:**

### ORDENANZA QUE NORMA, PROMUEVE, CONTROLA Y REGULA LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL CANTÓN LATACUNGA

### TÍTULO I PRINCIPIOS GENERALES

Art. 1.- Jurisdicción y Competencia.- La jurisdicción consiste en la potestad pública de ejercer las atribuciones dentro del territorio del cantón Latacunga, potestad que corresponde al Concejo Municipal, y se ejerce sobre las personas naturales y/o las personas jurídicas, públicas y/o privadas, que realicen actividades turísticas o sean prestadores de servicios turísticos.

Competencia es la medida dentro de la cual la referida potestad está representada por una dirección municipal dentro de la jurisdicción territorial, son capacidades de acción de un nivel de gobierno en un sector. Se ejercen a través de facultades.

Las competencias son establecidas por la Constitución, la ley y las asignadas por el Consejo Nacional de Competencias.

- **Art.** 2.- **Sistema Turístico.-** Se refiere al conjunto de elementos interrelacionados que tienen la capacidad de evolucionar dinámicamente, determinándose los siguientes:
- a. Atractivos Turísticos b. Infraestructura física c. Planta Turística
- d. Superestructura Turística
- e. Producto / Servicio Turístico (Oferta)
- f. Turistas (Demanda)

### Art..- Objetivos

- a. Respetar y cumplir laen el ámbitoasumida en base Conveniode Transferencia.
- b. Fomentar procesos participativos públicos, privados y comunitarios que garanticen un desarrollo turístico sostenible en el marco de la competencia asumida.
- c. Propiciar al turismo sostenible como un eje estratégico dinamizador de la economía del Cantón que permitan mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.
- d. Comprometer y gestionar recursos y talentos humanos que contribuyan a la competitividad de la oferta turística.
- e. Crear una cultura turística con la acción y comprometimiento de los actores sociales, que contribuya a la imagen y percepción positiva por parte de los turistas hacia el Cantón.
- f. Liderar planes, programas y proyectos participativos que posicionen al Cantón Latacunga como un destino turístico a nivel nacional e internacional
- g. Generar condiciones adecuadas de seguridad para la visita de turistas en coordinación con organizaciones afines.
- h. Dotar de facilidades que orienten y estimulen la visita de turistas al Cantón satisfaciendo sus necesidades sobre sus expectativas l. Coordinar acciones interinstitucionales que fomente la calidad y atención en los productos y servicios turísticos.
- j. Gestionar acciones interdepartamentales e interinstitucionales capaces de crear y mantener una infraestructura que fortalezca la calidad de la oferta turística.
- Art. 4.- Principios.- El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas del GAD Municipal del Cantón Latacunga se regirá por los principios de unidad, inclusión social, solidaridad, coordinación y corresponsabilidad, subsidiaridad, complementariedad, equidad interterritorial, participación ciudadana y sustentabilidad del desarrollo.

### TITULO 11

### COMPONENTES DE LA Administración

Art. 5.- Del Concejo Municipal: Será el encargado de definir las políticas generales cantonales, enmarcándose en la política nacional emitida por el órgano rector del turismo, para lo cual se basará en la competencia asumida.

Las políticas generales cantonales sustentarán los se en principios de autonomía, progresividad, eficiencia. agilidad, en la gestión pública y solidaridad social; y contara coparticipación con la participación social que se sustentará en los principios social, de género, democracia, equidad pluralismo. respeto У reconocimiento a los valores de los pueblos indígenas, negros y más grupos étnicos'.

Art. 6.- De la Comisión Municipal de Turismo: El GAD Municipal de como lo estipula la cláusula Quinta. numeral Latacunga, Convenio de Transferencia, conformará la Comisión Municipal de Turismo, de acuerdo a la legislación vigente correspondiente У tendrá el apoyo del responsable de la Dirección Municipal de Turismo.

Art. 7.- De la Dirección Municipal de Turismo: En concordancia con la declaratoria del turismo como política de Estado, créase la Dirección Municipal de Turismo, como principal dependencia Municipal ejecutora del Convenio de Transferencia y responsable de la política turística del Cantón Latacunga.

La estructura organizacional de la Dirección de Turismo estará en relación con las responsabilidades y funciones adquiridas en el convenio de transferencia, además de las perspectivas de crecimiento y desarrollo que proporcionará el turismo en el nivel de vida de sus habitantes en el largo plazo.

Art. 8.- Del Concejo Cantonal de Turismo: El Concejo Cantonal de Turismo, creado mediante ordenanza como estipula la cláusula Quinta, literal 4 del Convenio de Transferencias, coadyuvará en las acciones necesarias y requeridas para el desarrollo turístico del Cantón Latacunga, cuyos fines son:

### LA ADMINISTRACIÓN DEL TURISMO

### Capítulo I DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA

Art. 9.-(Gobierno Cantonal).-Deberá garantizar y vigilar el cumplimiento del Convenio de Transferencias en el ámbito turístico por el Municipio, así como los lineamientos asumido establecidos Constitución. de Turismo. Código Orgánico la Ley de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) y demás cuerpo legal afín al sector turístico.

### Capítulo 11 FINES, ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

### Sección 1a DEL CONCEJO

### Art. 10.- En materia de turismo, le corresponde las siguientes atribuciones y obligaciones:

- I. Dictar las políticas, normas y regulaciones conforme a la Ley de Turismo, reglamentos y convenio de transferencia;
- 2. Supervisar el cumplimiento del Convenio de Transferencias de Competencias.

- 3. Gestionar convenios con la Función Ejecutiva, a través de sus entidades afines, que permitan diseñar y ejecutar planes, programas y proyectos turísticos.
- 4. Fijar tasas conforme lo estipula la Ley del COOTAD mediante un análisis técnico y concertado con los actores vinculados a la actividad turística.
- 5. Impulsar procesos de participación ciudadana, tanto para el desarrollo de las competencias transferidas, como para la rendición de cuentas en el marco de la ley;
- 6. Orientar, promover y apoyar la inversión nacional y extranjera en la actividad turística, de conformidad con las políticas nacionales; y,
- 7. Crear conjuntamente con el Gobierno Central mecanismos que garanticen la seguridad de los turistas y el respeto a sus derechos como consumidores y usuarios de los servicios, en concordancia con la normativa nacional.
- 8. Realizar los procesos para la transferencia de competencias para la administración de sus recursos turísticos, a través del GAD Municipal Latacunga.

### Sección 2a DE LA COMISIÓN MUNICIPAL TURISMO

- Art. 11.- De la Comisión Municipal de Turismo.- Le corresponde las siguientes atribuciones y obligaciones:
- 1. Conocer y emitir el informe correspondiente sobre los proyectos de ordenanzas, reglamentos o reformas al marco legal turístico.
- 2. Vigilar el avance y cumplimiento del Convenio de Transferencias asumida por la Municipalidad en el campo turístico.
- Solicitar al responsable de la Dirección de Turismo Informes de gestión resultados y propuestas para el desarrollo turístico del Cantón Latacunga.

4. Solicitar los informes que considere oportuno a las distintas direcciones, jefaturas o unidades rnunicipales a fin de cumplir con sus objetivos.

### SECCIÓN 3A DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TURISMO

- **Art. 12.-** Le corresponde el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Convenio de Transferencia asumido por el Municipio en el ámbito de turismo, a más de esto le compete:
- a) Dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 54 del COOTAO, en lo que fuere aplicable dentro de sus competencias y atribuciones
- b) Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial Turístico.
- c) Elaborar y ejecutar el Plan de Marketing Estratégico que identifique mercados en relación a la oferta turística del Cantón Latacunga.
- d) Velar por el enriquecimiento del capital humano que permita aprovechar capacidades, destrezas y habilidades en beneficio del turismo y de la institución.
- e) Aportar a la construcción del tejido social en el cantón, impulsando el fortalecimiento de las organizaciones públicas y privadas afines.
- f) Generar información cualitativa y cuantitativa relevante y actualizada de datos del cantón, para direccionar la actividad turística.
- g) Facilitar la participación de organizaciones que quieran involucrarse en la actividad turística del cantón.
- h) Elaborar y dirigir programas de educación, culturales, deportivos, festivos y de promoción de los atractivos turísticos.
- i) Construir una cultura turística con la participación de la sociedad e instituciones públicas y privadas, para exponer una imagen positiva del Cantón Latacunga ante los turistas.
- j) Fomentar eventos de transcendencia nacional e internacional que incentive la visita de turistas nacionales y extranjeros.

k) Garantizar una oferta turística de calidad y competitiva que contribuya a que el cantón Latacunga sea un destino turístico.

### Párrafo 1 ro

### **Estructura Organizacional**

**Art.13.- Director de Turismo.-** Responsable de dirigir de manera óptima, efectiva y oportuna, el talento humano, recursos económicos, tecnológicos y materiales hacia los diversos planes, programas y proyectos derivados de las políticas de desarrollo turístico, que mejoren las condiciones de vida de la población.

### Art. 14.- Funciones del Director de Turismo.-

- a) Aplicar el proceso administrativo en sus fases para el cumplimiento de los fines departamental e institucional.
- b) Ejecutar el contenido establecido en el Convenio de Transferencias asumido por el Municipio en el campo turístico.
- c) Realizar el Plan de Ordenamiento Turístico Territorial conforme al Plan de Ordenamiento Territorial y políticas de desarrollo. direccionados hacia el buen vivir. d) Fortalecer la gestión local del territorio, propiciando el desarrollo turístico local, comunitario y privado.
- e) Cumplir con la planificación institucional solicitada.
- f) Representar al GAD Municipal de! Cantón Latacunga en actividades competentes a su función.
- g) Planificar a corto, mediano y largo plazo, procesos y actividades tendientes a cumplir su misión.
- h) Gestionar recursos interinstitucionales en base a propuestas viables y consensuadas.
- i) Incentivar el emprendimiento de actividades turísticas en la población, que permita generar fuentes de empleo.

- j) Presentar programas de capacitación para el enriquecimiento y mejoramiento de los conocimientos, habilidades y destrezas de funcionarios y prestadores de servicios turísticos.
- k) Vigilar el manejo de los recursos económicos asignados en la respectiva partida presupuestaria para la dirección.
- Gestionar procesos y acciones interdepartamentales e interinstitucionales que contribuya a fortalecer la oferta turística del Cantón Latacunga.
- m) Preparar informes inherentes a su gestión y competencia.

**Art. 15.- Promoción de Mercados.-** Contribuir al posicionamiento del Cantón Latacunga como un destino turístico a nivel nacional e internacional, identificado productos / mercado, en relación a su potencial turístico.

### Art. 16.- Funciones del Promotor de Mercados.-

- a) Obtener y analizar información de fuentes secundarias y primarias para estudiar el mercado turístico del Cantón Latacunga y zonas de influencia.
- b) Diseñar y/o asesorar en el diseño de productos / servicios turísticos de base territorial.
- c) Organizar y controlar el desarrollo de los productos turísticos definidos.
- d) Organizar, ejecutar y controlar actos de promoción turística.
- e) Evaluar la calidad de los servicios y equipamientos que componen el producto / servicio turístico y su grado de aceptación.
- f) Identificar mercados potenciales capaces de acceder a la oferta turista local.
- g) Definir estrategias de promoción y difusión turística en base a perfiles de mercado nacional e internacional.
- h) Preparar informes inherentes a su gestión y competencia.

**Art. 17.- Inspector de Turismo.-** Su facultad es el control y verificación del cumplimiento de la normativa legal turística vigente, por parte de quienes desarrollen actividades turísticas, contribuyendo a garantizar productos/servicios de calidad.

### Art. 18.- Funciones del Inspector de Turismo.-

- a) Vigilar )1 comprobar el cumplimiento de la normativa legal establecida para el turismo.
- b) Mantener actualizado el catastro turístico del Cantón Latacunga.
- c) Garantizar el respeto de los derechos de los turistas receptando y dando soluciones a quejas, reclamos o denuncias.
- d) Controlar, sancionar, suspender o clausurar cualquier actividad turística que no cumpla la normativa legal vigente.
- e) Presentar un plan de inspección a los prestadores de servicios turísticos con la finalidad de garantizar la calidad del servicio
- f) Coordinar acciones interinstitucionales que contribuyan a la optimización de la cadena de valor turística.
- g) Informar a los sujetos que desarrollen actividades turísticas sobre el cumplimiento y aplicación de la normativa legal vigente.
- h) Emitir y presentar informes técnicos inherentes a su gestión y competencia.
- Art. 19.- Productor de Eventos.- Proyectar nacional e internacionalmente al Cantón Latacunga, a través de eventos o acontecimientos en coordinación con el sector privado, respetando el marco legal, normas de protocolo y procedimientos de ceremonia.

#### Art. 20.- Funciones del Productor de Eventos

a) Identificar y propiciar eventos públicos y privados en el ámbito social. cultural y empresarial a nivel nacional e internacional.

- b) Aplicar el proceso administrativo para concretar la realización de eventos o acontecimientos en respuesta a la necesidad institucional y de la ciudadanía.
- c) Coordinar y socializar la realización de eventos en el
   Cantón Latacunga comprometiendo recursos propios y de terceros.
- d) Coordinar acciones interinstitucionales capaz de garantizar el orden y la seguridad, antes, durante y posterior a la realizar de un evento.
- e) Presentar la planificación anual enfocada en la realización de eventos con sus respectivos componentes humanos, económicos, tecnológicos y materiales.
- f) Preparar informes inherentes a su gestión y competencia.

**Art. 21.- Secretaria.-** Brindar el apoyo en los procesos y actividades establecidas en la Dirección.

#### Art. 22.- Funciones de la Secretaria.-

- a) Manejo, custodia y control del archivo y correspondencia de la Dirección.
- b) Recibir y orientar a los contribuyentes y turistas en los servicios que brinda la Dirección.
- c) Coordinar actividades o diligencias con otras dependencias municipales, de ser necesario.
- d) Coordinar su trabajo con los funcionarios de la Dirección para el cumplimiento de los objetivos comunes.
- e) Preparar informes inherentes a su gestión y competencia.

Art. 23.- Auxiliares de Turismo.- Es el enlace entre las funciones de la Dirección y ante terceros previa delegación.

#### Art. 24.- Funciones de! Auxiliar de Turismo

- a) Coordinar y apoyar en la organización y funcionamiento de la Dirección de Turismo.
- b) Diseño de productos, rutas, circuitos e itinerarios turísticos.
- c) Coordinar acciones para obtener la calidad en la prestación de los servicios turísticos.
- d) Buscar y proponer la aplicación de nuevas tecnologías de información para la promoción turística.
- e) Realizar funciones de apoyo administrativo y logístico.
- f) Presentar informes técnicos inherentes a su cargo y competencias asignadas.

Art 25 Centro de Información Turística (i-TUR).- Será el enlace directo hacia los turistas para direccionar, orientar y facilitar el acceso a los atractivos turísticos del Cantón Latacunga.

#### Art. 26 Funciones de la i-TUR

- a) Proporcionar información gratuita a los turistas
- b) Facilitar la estancia de los turistas contribuyendo a la satisfacción en la visita al Cantón Latacunga.
- c) Generar estadísticas de visitas de turistas según el atractivo visitado.
- d) Contribuir a la Dirección de Turismo con información tendiente a determinar perfiles de turistas.
- e) Presentar informes técnicos inherentes a su cargo y competencias asignadas.

#### SECCIÓN 4A

#### DEL CONCEJO CANTONAL DE TURISMO

Art. 27.- El Consejo Cantonal de Turismo es el ente que contribuirá a la formulación de políticas de las distintas organizaciones gubernamentales, municipales y privadas que tiene relación con la actividad turística del Cantón. Actuará también como órgano asesor de

la Comisión Permanente de Turismo del Concejo Municipal de Latacunga y vigilará por el cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos constantes en el Plan de Ordenamiento Territorial Turístico y Plan de Marketing Estratégico de Turismo. El Consejo Cantonal de Turismo tendrá las siguientes atribuciones y funciones:

- a) Planificar y coordinar la ejecución del Plan de Ordenamiento Turístico
   Territorial y Plan Estratégico de Marketing Turístico del Cantón
   Latacunga.
- b) Evaluación permanente de la calidad de las operadoras de los establecimientos turísticos y de sus servicios, de conformidad a la Ley de Turismo y sus reglamentos.
- c) Coadyuvar a la actualización permanente de los catastros de los establecimientos turísticos del cantón
- d) Participar en la actualización del inventario turístico del cantón
- e) Contribuir a la instalación de Sistemas de Información adecuados con el Ministerio de Turismo, que permitan ubicar carácter y situación a los servicios turísticos y faciliten el monitoreo y evaluación de acciones
- f) Colaborar en el desarrollo de Sistema de Información y
   Comunicación para los prestatarios y usuarios de los servicios turísticos
- g) Supervisión la protección del patrimonio turístico, ambiental, cultural y su desarrollo sustentable
- h) Tener como premisa la aportación de todos los recursos disponibles para transformar a Latacunga en destino turístico él nivel nacional e internacional
- i) Exigir que los recursos económicos que tengan que ser transferidos de las instancia respectivas, se los realice en forma efectiva, total y oportuna
- j) Sugerir al señor Alcalde y por su intermedio al Consejo Municipal, la creación de tasas o tributos de carácter local, tendientes a fortalecer la capacitación y la promoción turística
- k) Las resoluciones del Consejo Cantonal serán por mayoría simple y tendrán el carácter de políticas a ejecutarse; su aplicación o

ejecución será a través del Alcalde o del Concejo Municipal, según corresponda.

#### Párrafo 1ro

#### De su conformación

- **Art. 28.-** El Consejo Cantonal De Turismo estará conformado de la siguiente manera:
- a) El Alcalde o su delegado, quien lo presidirá, con voto dirimente
- b) El Presidente de la Comisión Permanente de Turismo o su delegado
- c) El Presidente de la Cámara de Turismo de Cotopaxi o su delegado
- d) Un representante del Ministerio de Turismo
- e) Un representante de los Centros Educativos de Secundaria de formación turística
- f) Un representante de las Universidades de formación turística
- g) Un representante de los Artesanos o su delegado h) El Señor Intendente de Policía o su delegado

#### Párrafo 2do

#### De su designación

**Art. 29.-** La designación de los representantes del Consejo Cantonal de Turismo será institucional y no de carácter personal; ejercerán las funciones ad-honorem y duran en sus funciones dos años.

Las personas que sean convocadas por el Concejo a sus sesiones, asistirán con derecho a voz

**Art. 30.-** Cada miembro principal del Consejo tendrá su alterno quien lo reemplazará en caso de inasistencia, para lo cual deberá estar legalmente acreditado.

**Art. 31.-** El Vicepresidente del Consejo será elegido por éste, de entre los representantes de un periodo las instituciones indicadas, para un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos por adicional

El Vicepresidente subrogara al Presidente en ausencia, falta o impedimento de este.

Art. 32.- Los representantes de los cuerpos colegiados serán designados para un periodo de dos años.

# Párrafo 3ro De su operatividad

Art. 33.- El Consejo Cantonal de Turismo tendrá sesiones ordinarias cada 30 días y extraordinarias cuando el Presidente o la mayoría de sus integrantes así lo decidan. El quórum para la instalación de las sesiones estará dado por la mitad más uno de sus miembros

Art. 34.- La Jefatura Municipal de Turismo tendrá a su cargo la Secretaria Técnica y Ejecutiva del Consejo, estará desempeñada por el Jefe Departamental, el cual actuara con voz informativa.

### Párrafo 4to

#### De sus funciones

Art. 35.- Las funciones del Presidente del Consejo Cantonal de Turismo de Latacunga son:

- a) Presidir el Consejo Cantonal de Turismo
- b) Representar al Consejo Cantonal deen internacionales, buscando armonía y colaboración entre los miembros del sector y con otras instancias sectoriales afines.

e) Coordinar con la Secretaria Técnica Ejecutiva los planes anuales de la Jefatura

Municipal de Turismo y del Concejo Cantonal de Turismo

- d) Elaborar el orden del día a ser tratado en las sesiones, pudiendo ser aceptado o modificado por el Consejo Cantonal de Turismo
- e) Tendrá voto dirimente

Art. 36.- Las Funciones de la Secretaria Técnica Ejecutiva son:

- a) La elaboración de las convocatorias escritas a sesiones del Consejo
   Cantonal por lo menos con 48 horas de anticipación
- b) Sentar actas de todas y cada una de las sesiones del Consejo Cantonal de Turismo c) Informar al Consejo de Turismo sobre la marcha de los programas y proyectos municipales en materia turística y su evaluación
- d) Sentar razones y certificar copias de documentos del Concejo Cantonal de Turismo e) Suscribir conjuntamente con el Presidente las actas del Consejo Cantonal de Turismo
- f) Recomendar al Consejo Cantonal de Turismo normas y regulaciones que garanticen la eficiencia de los servicios de turismo prestados en la jurisdicción cantonal
- g) Otras que le encomiende el Consejo Cantonal de Turismo

Art. 37.- El Consejo Cantonal de Turismo establecerá sus propios reglamento de procedimientos administrativos financieros de acuerdo a sus necesidades.

#### Párrafo 5to

#### De sus recursos presupuestarios

Art. 38.- Los recursos del Consejo Cantonal de Turismo son:

a) Los que inicialmente asignare el Consejo Municipal de Latacunga, previa prestación de justificativos

- b) Los que de acuerdo a gestión propia del Consejo Cantonal de Turismo pueda obtener de las instancias componentes del sector, como proyectos especiales, contribuciones, asignados, etc.
- c) Los recursos de cualquier tipo que provengan de donaciones de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que se recibirán con beneficio de inventario

Art. 39.- Los activos del Consejo Cantonal de Turismo no se destinaran a otros fines que los de creación, mantenimiento y funciones.

#### TÍTULO IV REGULACIÓN Y CONTROL

## Capítulo I LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO

### Sección 1a Normativa del Procedimiento

Art. 40- Ámbito y fines.- El ámbito de la aplicación de esta ordenanza es la fijación de las tasas de las Licencia única anual de funcionamiento de los establecimientos turísticos de la jurisdicción del cantón Latacunga cuyos valores serán destinados el cumplimiento de los objetivos y fines tendientes al desarrollo del turismo local.

- Art. 41.- Del registro.- Toda persona natural o jurídica para ejercer una actividad turística prevista en la Ley del Turismo y su Reglamento, deberá REGISTRARSE en el Ministerio de Turismo o sus delegaciones provinciales, requisito previo a la obtención de la Licencia Única Anual de Funcionamiento en el GAD Municipal del Cantón Latacunga.
- Art. 42.- De la Licencia única de funcionamiento.- La Licencia (Única anual de funcionamiento constituye la autorización legal otorgada por el Municipio de Latacunga a los establecimientos empresas

turísticas dedicadas a las actividades y servicios turísticos, "sin la cual no podrá operar, y tendrá valides durante el año que se le otorgue"

Art. 43.- De la categorización.- Al Ministerio de Turismo como autoridad nacional de turismo, le corresponde la categorización de los establecimientos turísticos, la misma que servirá para establecer los valores de la tasa por concepto de la obtención de la Licencia única anual de funcionamiento de los establecimientos turísticos.

#### **PARAPERSONAS** Jurídicas

- 1. Solicitud dirigida al Alcalde.
- Certificado de Registro delde (Obteneren la Provincial).
- RUC
- 4. Lista de precios aprobada por el Ministerio de Turismo.
- 5. Copia de los estatutos de la compañía, inscrito en el Registro de la Propiedad.
- 6. Copia del nombramiento del representante legal, inscrito en el Registro de la Propiedad.
- 7. Título de propiedad o contrato de arrendamiento del local donde funcione el establecimiento.
- 8. Tres certificados actualizados de cursos realizados en beneficio del sector turístico, dictados por **un** ente afín al turismo.
- Pago de patente municipal.
- 10. Certificado de NO ADEUDAR al Municipio.
- 11. Permiso de uso del suelo para discotecas, bares y karaokes

### De las obligaciones del contribuyente

**Art. 48.- De las Obligaciones.-** Toda persona natural o juridica dedicada a actividades turísticas deberá cumplir con las obligaciones específicas:

- a) Facilitar al personal de la Dirección de Turismo y más funcionarios del GAD Municipal de Latacunga las inspecciones y comprobaciones que fueren necesarias, a efecto del cumplimiento de las disposiciones de esta ordenanza;
- b) Proporcionar a la Unidad de Turismo los datos estadísticos e información que le sea requeridos; y,
- c) Exhibir al público en lugar visible la Licencia única anual de funcionamiento y la lista de precios.
- d) Informar a la Dirección de Turismo sobre el cambio de nombre del establecimiento, venta del negocio, cambio de domicilio / dirección y cese de actividades.

#### DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Los locales o establecimientos que no estén calificados como establecimientos turísticos del cantón turístico, obtendrán su permiso de funcionamiento en la Intendencia General de Policía.

SEGUNDA.- El horario establecido para los establecimientos turísticos calificados, será determinado de conformidad con la Ley, especialmente durante las temporadas declaradas festivas en el Cantón. Latacunga y feriados como las siguientes:

- · Festividades de Carnaval.
- Festividades de la Mama Negra (Septiembre y Noviembre).
- Semana Santa.
- Fiestas de Independencia de Latacunga.
- Fiesta de Provincialización.
- Festividades de Navidad, 24, 25 de Diciembre.
- Festividades de Año Viejo, 30 y 31 de Diciembre.
- 13 de Abril.
- 1 de Mayo

- " 24 de Mayo
- 10 de Agosto
- 9 de Octubre
- 10 de Agosto
- 9 de Octubre.
- 2 de Noviembre
- JI 3 de Noviembre
- JI Festividades parroquiales

TERCERA.- Derogase las Ordenanzas existentes inherentes a la actividad turística que se opongan al presente Cuerpo Normativo.

La presente ordenanza entrara en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Registro Oficial.



# DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

# CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

### **CERTIFICACIÓN**

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por la señora: **ANDREA NATALY PULLOQUINGA NEACATO** 

En la ciudad de Latacunga, a los 16 días del mes de febrero del 2017.

Aprobado por:

Ing. Maricela Pulloquinga

DIRECTOR DEL PROYECTO

Ing. Carlos Alban Yanez

Dr. Juan Carlos Díaz

SECRETARIO ACADÉMICO